Vigilado Superservicios

INFORME DE GESTIÓN

2021

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB – ESP



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

somos agua

INFORME

INFORME DE GESTIÓN

CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB-ESP

FECHA: 31 de enero de 2022

Elaboró

KELLY CHARLOT GÓMEZ PRIETO
Profesional especializado - Contratista
Dirección Planeación y Control de Resultados Corporativos

Revisó

CAROLINA CÉSPEDES CAMACHO
Directora
Dirección Planeación y Control de Resultados Corporativos

Aprobó

ÁLVARO ERNESTO NARVÁEZ FUENTES
Gerente Corporativo
Gerencia Corporativa Planeamiento y Control

INFORME

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 12
OBJETIVO 16
1. EFICIENCIA OPERACIONAL 17
1.1. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA 18
1.1.1. Margen EBITDA 18
1.1.2. Liquidez 20
1.1.3. Endeudamiento 21
1.1.4. Índice de cartera misional 23
1.1.5. Ejecución de inversiones 24
1.1.6. Nuevos negocios 26
1.2. GESTIÓN REGULATORIA 27
1.2.1. Indicador Único Sectorial - IUS 27
1.2.2. Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado 31
1.3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO 34
1.3.1. Cobertura de acueducto 34
1.3.2. Cobertura de alcantarillado sanitario 36
1.3.3. Continuidad de acueducto (ICON) 43
1.3.4. Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA) 44
1.3.5. Incorporación de suscriptores de acueducto 47
1.3.6. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario 52

1.3.7. IPUF56
1.3.8. DACAL60
1.3.9. IQR91
1.3.10. Cobertura de alcantarillado pluvial94
1.3.11. Beneficio social del mínimo vital99
1.3.12. Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro100
2. TERRITORIO SENSIBLE AL AGUA 103
2.1. ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 104
2.1.1. Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica104
2.1.2. Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal105
2.1.3. Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales108
2.1.4. Individuos arbóreos sembrados111
2.1.5. Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas 112
2.1.6. Construcción de corredores ambientales114
2.1.7. Reducción de la Huella de Carbono126
2.2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL..... 128
2.2.1. Corrección de conexiones erradas128
2.2.2. Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)130

2.2.3. Saneamiento del río Bogotá 131
2.3. ACUEDUCTO PARA LA REGIÓN 136
2.3.1. Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional 136
2.3.2. Aumento en la capacidad de tratamiento de las plantas Tibitoc y Wiesner 137
3. REPUTACIÓN Y LIDERAZGO 140
3.1. RELACIONAMIENTO 141
3.1.1. Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés 141
3.2. GOBERNABILIDAD 146
3.2.1. Índice de transparencia (ITA) 146
3.2.2. Evaluación de medidas de integridad 150
3.3. MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL 153
3.3.1. Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG 153
3.3.2. Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB 170
3.3.3. Modernización del proceso de facturación 176
3.3.4. Telemetría para grandes consumidores 176
CONCLUSIONES 178

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Definición estratégica. 12
Figura 2. Estructura estratégica. 12
Figura 3. Contribución de la EAAB-ESP a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 13
Figura 4. Liquidez. 21
Figura 5. Endeudamiento. 22
Figura 6. Índice de cartera misional. 23
Figura 7. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Bogotá por Dimensiones 2020. 29
Figura 8. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Soacha por Dimensiones 2020. 29
Figura 9. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Gachancipá por Dimensiones 2020. 30
Figura 10. Transferencias para Subsidios en Bogotá D.C históricas y proyección (2021-2022) 32
Figura 11. Cumplimiento 2021 de cobertura de acueducto por zonas. 36
Figura 12. Ubicación del barrio, junto al Humedal Jaboque. 38
Figura 13. Cumplimiento 2021 de cobertura de alcantarillado sanitario por zonas. 42
Figura 14. Cumplimiento 2021 de continuidad de acueducto (ICON) por zonas. 44
Figura 15. Cumplimiento 2021 de los compromisos asociados al IRCA. 45
Figura 16. Cumplimiento 2021 IRCA mensual EAAB-ESP. 46
Figura 17. Cumplimiento 2021 de IRCA por zonas. 47
Figura 18. Incorporación de suscriptores de acueducto – Bogotá 2021. 48
Figura 19. Incorporación de suscriptores de acueducto – Bogotá 2021 por zonas de servicio. 48
Figura 20. Incorporación de suscriptores de acueducto – Bogotá 2021 por localidades. 49
Figura 21. Incorporación de suscriptores de acueducto – Bogotá 2021 por estratos. 49
Figura 22. Incorporación de suscriptores de acueducto – Soacha 2021. 50
Figura 23. Incorporación de suscriptores de acueducto – Gachancipá 2021. 50
Figura 24. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Bogotá 2021. 53
Figura 25. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Bogotá 2021 por zonas de servicio. 53
Figura 26. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Bogotá 2021 por localidades. 54

Figura 27. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Bogotá 2021 por estratos.54
Figura 28. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Soacha 2021.55
Figura 29. IPUF – Bogotá 2021.57
Figura 30. IPUF – Bogotá 2021 por zonas de servicio.58
Figura 31. IPUF – Soacha 2021.58
Figura 32. IPUF – Gachancipá 2021.59
Figura 33. DACAL 2021 Bogotá.61
Figura 34. DACAL 2021 Bogotá por zonas.61
Figura 35. DACAL 2021 Soacha.62
Figura 36. Cuentas sin servicio de alcantarillado y a vincular Zona 2.67
Figura 37. Cuentas facturadas Ciclo I Zona 2.68
Figura 38. Cumplimiento 2021 de IQR Bogotá.93
Figura 39. Cumplimiento 2021 de IQR Bogotá por zonas.93
Figura 40. Cumplimiento 2021 de IQR Soacha.94
Figura 41. Cumplimiento 2021 de IQR Gachancipá.94
Figura 42. Localización del proyecto: Consultoría 1-02-31100-0922-2021.95
Figura 43. Localización del proyecto: Consultoría 1-2-32100-0739-2020.96
Figura 44. Registro fotográfico apiques proceso de diseño: Consultoría 1-02-34100-1124-2019.97
Figura 45. Registro fotográfico frente 2: Carrera 87 ente Calles 73 y 72A.98
Figura 46. Transferencias realizadas por el Distrito para Mínimo Vital de Agua.100
Figura 47. Corredor Ambiental Parque Lineal Río Tunjuelo - Chiguaza.117
Figura 48. Corredor Ambiental Parque Ecológico Distrital de Humedal Jaboque.119
Figura 49. Corredor Ambiental Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo.120
Figura 50. Corredor Ambiental Rio Arzobispo124
Figura 51. Corredor Ambiental Humedal Córdoba125
Figura 52. Cálculo Huella de Carbono 2021por alcance.127
Figura 53. Reporte de Cumplimiento ITA 2020 EAAB ESP - Procuraduría General de la Nación.148
Figura 54. Alcance líneas de defensa: estados autocontrol y monitoreo planes en la EAAB-ESP.159

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Contribución del PGE 2020-2024 de la EAAB-ESP en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.13
Tabla 2. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.1. Margen EBITDA. ...18
Tabla 3. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.1. Margen EBITDA – Detalle con corte a noviembre de 2021.18
Tabla 4. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.2. Liquidez.21
Tabla 5. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.3. Endeudamiento. ..21
Tabla 6. Calificaciones.22
Tabla 7. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.4. Índice de cartera misional.23
Tabla 8. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.5. Ejecución de inversiones.24
Tabla 9. Ejecución presupuestal de inversión directa 2021 – Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024.25
Tabla 10. Niveles de riesgos del Indicador Único Sectorial - IUS.28
Tabla 11. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Bogotá 2020.30
Tabla 12. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Soacha 2020.30
Tabla 13. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Gachancipá 2020.31
Tabla 14. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.2.1. Indicador Único Sectorial - IUS.31
Tabla 15. Suscriptores Subsidiados al Cierre de 2021.33
Tabla 16. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.2.2. Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado.33
Tabla 17. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.1. Cobertura de acueducto.34
Tabla 18. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.2. Cobertura de alcantarillado sanitario.37
Tabla 19. Proyectos que se encuentran en trámite para realizar estudios de diseño tanto en redes de acueducto como para alcantarillado de Gerencia de Zona 3.39
Tabla 20. Estudios de diseños detallados para la renovación de redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario de las UGAS 196, 198 y 199 de Gerencia de Zona 3.39
Tabla 21. Redes Alcantarillado Sanitario de la Localidad Ciudad Bolívar - Gerencia de Zona 4.40
Tabla 22. Redes Alcantarillado Sanitario de la Localidad Rafael Uribe Uribe - Gerencia de Zona 4.41

Tabla 23. Redes Alcantarillado Sanitario de la Localidad San Cristóbal - Gerencia de Zona 4.41
Tabla 24. Redes Alcantarillado Sanitario de la Localidad Usme – Gerencia de Zona 4.42
Tabla 25. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.3. Continuidad de acueducto (ICON).43
Tabla 26. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.4. Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA).44
Tabla 27. Cumplimiento 2021 IRCA mensual por APS.46
Tabla 28. Cumplimiento 2021 IRCA promedio semestral por APS.47
Tabla 29. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.5. Incorporación de suscriptores de acueducto.47
Tabla 30. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.6. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario.52
Tabla 31. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.7. IPUF.56
Tabla 32. Metas en Gestión de la información.59
Tabla 33. Metas técnicas.60
Tabla 34. Metas comerciales.60
Tabla 35. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.8. DACAL.61
Tabla 36. Cuentas ciclo normal Zona 1.63
Tabla 37. Cuentas ciclo I Zona 1.64
Tabla 38. Hallazgos cuentas normal y ciclo I Zona 1.66
Tabla 39. Cuentas Zona 2.67
Tabla 40. Predios sujetos a verificación técnica Zona 3.71
Tabla 41. Incorporación e ingreso al sistema de facturación (ciclo I3) Zona 3. ..75
Tabla 42. Instalaciones creadas Zona 4.76
Tabla 43. Cruce cuentas Zona 4.87
Tabla 44. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.9. IQR.91
Tabla 45. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.10. Cobertura de alcantarillado pluvial.95
Tabla 46. Estado proceso adjudicación contrato de Estudios y Diseños Zona 3. 97
Tabla 47. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.11. Beneficio social del mínimo vital.100
Tabla 48. Cumplimiento 2021 de las actividades de cada una de las fases del indicador estratégico 1.3.12. Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro.101
Tabla 49. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.12. Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro.102

Tabla 50. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.1. Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica.105
Tabla 51. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.2 Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal.106
Tabla 52. Mantenimiento integral de Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) Contratos Interadministrativos 9-99-24300-0776-2020 y 9-99-24300-0867-2021.106
Tabla 53. Actividades realizadas en el marco del mantenimiento integral de los PEDH en franja terrestre y franja acuática.107
Tabla 54. Actividades realizadas en el marco del mantenimiento integral de los PEDH en residuos y repiques.107
Tabla 55. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.3 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales.109
Tabla 56. Número de individuos arbóreos sembrados por cuenca.111
Tabla 57. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.4. Individuos arbóreos sembrados.112
Tabla 58. Cumplimiento 2021 de las principales actividades que hacen parte del indicador estratégico 2.1.5. Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas.113
Tabla 59. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.5. Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas.114
Tabla 60. Avance 2021 de construcción de corredores ambientales por Plan de Desarrollo.115
Tabla 61. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.6. Construcción de corredores ambientales.116
Tabla 62. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.7. Reducción de la Huella de Carbono.127
Tabla 63. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.2.1. Corrección de conexiones erradas.128
Tabla 64. Conexiones corregidas en humedales durante el año 2021 con contratos no armonizados.129
Tabla 65. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.2.2. Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).130
Tabla 66. Estado de la meta asociada al PSMV130
Tabla 67. Puntos de descarga eliminados en cada cuenca.130
Tabla 68. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.2.3. Saneamiento del río Bogotá.135
Tabla 69. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.3.2. Aumento en la capacidad de tratamiento de las plantas Tibitoc y Wiesner.138

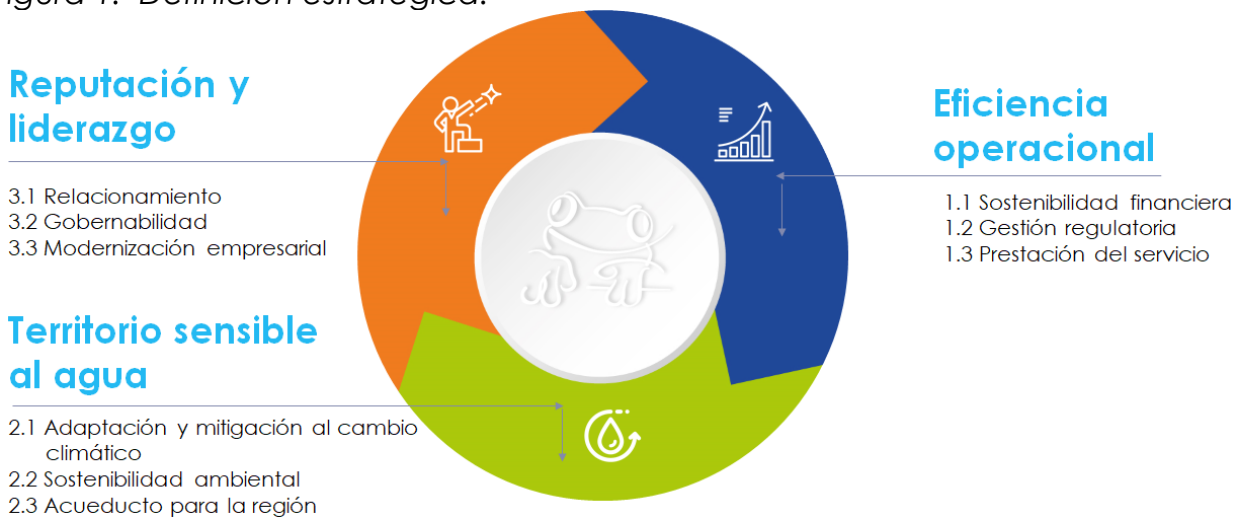
Tabla 70. Cumplimiento 2020 del indicador estratégico 3.1.1. Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés.141
Tabla 71 Productos de contrato: Encuesta para evaluar la percepción/satisfacción de grupos de interés de la EAAB-ESP frente a la satisfacción de sus necesidades y expectativas.142
Tabla 72 Resultado 2021 del nivel de percepción / satisfacción para cada uno de los 8 grupos de interés de la EAAB-ESP.144
Tabla 73. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.2.1. Índice de transparencia (ITA).149
Tabla 74. Resultados 2021 remitidos por la Veeduría Distrital.152
Tabla 75. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.2.2. Evaluación de medidas de integridad.152
Tabla 76. Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021, articulado con los Planes de Acción Institucionales (Decreto 612 de 2018) de la EAAB-ESP.153
Tabla 77. Divulgación MIPG 2021.155
Tabla 78. Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021.159
Tabla 79. Resultados Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021 – Cuarto Trimestre en la EAAB-ESP.167
Tabla 80. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.3.1. Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG.170
Tabla 81. Avances de proyectos gestionados y proyectos propuestos en el portafolio del plan de I+D+i articulados al Plan Maestro de Tecnología.171
Tabla 82. Estado de proyectos de I+D+i para la EAAB-ESP 2021.175
Tabla 83. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.3.2. Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB.175
Tabla 84. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.3.3. Modernización del proceso de facturación.176
Tabla 85. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.3.4. Telemetría para grandes consumidores.177

INFORME

INTRODUCCIÓN

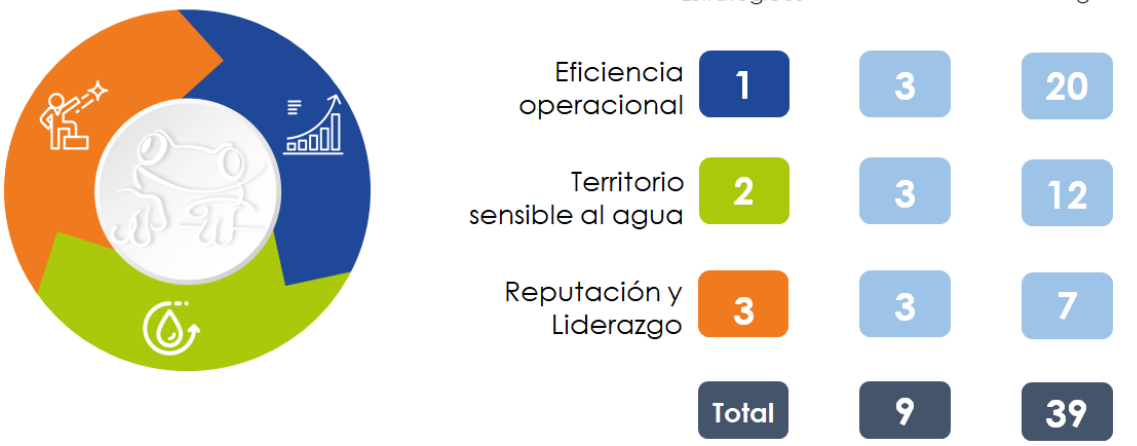
A continuación, se presenta el Informe de gestión de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP con corte a 31 de diciembre de 2021, sobre el avance y ejecución de los indicadores estratégicos que hacen parte del Plan General Estratégico 2020-2024, a excepción del indicador estratégico 3.2.1. Índice de transparencia (ITA) que se encuentra con corte a 2020, dado que es la última medición disponible.

Figura 1. Definición estratégica.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

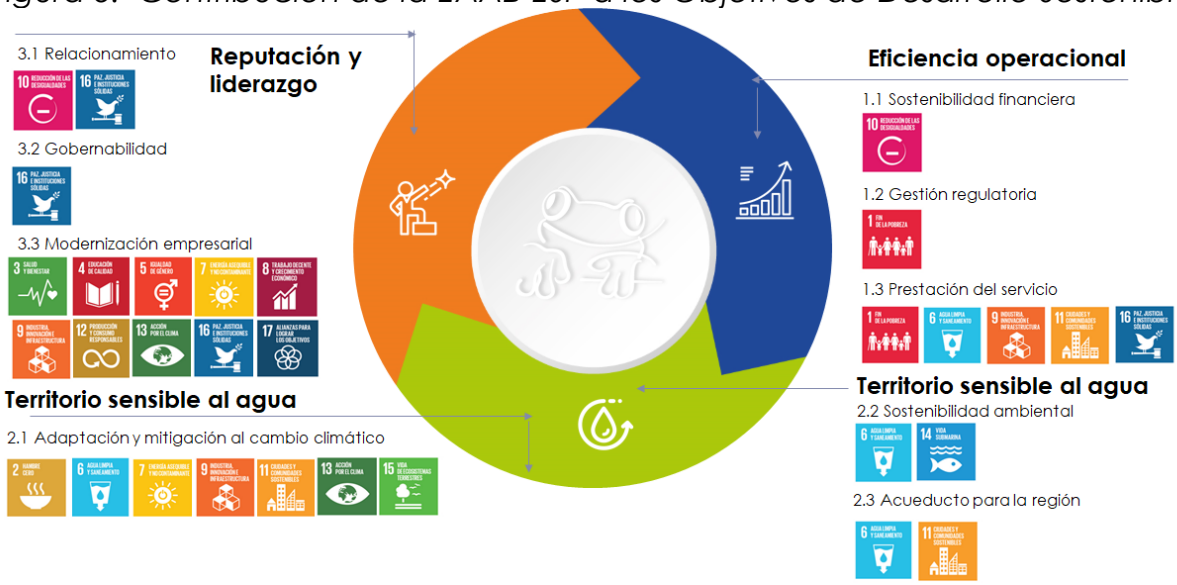
Figura 2. Estructura estratégica.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

De igual forma, se relaciona la contribución de la EAAB-ESP a los ODS para cada uno de los indicadores estratégicos del Plan General Estratégico 2020-2024. A continuación, se muestra que la EAAB-ESP contribuye a los 17 ODS.

Figura 3. Contribución de la EAAB-ESP a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

Tabla 1. Contribución del PGE 2020-2024 de la EAAB-ESP en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ODS		Indicador estratégico
1 FIN DE LA POBREZA	**Fin de la pobreza:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	1.1.5 Ejecución de inversiones 1.2.2 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado 1.3.1 Cobertura residencial y legal de acueducto 1.3.2 Cobertura residencial y legal de alcantarillado sanitario 1.3.11 Beneficio social del mínimo vital
2 HAMBRE CERO	**Hambre cero:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	2.1.1 Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
3 SALUD Y BIENESTAR	**Salud y bienestar:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	**Educación de calidad:** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

INFORME

ODS		Indicador estratégico
	**Igualdad de género:** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	**Agua limpia y saneamiento:** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	1.3.1 Cobertura residencial y legal de acueducto 1.3.2 Cobertura residencial y legal de alcantarillado sanitario 1.3.3 Continuidad de acueducto (ICON) 1.3.4 Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA) 1.3.5 Incorporación de suscriptores de acueducto 1.3.6 Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario 1.3.7 IPUF 2.1.1 Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal 2.1.2 Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica 2.1.5 Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas 2.1.6 Construcción de corredores ambientales 2.2.1 Corrección de conexiones erradas 2.2.2 Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) 2.2.3 Saneamiento del río Bogotá 2.3.1 Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional 2.3.2 Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc
	**Energía asequible y no contaminante:** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	2.1.7 Reducción de la Huella de Carbono 3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG 3.3.2 Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
	**Trabajo decente y crecimiento económico:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	**Industria, innovación e infraestructura:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	1.3.12 Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro 2.1.7 Reducción de la Huella de Carbono 3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG 3.3.2 Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
	**Reducción de las desigualdades:** Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	1.1.1 Ebitda 1.1.2 Liquidez 1.1.3 Endeudamiento 1.1.4 Índice de cartera misional 3.1.1 Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	**Ciudades y comunidades sostenibles:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1.3.8 DACAL 1.3.10 Cobertura de alcantarillado pluvial 1.3.12 Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro 2.1.2 Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal 2.1.6 Construcción de corredores ambientales

INFORME

ODS		Indicador estratégico
		2.3.1 Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional
	**Producción y consumo responsables:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	**Acción por el clima:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático).	2.1.7 Reducción de la Huella de Carbono 3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	**Vida submarina:** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	2.2.3 Saneamiento del río Bogotá
	**Vida de ecosistemas terrestres**: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	2.1.1 Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica 2.1.2 Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal 2.1.3 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales 2.1.4 Individuos arbóreos sembrados 2.1.5 Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas 2.1.6 Construcción de corredores ambientales
	**Paz, justicia e instituciones sólidas**: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	1.3.9 IQR 3.1.1 Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés 3.2.1 Índice de transparencia (ITA) 3.2.2 Evaluación de medidas de integridad 3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG 3.3.3 Modernización del proceso de facturación 3.3.4 Telemetría para grandes consumidores
	**Alianzas para lograr los objetivos:** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	3.3.1 Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG 3.3.2 Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB

Fuente: Documento soporte Plan General Estratégico 2020-2024.

El detalle de la contribución de la EAAB-ESP para cada ODS en las metas e indicadores que se relacionan con los objetivos estratégicos, estrategias e indicadores estratégicos se encuentra en el capítulo 10 del documento soporte del Plan General Estratégico 2020-2024, el cual se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/connect/EAB2/73e58886-4d19-439c-8715-cbc91baef250/Documento+soporte+PGE+2020-2024_vf.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_K862HG82NOTF70QEKDBLFL3000-73e58886-4d19-439c-8715-cbc91baef250-novsebY

INFORME

OBJETIVO

Este informe tiene como objetivo realizar rendición de cuentas a los grupos de interés sobre el avance y ejecución del Plan General Estratégico 2020-2024, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 en su Artículo 74 que establece: "A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior."

Adicionalmente, tiene como objetivo dar cumplimiento con lo establecido en las Resoluciones Reglamentarias 011 de 2014 de la Contraloría de Bogotá "Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones" y la 009 de 2019 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Reglamentaria 011 del 28 de febrero de 2014 y se dictan otras disposiciones", para dar respuesta a la Contraloría de Bogotá sobre la Rendición de la Cuenta Anual de la EAAB-ESP para la vigencia 2020 con el cargue del formato CBN-1045 Informe de Gerencia en el SIVICOF "Sistema de Vigilancia y Control Fiscal" de la Contraloría de Bogotá.





1. EFICIENCIA OPERACIONAL

1.1. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

1.1.1. Margen EBITDA

Este indicador determina la rentabilidad de la operación y define el techo para la presupuestación de costos y gastos de la Empresa, mide el porcentaje de los ingresos que se convierte en ganancias de la operación antes de intereses, depreciaciones amortizaciones e impuestos sobre la renta o la riqueza y cuantifica la cantidad de recursos destinada para apoyar las inversiones, atender el pago de impuestos, cubrir el servicio de la deuda, el pasivo pensional y pagar utilidades.

Tabla 2. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.1. Margen EBITDA.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.1.1. Margen EBITDA	%	50	53	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Tabla 3. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.1. Margen EBITDA – Detalle con corte a noviembre de 2021.

DICIEMBRE DE 2021 Cifras en Millones	ENERO - DICIEMBRE DE 2021		PLAN A DICIEMBRE DE 2021	VARIACION REAL DICIEMBRE 2020 - 2021	
CONCEPTOS	REAL 2020	REAL 2021		Millones	%
INGRESOS OPERACIONALES ACUEDUCTO	1.016.855	1.056.216	1.065.939	39.361	4%
INGRESOS OPERACIONALES ALCANTARILLADO	890.339	910.103	959.540	19.764	2%
INGRESOS OPERACIONALES ASEO	0	0	0	0	
INGRESOS OPERACIONALES VENTA ENERGIA	4.449	4.851	15.344	402	9%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	336	226	319	-110	-33%
INGRESOS OPERACIONALES	**1.911.980**	**1.971.396**	**2.041.142**	**59.416**	**3%**
COSTOS Y GASTOS DE PERSONAL	341.683	370.689	445.882	29.007	8%
HONORARIOS	50.244	53.773	61.885	3.529	7%
GESTIÓN ATENCIÓN AL CLIENTE	14.156	16.978	17.266	2.822	20%
GESTIÓN OPERATIVA Y COMERCIAL ASEO	0	0	0	0	
COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	140.678	141.760	204.315	1.082	1%
INSUMOS DIRECTOS	87.390	81.996	102.989	-5.394	-6%
COSTOS Y GASTOS GENERALES	75.682	79.830	95.799	4.148	5%
SEGUROS	32.197	40.090	40.023	7.893	25%
MEDIO AMBIENTE	88.645	86.853	48.932	-1.792	-2%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	60.185	54.584	71.056	-5.600	-9%
COSTOS Y GASTOS EFECTIVOS	**890.859**	**926.553**	**1.088.147**	**35.694**	**4%**
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	185.920	211.088	200.674	25.168	14%
DETERIORO PPYE Y OTROS ACTIVOS	277	4.626	0	4.349	1570%
AMORTIZACIÓN CÁLCULO ACTUARIAL	0	0	0	0	
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	
PROVISIONES DEUDORES	0	0	0	0	
DETERIORO DEUDORES	23.304	8.286	0	-15.018	-64%
PROVISIONES FISCALES	0	0	0	0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	211.602	213.471	109.770	1.869	1%

DICIEMBRE DE 2021 Cifras en Millones	ENERO - DICIEMBRE DE 2021		PLAN A DICIEMBRE DE 2021	VARIACION REAL DICIEMBRE 2020 - 2021	
CONCEPTOS	REAL 2020	REAL 2021		Millones	%
PROVISIONES LITIGIOS	21.612	9.419	0	-12.193	-56%
DIFERENCIA EN CAMBIO Y CORRECCIÓN MONETA	-229	-1.348	0	-1.119	488%
OTROS	0	0	0	0	
COSTOS Y GASTOS NO EFECTIVOS	**442.487**	**445.542**	**310.444**	**3.055**	**1%**
FINANCIEROS	55.493	94.106	90.728	38.614	70%
EXTRAORDINARIOS	116	4.201	0	4.085	3524%
OTROS INGRESOS.	64.807	152.845	0	88.038	136%
OTROS INGRESOS	**120.416**	**251.153**	**90.728**	**130.737**	**109%**
FINANCIEROS	268.280	238.719	12.868	-29.561	-11%
EXTRAORDINARIOS	0	0	750	0	
OTROS GASTOS	122.702	145.558	250	22.856	19%
OTROS GASTOS	**390.983**	**384.277**	**13.868**	**-6.705**	**-2%**
GESTIÓN NO OPERATIVA	**270.567**	**133.124**	**-76.860**	**-137.442**	**-51%**
Total	**308.067**	**466.176**	**719.411**	**158.110**	**51%**
Índice de Trabajo (Costos efectivos / Total Ingresos)	**43,8%**	**41,7%**	**49,0%**	**1,6%**	**0%**
Índice de Operación (Total Costos / Total Ingresos)	**84,8%**	**79,0%**	**63,6%**	**1,4%**	**0%**
EBITDA EN MILLONES	**1.021.120**	**1.044.843**	**952.995**		
EBITDA EN PORCENTAJE	**53,4%**	**53,0%**	**46,7%**		

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

El EBITDA que puede entenderse como la caja que está generando la operación para apoyar las inversiones, atender el pago de impuestos, cubrir el servicio de la deuda, el pasivo pensional y pagar utilidades, el EBITDA en porcentaje o margen EBITDA se mantuvo por encima de la meta planificada para 2021 (50%). Este resultado puede explicarse por los siguientes factores:

- Respecto al período, se puede observar en los ingresos operacionales:
 - La Empresa no es ajena a los efectos de la pandemia COVID 19 y particularmente a las marchas y paros presentados en el primer semestre de 2021, mientras que el consumo medio del sector industrial presenta una recuperación cercana a la mitad de lo dejado de consumir en el 2020, el comercial presenta una recuperación mucho más lenta de tan sólo el 10%; sin embargo, la venta de agua en bloque y el consumo del estrato 1 permitieron una mayor facturación en metros cúbicos y por lo tanto un mayor ingreso.
 - Otros factores igualmente importantes que contribuyen al crecimiento en los ingresos son la indexación de las tarifas, el incremento en 32.000 usuarios aproximadamente y las mayores cantidades de conexiones, reconexiones e instalación de medidores que se hicieron en 2021.

- Los costos y gastos efectivos se incrementan en 2021 respecto al mismo período del año anterior:

- El crecimiento en costos y gastos de personal está explicado por el incremento salarial convencional, mientras que el incremento en los costos de medio ambiente se debe a la provisión de tasa retributiva y al pago del factor regional 2015.
- Los costos de seguros aumentan por el impacto que tuvo la TRM sobre el pago de la póliza todo riesgo y las inclusiones de activos en la póliza por la ejecución del Plan de Inversiones.
- Los insumos directos disminuyen teniendo en cuenta el menor valor de insumos químicos causados en la PTAR Salitre, debido a la puesta en marcha de la fase II a cargo del contratista de la ampliación y optimización de la Planta.
- Finalmente se consiguieron ahorros en los mantenimientos locativos, arrendamientos de equipos de cómputo, servicios de mensajería, publicidad y promoción institucional y servicios de telefonía celular.

1.1.2. Liquidez

Este indicador mide la razón corriente e indica cuantos pesos posee la Empresa en el activo corriente por cada peso que debe en el pasivo corriente. El indicador de liquidez mide la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo haciendo uso de los recursos disponibles también en el corto plazo, este es un aspecto de suma importancia para la sostenibilidad financiera de la EAAB-ESP. La gestión para el cumplimiento de este indicador se ha centrado en mantener posiciones suficientes en activos líquidos de corto plazo (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y cuentas por cobrar de corto plazo) que permitan atender las obligaciones de la empresa que en la actualidad se centran en cuentas por pagar y obligaciones laborales.

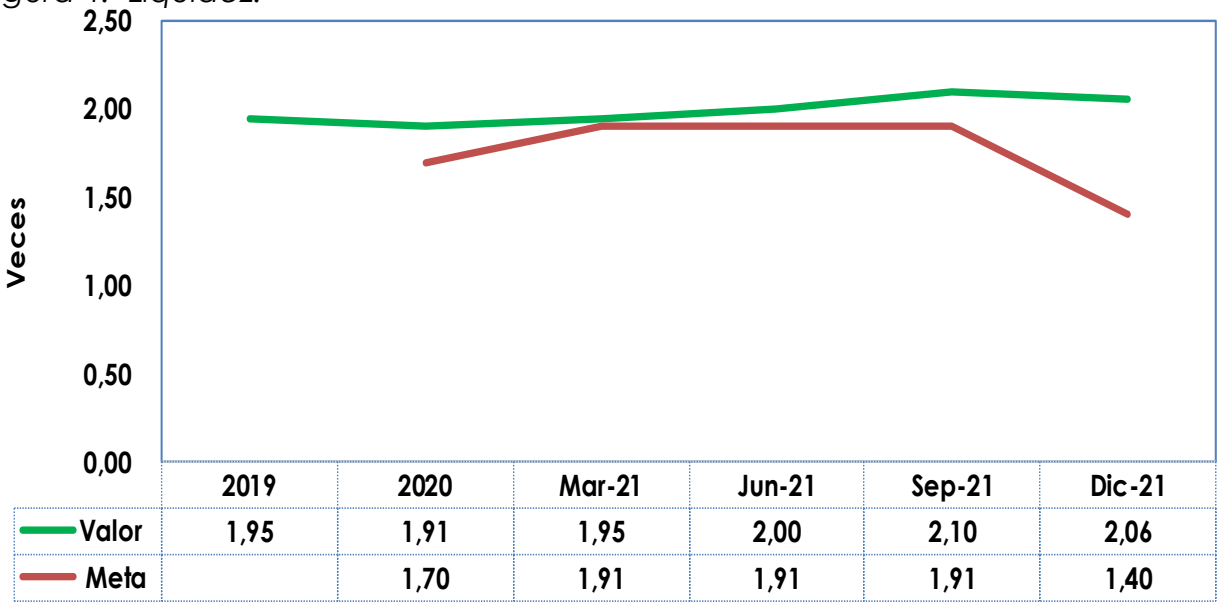
El resultado del indicador de 2,06 veces refleja la suficiencia de recursos líquidos para atender las obligaciones de corto plazo. Con relación al año base la liquidez presenta incremento, en tanto que el capital de trabajo registra reducción. Los niveles de ejecución presupuestal no han aumentado por los choques de la pandemia y la liquidez se mantiene alta en niveles de 2 veces el pasivo corriente, debido al comportamiento estable del recaudo. Por lo anterior, en el transcurso del año la EAAB-ESP no ha realizado operaciones de crédito público y el nivel de endeudamiento se mantiene en el mismo rango.

Tabla 4. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.2. Liquidez.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.1.2. Liquidez	Veces	1,40	2,06	68%

Fuente: Gerencia Corporativa Financiera.

Figura 4. Liquidez.



	2019	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
Valor	1,95	1,91	1,95	2,00	2,10	2,06
Meta		1,70	1,91	1,91	1,91	1,40

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

1.1.3. Endeudamiento

El indicador de endeudamiento mide la capacidad de la empresa para cubrir su deuda financiera con los recursos que genera la operación. Dado que la Empresa contó con altos niveles de liquidez a lo largo del año 2021, no se contrataron ni desembolsaron recursos del crédito. El resultado del indicador de 0,05 veces el Ebitda, refleja el prácticamente nulo endeudamiento de la Empresa, lo que a su vez representa capacidad de endeudamiento. Debido al buen comportamiento liquidez, en el transcurso del año, la EAAB-ESP no ha realizado operaciones de crédito público y el nivel de endeudamiento se mantiene en el mismo rango.

Tabla 5. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.3. Endeudamiento.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.1.3. Endeudamiento	Veces	0,80	0,05	100%

Fuente: Gerencia Corporativa Financiera.

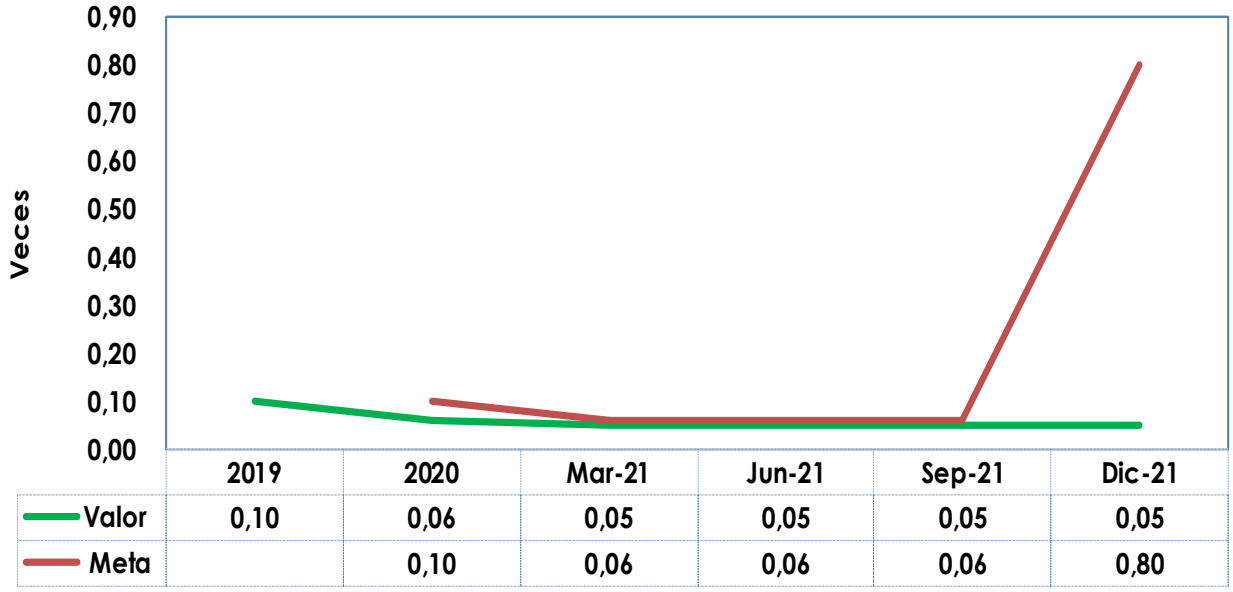
En el mediano y largo plazo se espera un incremento en el apalancamiento producto de la contratación de deuda hasta por COP 2,8 billones de pesos para la financiación del plan de inversiones y un máximo de 3.5 veces el Ebitda, sin que se anticipe un impacto negativo sobre el perfil de crédito de la compañía, tal como lo refleja la máxima calificación de capacidad de pago[1]: EAAB-ESP es el operador de acueducto y alcantarillado más grande de Colombia; tiene más de 2 millones de usuarios en el área metropolitana de Bogotá. Las calificaciones de EAAB-ESP se basan en el perfil crediticio sólido, producto de la naturaleza regulada de sus ingresos, su condición de monopolio natural y la fortaleza de su infraestructura. Esto último le da predictibilidad a la generación de flujos de efectivo y garantiza la prestación del servicio en el largo plazo. La generación sólida de flujos de efectivo, su poco endeudamiento y su posición fuerte de liquidez le permiten ser resiliente a los efectos de la pandemia y a pagos de tasas ambientales. La compañía espera subsanar estos pagos con la ejecución de su plan ambicioso de inversiones vigente.

Tabla 6. Calificaciones.

Tipo de calificación	Calificación	Perspectiva	Última acción de calificación
Largo plazo	AAA (col)	Estable	19-ago-21
Corto plazo	F1+ (col)		19-ago-21

Fuente: Gerencia Corporativa Financiera.

Figura 5. Endeudamiento.



Fuente: Tablero de Control Corporativo.

[1] FITCH, Rating Action Commentary, Ago 2021.

1.1.4. Índice de cartera misional

Este indicador busca que la cartera misional y al cierre de cada mes, se mantenga en su mejor referente histórico. Con relación a la línea base el índice de cartera misional registra incremento. El mayor el índice de cartera misional se ubica en las Zonas 4 y 5. Con relación al valor recaudado por cada $1 de cartera misional el mayor valor se ubica en las Zonas 2 y 3.

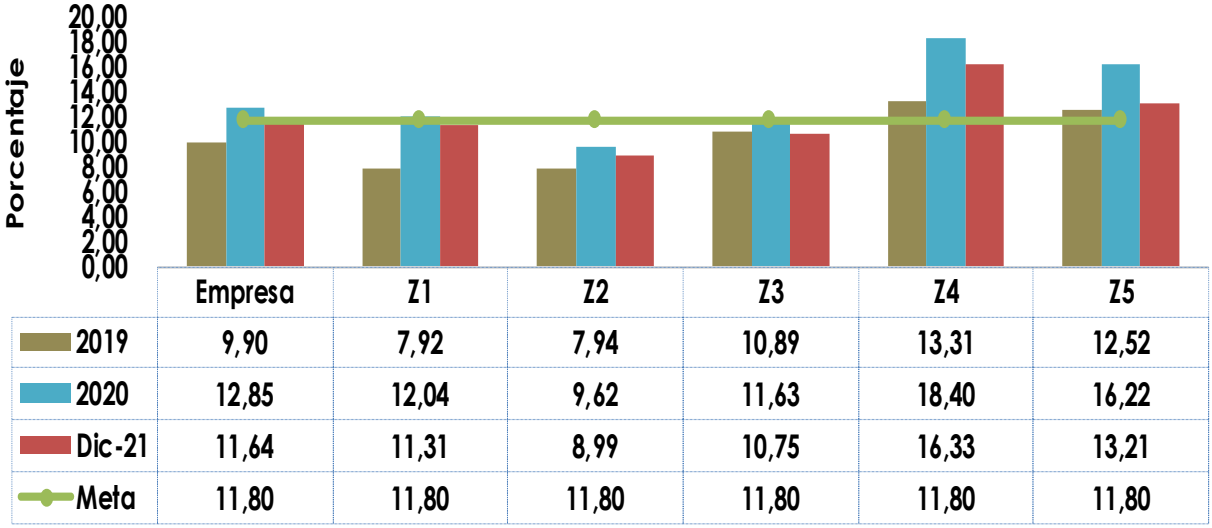
La facturación del delta tarifario en febrero incrementó el valor total de la cartera. Adicionalmente, en febrero se retrasaron 12 ciclos de facturación por lo que la cartera luce mayor a este corte. Las cuentas en mora han aumentado 8.6% desde el inicio de la pandemia (29.554 cuentas). A junio, 371.845 cuentas se encuentran en mora, es decir, el 15% del total de usuarios. La recuperación de cartera continúa siendo un reto debido a la situación económica ocasionada por la pandemia y la imposibilidad de suspender el servicio por no pago. La gestión se centra en las siguientes estrategias: Cobro preventivo, telecobranza y visitas, acuerdos de pago, información de contacto y atención Virtual.

Tabla 7. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.4. Índice de cartera misional.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.1.4. Índice de cartera misional	%	11,8	11,64	100%

Fuente: Gerencia Corporativa Financiera.

Figura 6. Índice de cartera misional.



	Empresa	Z1	Z2	Z3	Z4	Z5
2019	9,90	7,92	7,94	10,89	13,31	12,52
2020	12,85	12,04	9,62	11,63	18,40	16,22
Dic-21	11,64	11,31	8,99	10,75	16,33	13,21
Meta	11,80	11,80	11,80	11,80	11,80	11,80

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

1.1.5. Ejecución de inversiones

Este indicador mide el valor de compromisos ejecutados a nivel de inversión directa con recursos de la vigencia, con el fin de evaluar la eficiencia en la gestión del plan de inversión por las áreas ejecutoras de la Empresa.

Tabla 8. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.1.5. Ejecución de inversiones.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.1.5. Ejecución de inversiones	Mill$	1.922.493	1.473.942	76,67%

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.
Nota: La ejecución se presenta de manera acumulada a partir de enero de 2020 y en millones de pesos corrientes. Adicionalmente cabe mencionar que el acumulado de suma el valor obtenido al cierre del 2020 con el del 2021, sin tener en cuenta el ejercicio de las reprogramaciones de vigencias futuras comprometidas en años anteriores realizado durante la vigencia 2020.

Durante la vigencia 2021 se realizaron sustituciones de registros presupuestales por reconformación de contratos en ejecución con vigencias futuras, esta gestión que optimiza el presupuesto con la reducción de cuentas por pagar disminuye significativamente el acumulado de ejecución por la eliminación de registros presupuestales asociados a las vigencias 2020 y 2021 y que son reprogramados a 2022 y 2023. En total se reprogramaron cerca de $260 mil millones (1/3) de los recursos asociados a la vigencia 2021.

A diciembre 31 de 2021, la ejecución presupuestal del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá 2020-2024 fue de $496.679 millones de pesos. Entre los proyectos contratados más relevantes está la renovación de las redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial para el barrio Niza por un valor de $55.366 millones de pesos y la renovación de las redes locales de acueducto de los barrios Luisitania, Capellanía, Granjas de Techo, Marsella y Comuneros por un valor a $39.099 millones de pesos, como también la renovación electromecánica de 16 estaciones de bombeo de aguas residuales y agua potable por una valor de $100.030 millones de pesos, entre otros proyectos más.



Tabla 9. Ejecución presupuestal de inversión directa 2021 – Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024.

Macroproyecto	PRESUPUESTO DIRECTO (POAI)	COMPROMISOS EJECUTADOS (Contratado)	GIROS REALIZADOS (Pagado)	Ejecución presupuestal %
0019	18.400.471.575	8.332.021.174	4.934.664.961	45,28%
0020	10.221.010.296	9.988.006.040	4.472.022.982	97,72%
0021	13.757.030.968	13.630.900.376	2.124.622.722	99,08%
0022	1.980.488.223	1.980.488.223	1.980.488.223	100,00%

Macroproyecto	PRESUPUESTO DIRECTO (POAI)	COMPROMISOS EJECUTADOS (Contratado)	GIROS REALIZADOS (Pagado)	Ejecución presupuestal %
0050	200.280.289.428	145.587.090.245	42.086.885.165	72,69%
0051	96.021.626.296	71.280.314.464	30.838.420.114	74,23%
0052	35.178.565.370	31.838.127.436	17.338.376.162	90,50%
0053	1.868.190.554	1.049.396.834	55.389.790	56,17%
0054	13.984.064.145	13.984.064.145	1.823.413.286	100,00%
0055	55.917.779.166	43.677.226.910	16.237.655.072	78,11%
0068	52.013.479.099	49.621.117.969	6.414.704.763	95,40%
0081	9.263.244.085	9.016.179.878	2.238.399.144	97,33%
0082	35.518.786.243	32.518.513.968	6.961.474.729	91,55%
7334	25.270.829.446	24.354.002.065	2.727.066.266	96,37%
7338	11.401.047.651	10.934.695.208	526.090.224	95,91%
7341	29.349.826.245	28.887.475.022	9.730.343.419	98,42%
TOTAL	**610.426.728.790**	**496.679.619.957**	**150.490.017.022**	**81,37%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control. Gerencia Corporativa Financiera: 12_Informe_Ejecución Ptal_Ingresos Gastos e Inversion_SDH_Diciembre_2021.
Nota: Las cifras relacionadas en la tabla anterior corresponden a la ejecución de la Inversión Directa de la vigencia 2021.

1.1.6. Nuevos negocios

Este indicador mide el nivel de Ingresos adicionales que genera la Empresa por la implementación de nuevos negocios y/o la expansión del servicio a otras áreas de prestación. El desarrollo de nuevos negocios, generan fuentes de ingreso adicionales que permiten a la EAAB-ESP asegurar una sostenibilidad financiera en el largo plazo. En relación con el objetivo de buscar nuevos negocios, las metas previstas por la Empresa para obtener ingresos por dichos negocios se encuentran planificadas para el año 2024, por lo que la EAAB-ESP actualmente se encuentra adelantando las actividades relacionadas con la identificación y desarrollo de la estrategia para viabilizar la consecución de estos nuevos negocios.

Durante 2021, se participó en conjunto con la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, en el proceso de análisis de alternativas para la vinculación de nuevos suscriptores ubicados en el Municipio de Tocancipá y Zipaquirá, sesiones en las cuales se han analizado las alternativas para su vinculación, el esquema jurídico que se podrá implementar por parte de la Empresa para vincularlos, así como la eventual necesidad de crear y/o ampliar algunas Áreas de Prestación del Servicio para poder atender dichos suscriptores.



1.2. GESTIÓN REGULATORIA

1.2.1. Indicador Único Sectorial - IUS

Este indicador determina el nivel de riesgo de las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, y que será publicado anualmente por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) mediante la Resolución CRA 906 de diciembre 23 de 2019, definió nuevos criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio para evaluar la gestión y resultados de las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado - ESP, clasificarlas de acuerdo con un nivel de riesgo y modifican otras resoluciones. En consecuencia, según el artículo 30 de la presente norma modifica el ámbito de aplicación de las Resoluciones CRA 12 de 1995, CRA 18 de 1996, CRA 16 de 1997, CRA 201 de 2001 y CRA 315 de 2005, las cuales continuarán siendo aplicables únicamente al servicio público de aseo y en su artículo 34 deroga las Resoluciones CRA 60 de 1998 y CRA 74 de 1999 y las demás disposiciones que le sean contrarias. Así mismo mediante la Resolución CRA 946 del 17 de junio de 2021, art. 12, modificó el protocolo de cálculo de 11 indicadores.

Teniendo en cuenta su alcance, los indicadores establecidos para el cálculo del IUS se agrupan así: 19 a nivel de APS; 18 a nivel de Sistema y 17 a nivel de Prestador. Según su período de evaluación, 44 indicadores se refieren a año fiscal (enero a diciembre) y 10 a año tarifario (julio del año anterior a junio del año a evaluar). De otra parte, teniendo en cuenta la meta establecida, se tienen 34 indicadores con estándar definido, 4 con estándar definido por reporte de información, 13 con exigencia de reportar información completa para el período 2020-2022 mientras se define un estándar y 3 con exigencia de información completa a partir del año 2023. Los anteriores indicadores se agrupan en 8 dimensiones (aspectos a evaluarse) y 23 subdimensiones (aspectos específicos de evaluación dentro de cada dimensión). Cada dimensión tiene una ponderación de 12,5%; la sumatoria de las ponderaciones de las subdimensiones en cada dimensión suman 100% y así mismo, la sumatoria de los indicadores establecidos en cada subdimensión. Si algún indicador no aplica se distribuye su ponderación en los demás indicadores.

Para clasificar a las empresas en un nivel de riesgo la norma estableció el IUS, indicador compuesto, resultante de la ponderación de 54 indicadores. De acuerdo con los resultados obtenidos en el IUS en una escala de 0 a 100 puntos la norma define 5 niveles de Riesgo:

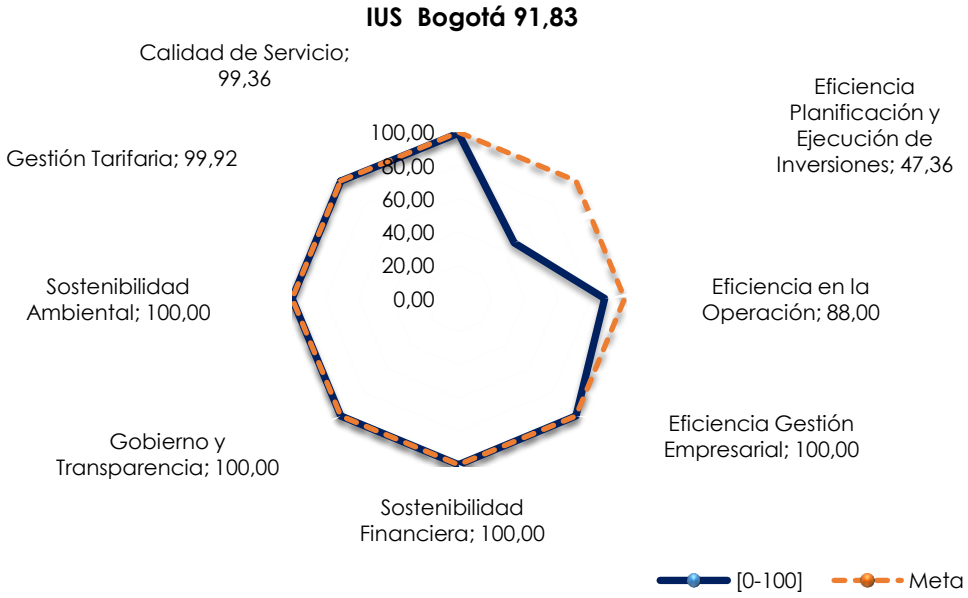
Tabla 10. Niveles de riesgos del Indicador Único Sectorial - IUS.

	Resultado IUS	Nivel de Riesgo
1	0 ≤ IUS ≤ 30	Riesgo Alto
2	30 < IUS ≤ 60	Riesgo Medio Alto
3	60 < IUS ≤ 80	Riesgo Medio
4	80 < IUS ≤ 90	Riesgo Medio Bajo
	90 < IUS ≤ 100	Riesgo Bajo

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

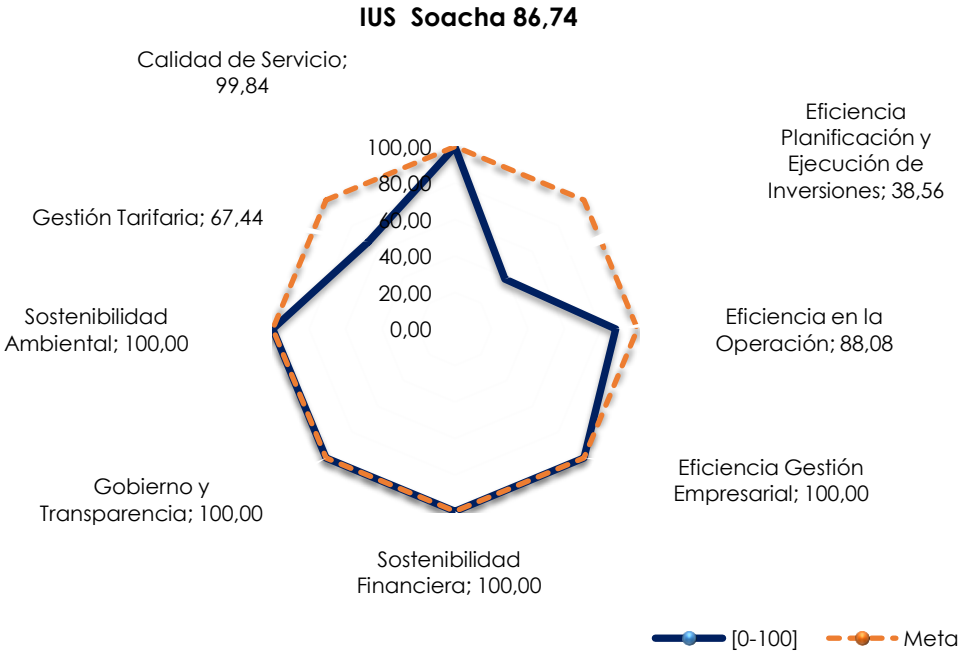
El 29 de octubre de 2021, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios publicó los resultados de la primera medición correspondiente al año 2020. El IUS generó un resultado de 91.83 para Bogotá; 86.74 para Soacha y 90.43 para Gachancipá. El IUS ubicaría las áreas prestadoras del servicio (APS) Bogotá y Gachancipá en un Nivel de Riesgo Bajo y a Soacha en Riesgo Medio Bajo. A continuación, se presentan para cada APS los resultados por dimensiones:

Figura 7. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Bogotá por Dimensiones 2020.



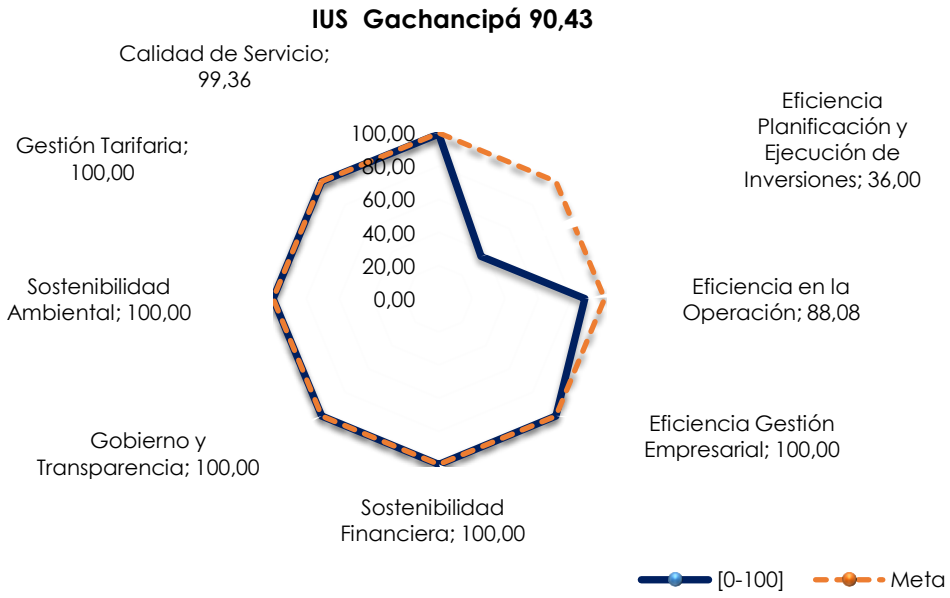
Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Figura 8. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Soacha por Dimensiones 2020.



Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Figura 9. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Gachancipá por Dimensiones 2020.



Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Teniendo en cuenta la calificación normalizada de los indicadores (0-100) los siguientes presentan Riesgo Medio Alto y Alto:

Tabla 11. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Bogotá 2020.

Dimensión	COD	Indicadores	Normalizado	Riesgo
Eficiencia en la Planificación y Ejecución de las Inversiones	EP.1.1	Índice de Inversiones Acumuladas de Acueducto - IIAAC	38,24	Medio Alto
Eficiencia en la Planificación y Ejecución de las Inversiones	EP.1.2	índice de Ejecución anual de Inversiones de Acueducto - IEAIAC	20,11	Alto
Eficiencia en la Planificación y Ejecución de las Inversiones	EP.2.2	índice de Ejecución anual de Inversiones de Alcantarillado - IEAIAL	10,57	Alto
Eficiencia en la Operación	EO.1.5	Modelo Hidráulico - MH	0,00	Alto

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Tabla 12. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Soacha 2020.

Dimensión	COD	Indicadores	Normalizado	Riesgo
Eficiencia en la Planificación y Ejecución de las Inversiones	EP.1.1	índice de Inversiones Acumuladas de Acueducto - IIAAC	23,2	Alto
Eficiencia en la Planificación y Ejecución de las Inversiones	EP.1.2	índice de Ejecución anual de Inversiones de Acueducto - IEAIAC	4,9	Alto
Eficiencia en la Planificación y Ejecución de las Inversiones	EP.2.1	índice de Inversiones Acumuladas de Alcantarillado - IIAALC	26,9	Alto
Eficiencia en la Planificación y Ejecución de las Inversiones	EP.2.2	índice de Ejecución anual de Inversiones de Alcantarillado - IEAIAL	37,9	Medio Alto

Dimensión	COD	Indicadores	Normalizado	Riesgo
Eficiencia en la Operación	EO.1.5	Modelo Hidráulico - MH	0,0	Alto
Gestión Tarifaria	GT.1.2	Cumplimiento Metas de Cobertura Acueducto - CMCOBAC	41,0	Medio Alto
Gestión Tarifaria	GT.2.2	Cumplimiento Metas de Cobertura Alcantarillado - CMCOBAL	38,6	Medio Alto

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Tabla 13. Cálculo Indicador Único Sectorial –IUS- Gachancipá 2020.

Dimensión	COD	Indicadores	Normalizado	Riesgo
Eficiencia en la Planificación y Ejecución de las Inversiones	EP.1.1	índice de Inversiones Acumuladas de Acueducto - IIAAC	17,2	Alto
Eficiencia en la Planificación y Ejecución de las Inversiones	EP.1.2	índice de Ejecución anual de Inversiones de Acueducto - IEAIAC	0,0	Alto
Eficiencia en la Operación	EO.1.5	Modelo Hidráulico - MH	0,0	Alto

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Tabla 14. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.2.1. Indicador Único Sectorial - IUS.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.2.1. Indicador Único Sectorial – IUS Bogotá	Valor 0-100	90-100 Riesgo bajo	91,83	**100**
1.2.1. Indicador Único Sectorial – IUS Soacha	Valor 0-100	90-100 Riesgo bajo	86,74	**96,4**
1.2.1. Indicador Único Sectorial – IUS Gachancipá	Valor 0-100	90-100 Riesgo bajo	90,43	**100**

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

1.2.2. Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Este indicador verifica que la EAAB-ESP efectúe la aplicación de los subsidios otorgados para los servicios de acueducto y alcantarillado por los entes territoriales. La aplicación de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 que otorgan las entidades territoriales, permite dar cumplimiento a los lineamientos de ley relacionados con el esquema de solidaridad en los servicios públicos de acueducto y alcantarillado y al cumplimiento de la normatividad regulatoria expedida en relación con el otorgamiento de subsidios en las tarifas.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1077 de 2015 (artículo 2.3.4.2.2), la EAAB-ESP presentó en julio de 2021 la proyección del balance entre subsidios y contribuciones para la vigencia 2022 a la Secretaría Distrital de Hacienda Hábitat y a los Municipios de Soacha, Gachancipá y Tocancipá.

Se estima que las transferencias que debe realizar el Distrito Capital para cubrir los subsidios otorgados en los servicios de acueducto y alcantarillado en el año 2022 son de $97.215 millones de pesos, en el municipio de Soacha se estiman una

necesidad de transferencias de $2.402 millones de pesos, mientras que en Gachancipá y el municipio de Tocancipá no se requieren transferencias.

Durante 2021, como consecuencia del proceso de reactivación económica por la Pandemia COVID-19, se observó en general, una recuperación más acelerada de los consumos en sectores comerciales e industriales, los cuales se vieron afectados durante los confinamientos obligatorios del año 2020, generando como consecuencia un impacto (incremento) en las necesidades de transferencias que debían realizar los entes territoriales al facturase una menor cantidad de apostes por parte de estos sectores (Industrial y Comercial). Teniendo en cuenta que el consumo presenta una recuperación mucho más rápida que la prevista, para la vigencia 2022, se estima que las necesidades de transferencias para subsidios presentan una reducción con respecto al año 2021.

Figura 10. Transferencias para Subsidios en Bogotá D.C históricas y proyección (2021-2022)



Fuente: Dirección Apoyo Comercial, Proyecciones año 2021 a 2022 Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Con estos recursos, se cubren las necesidades de subsidios en cada Área de Prestación del Servicio (APS) atendida por la Empresa y beneficiando al 100% de los suscriptores de estratos 1, 2 y/o 3.

Tabla 15. Suscriptores Subsidiados al Cierre de 2021.

Estrato Subsidiado	Servicio Acueducto							
	Bogotá D.C		Soacha		Gachancipá		Tocancipá	
	No. Suscriptores	%	No. Suscriptores	%	No. Suscriptores	%	No. Suscriptores	%
Estrato 1	138.390	100%	24.686	100%	0	100%	0	100%
Estrato 2	625.335	100%	42.496	100%	2.631	100%	4	100%
Estrato 3	695.022	100%	No Se Subsidia	No se subsidia	114	100%	0	100%
Total	**1.458.747**	**100%**	**67.182**	**100%**	**2.745**	**100%**	**4**	**100%**

Estrato Subsidiado	Servicio Alcantarillado			
	Bogotá D.C		Soacha	
	No. Suscriptores	%	No. Suscriptores	%
Estrato 1	128.505	100%	13.709	100%
Estrato 2	617.504	100%	27.320	100%
Estrato 3	694.875	100%	No Se Subsidia	No se subsidia
Total	**1.440.884**	**100%**	**41.028**	**100%**

Fuente Información: Dirección Planeación y Control de Resultados Corporativos suscriptores facturados al cierre del año 2021.

Tabla 16. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.2.2. Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.2.2. Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado	%	100	100	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.



1.3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1.3.1. Cobertura de acueducto

Este indicador mide el total de suscriptores facturados (Usos Residencial y No Residencial) en acueducto al cierre de cada período en relación con el total de suscriptores facturados proyectados. Incluye el ciclo I (predios en proceso de legalización).

Tabla 17. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.1. Cobertura de acueducto.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.1. Cobertura de acueducto Bogotá	%	100	100	**100%**
1.3.1. Cobertura de acueducto Soacha	%	100	96,49	**96,49%**
1.3.1. Cobertura de acueducto Gachancipá	%	100	100	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

De acuerdo con los compromisos referentes al indicador de cobertura de acueducto se realizan las siguientes precisiones de cada zona de servicio para el reporte correspondiente:

- **Zona 1**: Se había previsto iniciar en el mes de Julio las obras para la Construcción de redes de alcantarillado sanitario barrios Alaska, Britalia Norte y Santa Helena de la localidad de Suba y Barrios Luz Melba, San Cristóbal I, San Juan Bosco II Sector de la localidad de Usaquén de la zona 1, proceso que fue radicado el 13 de mayo de 2021 con el ICSC-0883-2021; sin embargo, en desarrollo del proceso y producto de las observaciones realizadas por los proponentes a los documentos técnicos, se encontró que fue necesario introducir modificaciones en algunas actividades a ejecutar en el presupuesto del proyecto, por tanto aunque técnicamente el proyecto no perdió su esencia, se consideró necesario realizar los ajustes correspondientes al presupuesto, razón que llevó a la terminación unilateral del proceso de contratación ICSC-0883-2021 y abrir un nuevo proceso con estos aspectos subsanados. Ajustados los términos el 10 de noviembre de 2021, se radicó el proceso para la construcción de redes de alcantarillado sanitario barrios Alaska, Britalia Norte y Santa Helena de la localidad de Suba y barrios Luz Melba, San Cristóbal I, San Juan Bosco II Sector de la localidad de Usaquén de la zona 1, proceso que a 31 de diciembre de 2021 se encontraba en evaluación de ofertas y pendiente de su adjudicación.

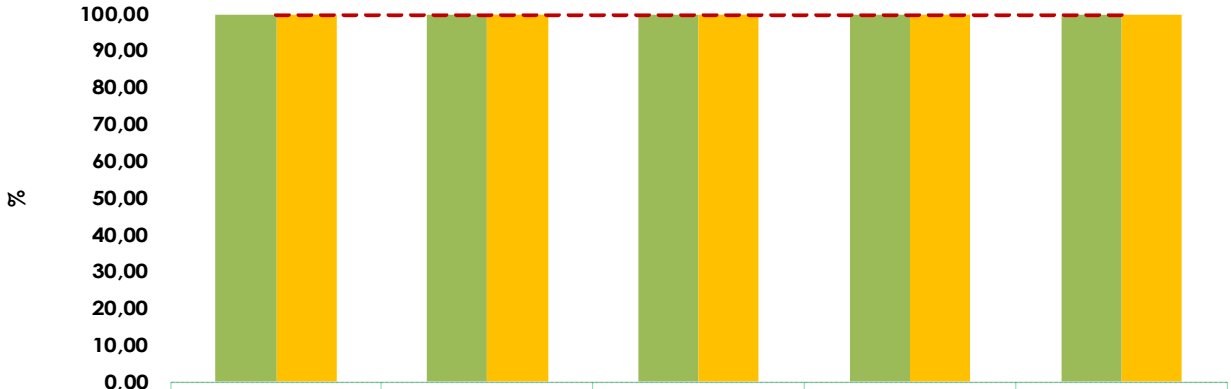
- **Zona 2**: Se llevó a cabo la ejecución del contrato de consultoría No. 1-02-32100-0739-2020 que tenía como objeto: Diseño para la construcción de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Unir ubicado en el polígono comprendido entre las carreras 120 Y 127 por las calles 72 F a la calle 77, con fecha de terminación el 05 de julio 2021. Dentro de los resultados de la consultoría se espera construir 8.1 KM de tuberías acueducto. Las obras serían contratadas en el 2022 y se espera iniciar obras en el segundo semestre de 2022, con finalización en el 2023.

- **Zona 4**: Se llevó a cabo la ejecución del contrato de consultoría No. 1-02-34100-1124-2019, el cual se terminó en el mes de enero de 2021 que tenía como objeto: Realizar estudios y diseños detallados de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial para la ampliación y cobertura para 23 barrios legalizados en el área de influencia de la zona 4 del acueducto de Bogotá. Dentro de los resultados de la consultoría se espera construir 6.997 metros de tuberías acueducto distribuidos así: Ciudad Bolívar: 2.881 metros, Rafael Uribe Uribe: 807 metros, San Cristóbal: 985 metros, Usme: 2.323 metros. Las obras serían contratadas en el 2023.

- **Zona 5**: De los 41 barrios legalizados de la zona, en todos existen ya redes de acueducto, por lo no se requiere diseños y ejecución de obras. En el barrio San Pedro, aunque gran parte de barrio se encuentra con redes existe un tramo que no cuenta con redes y se está por incluir su realización con un contrato que se encuentra en ejecución.



Figura 11. Cumplimiento 2021 de cobertura de acueducto por zonas.



	Z1	Z2	Z3	Z4	Z5
2019	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Dic-21	99,85	100,00	100,00	100,00	100,00
Meta	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Logro	99,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.



1.3.2. Cobertura de alcantarillado sanitario

Este indicador mide el total de suscriptores facturados en alcantarillado sanitario al cierre de cada período en relación con el total de suscriptores facturados proyectados. Incluye el ciclo I (predios en proceso de legalización).

Tabla 18. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.2. Cobertura de alcantarillado sanitario.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.2. Cobertura de alcantarillado sanitario Bogotá	%	100	100	**100%**
1.3.2. Cobertura de alcantarillado sanitario Soacha	%	100	84,01	**84,01%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

De acuerdo con los compromisos referentes al indicador de cobertura de alcantarillado sanitario se realizan las siguientes precisiones de cada zona de servicio para el reporte correspondiente:

- **Zona 1**: El 28 de mayo de 2021 se suscribió el contrato de consultoría 1-02-31100-0922-2021 con objeto "Diseños de las redes locales de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario en los barrios legalizados de las localidades de Suba y Usaquén, de la zona 1 de la EAAB-ESP" con la empresa LYDCO INGENIERÍA S.A.S. por valor de $2.042.141.565.
 El 7 de septiembre de 2021 se suscribió el contrato de interventoría 1-15-31100-1226-2021 cuyo objeto es "Interventoría para los diseños de las redes locales de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario en los barrios legalizados de las localidades de Suba y Usaquén, de la zona 1 de la EAAB-ESP" con el CONSORCIO MACRO por un valor de $509.050.000. El 29 de octubre se firmaron actas de inicio tanto para consultoría como interventoría con fecha de inicio 02 de noviembre para ambos contratos, previa aprobación de los planes de calidad y del cumplimiento de los demás requisitos necesarios para dar inicio. A la fecha los contratos tanto de consultoría como el de interventoría se encuentran en ejecución y se está trabajando en la entrega del Producto 1. Por otra parte, se había previsto iniciar en el mes de Julio las obras para la Construcción de redes de alcantarillado sanitario barrios Alaska, Britalia Norte y Santa Helena de la localidad de Suba y Barrios Luz Melba, San Cristóbal I, San Juan Bosco II Sector de la localidad de Usaquén de la zona 1, proceso que fue radicado el 13 de mayo de 2021 con el ICSC-0883-2021; sin embargo, en desarrollo del proceso y producto de las observaciones realizadas por los proponentes a los documentos técnicos, se encontró que fue necesario introducir modificaciones en algunas actividades a ejecutar en el presupuesto del proyecto, por tanto aunque técnicamente el proyecto no perdió su esencia, se consideró necesario realizar los ajustes correspondientes al presupuesto, razón que llevó a la terminación unilateral del proceso de contratación ICSC-0883-2021 y abrir un nuevo proceso con estos aspectos subsanados. Ajustados los términos el 10 de noviembre de 2021, se radicó el proceso para la construcción de redes de alcantarillado sanitario barrios

Alaska, Britalia Norte y Santa Helena de la localidad de Suba y barrios Luz Melba, San Cristóbal I, San Juan Bosco II Sector de la localidad de Usaquén de la zona 1, proceso que a 31 de diciembre de 2021 se encontraba en evaluación de ofertas y pendiente de su adjudicación.

- **Zona 2:** Se ejecutó el contrato de consultoría No. 1-2-32100-0739-2020 que tenía que ver con los diseños del barrio Unir II, cuyo objeto es: Diseño para la construcción de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Unir ubicado en el polígono comprendido entre las carreras 120 y 127 por las calles 72 f a la calle 77 (Resolución 1702 del 30 de agosto de 2019 Alcaldía Mayor de Bogotá - legalización de barrio Unir II ubicado localidad de Engativá) con un plazo de 6 meses y valor de $416.420.000. Esta consultoría y diseño tenía como productos finales el diseño de la red de alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y diseño de red de acueducto. La ubicación del proyecto es en la localidad de Engativá, como se puede apreciar en la gráfica la ubicación del barrio, junto al Humedal Jaboque.

Figura 12. Ubicación del barrio, junto al Humedal Jaboque.



Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 3**: A continuación, se presenta el listado de proyectos que se encuentran en trámite para realizar estudios de diseño tanto en redes de acueducto como para alcantarillado. El siguiente cuadro corresponde al proceso que se está realizando para los estudios de diseños detallados para renovación de redes de acueducto alcantarillado sanitario y pluvial del barrio semindustrial. Este proceso ya cuenta con adjudicación para el contrato de estudios de diseño por medio del contrato 1-2-33100-0955-2021, está pendiente el contrato de interventoría para este mismo, el cual se encuentra en proceso de contratación por parte del área de compras.

Tabla 19. Proyectos que se encuentran en trámite para realizar estudios de diseño tanto en redes de acueducto como para alcantarillado de Gerencia de Zona 3.

ID	OBJETO	ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	VALOR FINAL
1	Estudios y diseños detallados para la renovación de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Visión semindustrial de la zona 3 de la EAAB-ESP	Aprobado	CONSORCIO VISION GF, el cual es integrado por FELD INGENIERÍA S.A.S con NIT: 900.262.799-4 y un 49% de participación, GUTEMBERG JOSÉ GONZÁLEZ PÉREZ con C.C. 2.757.193	$ 407.748.000
2	Interventoría durante los estudios y diseños detallados para la renovación de redes de acueducto alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Visión semindustrial de la zona 3 de la EAAB-ESP	Pendiente	CONTRUCCIONES INVERSIONES SAS	$ 180.510.010

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

De igual forma, se encuentra en proceso el proyecto de los estudios de diseños detallados para la renovación de redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario de las UGAS 196, 198 y 199, el cual se adjudicó y sectores asociados ubicados en el área de cobertura de la zona 3, por medio del contrato 1–01–33100-0926-2021 en diseños y en interventoría por medio del contrato 1–01–33100-0930-2021.

Tabla 20. Estudios de diseños detallados para la renovación de redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario de las UGAS 196, 198 y 199 de Gerencia de Zona 3.

ID	OBJETO	ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA	VALOR FINAL
1	Estudios y diseños detallados para la renovación de redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario de las UGAS 196, 198, 199 y sectores asociados. Ubicados en el área de cobertura de la zona 3 de la EAAB-ESP.	Aprobado	RIGOBERTO LÓPEZ PINEDA	$ 866.646.596
2	Interventoría durante los estudios y diseños detallados para la renovación de redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario de las UGAS 196, 198, 199 y sectores asociados. Ubicados en el área de cobertura de la zona 3 de la EAAB-ESP.	Aprobado	CONSORCIO UGAS ZONA 3 TIC (INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A.S. con NIT: 900.104.908-4 con el 51% de participación y HIDRALARPI PROFESIONALES ASOCIADOS S.A.S. con NIT: 900.709.028-5 con el 49%)	$ 256.081.000

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Finalmente, en la zona 3 se encuentra en su etapa final el contrato 1-02-33100-1197-2019 mediante el cual se están realizando los estudios de "Diseños detallados para la renovación de redes de acueducto de los barrios: Pensilvania, Santander, Modelia Occidental, Belén Fontibón, Muzu Oriental, Montevideo y sectores aferentes de la zona 3 de la EAAB-ESP" por valor de $890.120.000.

- **Zona 4:** Se realizó el diseño de 9.576 metros de red de alcantarillado sanitario, así: Ciudad Bolívar: 4.746 metros, Rafael Uribe Uribe: 812 metros, San Cristóbal: 904 metros y Usme: 3.113 metros. A continuación, se resalta el detalla de alcantarillado sanitario por localidad:

Tabla 21. Redes Alcantarillado Sanitario de la Localidad Ciudad Bolívar - Gerencia de Zona 4.

Barrio	Acueducto		Alcantarillado sanitario		Alcantarillado pluvial		Total
	Diámetro (")	Longitud (m)	Diámetro (")	Longitud (m)	Diámetro (")	Longitud (m)	
VATICANO	3	3,0	8	232,7	10	42,2	638,5
	4	138,2	6	89,1	12	125,9	
	6	7,4	-	-	-	-	
Subtotal	**148,6**		**321,8**		**168,1**		
JALISCO	4	3,0	8	13,9	10	12,0	46,4
	6	6,1	6	11,4	-	-	
Subtotal	**9,1**		**25,3**		**12,0**		
BES	3	3,0	N/A		N/A		252,4
	4	20,3					
	3	2,5					
	4	93,2					
	6	133,4					
Subtotal	**252,4**						
TURQUÍA	3	3,0	8	278,7	10	29,3	733,3
	4	145,1	6	169	12	101,5	
	6	3,0	-	-	-	-	
	4HD	3,7	-	-	-	-	
Subtotal	**154,8**		**447,7**		**130,8**		
PARADERO	3	6,0	8	292,5	12	241,0	1.035,4
	4	156,0	6	243,9	10	96,0	
Subtotal	**162,0**		**536,4**		**337,0**		
MONTERREY	4	1.077,2	8	951,4	12	306,0	2.843,6
	-	-	6	471,4	10	37,6	
Subtotal	**1.077,2**		**1.422,8**		**343,6**		
CANADA	4	1.077,2	8	1330,1	12	599,9	3.521,0
	-	-	6	379,8	14	9,7	
	-	-	-	-	10	124,3	
Subtotal	**1.077,2**		**1.709,9**		**733,9**		
SAUCES	N/A		8	151,1	12	7,0	289,2
			6	131,1	-	-	
Subtotal			**282,2**		**7,0**		
LONGITUD TOTAL CIUDAD BOLÍVAR							**9.359,8**
	2.881,3		**4.746,1**		**1.732,4**		**9.359,8**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Tabla 22. Redes Alcantarillado Sanitario de la Localidad Rafael Uribe Uribe - Gerencia de Zona 4.

Barrio	Acueducto		Alc. Sanitario		Alc. Pluvial		Total
	Diámetro (")	Longitud (m)	Diámetro (")	Longitud (m)	Diámetro (")	Longitud (m)	
SILVANIA	3	3,0	8	205,13	12	196,6	801,4
	4	226,4	6	96,7	10	56,2	
	6	17,4	-	-	-	-	
Subtotal	**246,8**		**301,83**		**252,80**		
PRADERA	3	9,9	N/A		10	16,1	26,0
Subtotal	**9,9**				**16,1**		
RESURECCIÓN	4	169,6	8	155,3	12	181,1	801,2
	6	3,1	6	162,3	10	65,9	
	12	63,9169	-	-	-	-	
Subtotal	**236,6**		**317,60**		**247,00**		
SOCORRO	3	5,5	8	116,9	12	72,6	613,1
	4	281,2	6	76,2	10	32,9	
	6	3,4	-	-	-	-	
	4HD	24,4	-	-	-	-	
Subtotal	**314,5**		**193,07**		**105,50**		
LONGITUD TOTAL RAFAEL URIBE							**2.241,7**
		807,8		**812,50**		**621,40**	**2.241,72**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Tabla 23. Redes Alcantarillado Sanitario de la Localidad San Cristóbal - Gerencia de Zona 4.

Barrio	Acueducto		Alc. Sanitario		Alc. Pluvial		Total
	Diámetro (")	Longitud (m)	Diámetro (")	Longitud (m)	Diámetro (")	Longitud (m)	
QUINDIO	3	6,0	8	148,3	12	106,1	740,0847
	4	252,3	6	166,2	10	55,2	
	6	6,0	-	-	-	-	
Subtotal	**264,3**		**314,48**		**161,30**		
RINCON	3	3,0	N/A		12	84,0	558,8
	4	269,5			14	43,9	
	6	4,5			10	22,8	
	8	119,3			-	-	
	4HD	11,8			-	-	
Subtotal	**408,1**				**150,70**		
SAGRADA	3	6,0	8	77,9	10	4,5	349,6135
	4	83,7	6	22,6	-	-	
	6	148,9	-	-	-	-	
	8	6,0	-	-	-	-	
Subtotal	**244,6**		**100,51**		**4,50**		
SAN BLAS	3	1,0	8	131,3	12	206,0	599,8
	4	63,0	6	133,2	10	63,3	
	6	2,0	-	-	-	-	
Subtotal	**66,0**		**264,50**		**269,30**		
VILLA NEIRA	12	2,00	8	120,8	12	138,6	395,00
	-	-	6	104,3	10	29,3	
Subtotal	**2,0**		**225,10**		**167,90**		
LONGITUD TOTAL SAN CRISTÓBAL							**2.643,3**
		985,0		**904,60**		**753,70**	**2.643,30**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

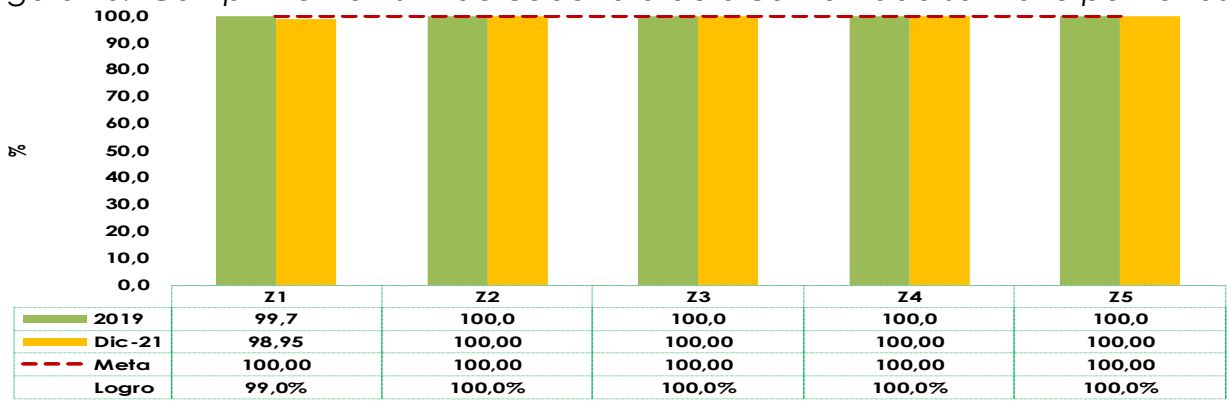
Tabla 24. Redes Alcantarillado Sanitario de la Localidad Usme – Gerencia de Zona 4.

Barrio	Acueducto		Alc. Sanitario		Alc. Pluvial		Total
	Diámetro (")	Longitud (m)	Diámetro (")	Longitud (m)	Diámetro (")	Longitud (m)	
SAN ANDRES	4	4,5	8	525,3	12	265,7	1.846,2
	8	132,4	6	743,3	16	40,2	
					10	134,8	
Subtotal	**136,9**		**1.268,6**		**440,70**		
JARDIN	3	4,5	8	339,3	12	140,7	1725,5
	4	789,2	6	282,5	10	104,4	
	6	4,0					
	4HD	60,9					
Subtotal	**858,6**		**621,80**		**245,10**		
SALTEADOR	3	1,1	8	281,9	12	197,0	977,8
	4	297,2	6	114,1	14	4,2	
	6	7,4			10	46,6	
	4HD	28,3					
Subtotal	**334,0**		**396,00**		**247,80**		
LAS FLORES	3	13,0	8	250,9	12	118,0	754,7
	4	191,1	6	121,5	10	56,2	
	4HD	4,0					
Subtotal	**208,1**		**372,40**		**174,20**		
LA MORENA	3	2,3	N/A		12	107,3	401,8
	4	233,0			10	56,2	
	8	3,0					
Subtotal	**238,3**				**163,50**		
PANORAMA	3	22,3	8	218,6	12	135,5	1289,722
	4	518,4	6	236	12HD	69,4	
	4HD	7,1			10	82,4	
Subtotal	**547,8**		**454,62**		**287,30**		
LONGITUD TOTAL USME							**6.995,7**
		2.323,7		**3.113,42**		**1558,60**	**6.995,72**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 5:** Para 2021 no se realizaron diseños para la construcción de redes de alcantarillado sanitario en barrios legalizados sin cobertura.

Figura 13. Cumplimiento 2021 de cobertura de alcantarillado sanitario por zonas.



Fuente: Tablero de Control Corporativo.



1.3.3. Continuidad de acueducto (ICON)

Este indicador mide el porcentaje de tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, con el fin de evaluar e implementar acciones para garantizar el suministro continuo del servicio de acueducto.

Tabla 25. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.3. Continuidad de acueducto (ICON).

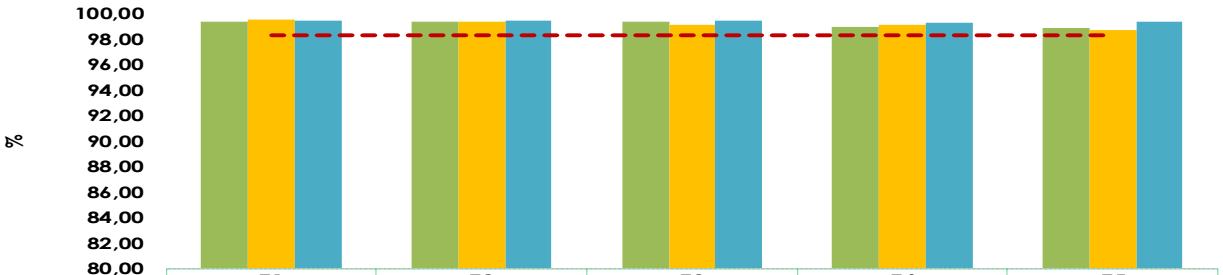
Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.3. Continuidad de acueducto (ICON) Bogotá	%	98,36	99,47	100%
1.3.3. Continuidad de acueducto (ICON) Soacha	%	98,36	99,67	100%
1.3.3. Continuidad de acueducto (ICON) Gachancipá	%	98,36	99,54	100%

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

La EAAB-ESP presenta cumplimiento en la continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá; gracias a la implementación de los proyectos de: la optimización de la sectorización hidráulica evaluando las alternativas de servicio y el control de presiones mediante actividades preventivas de revisión de 444 divisorias de servicio y calibración y finalmente la instalación de 313 válvulas de cierre y apertura en las zonas. Así mismo, la renovación de redes de 4,99 km de redes matrices construidas con los proyectos

ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Línea de distribución Cerro Norte V, línea de distribución Soratama I, línea de distribución Soratama II, línea de distribución tanque Unicerros, línea de impulsión Soratama I al II, línea de impulsión Cerro Norte II al III, línea de impulsión Cerro Norte IV al V, línea de impulsión sistema unicerros y rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3.

Figura 14. Cumplimiento 2021 de continuidad de acueducto (ICON) por zonas.



	Z1	Z2	Z3	Z4	Z5
20-S2	99,45	99,38	99,44	99,03	98,90
21-S1	99,60	99,42	99,18	99,20	98,75
21-S2	99,53	99,49	99,50	99,33	99,45
Meta	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36
Logro	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

1.3.4. Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)

Este indicador permite tomar acciones preventivas y correctivas frente al riesgo en la potabilidad del agua.

Tabla 26. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.4. Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA).

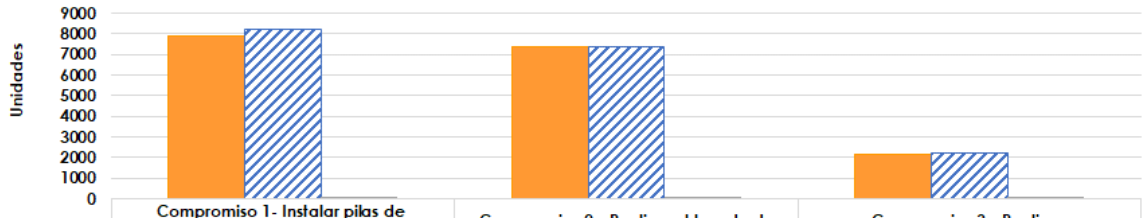
Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.4. Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA) Bogotá	%	1,71	0,55	100%
1.3.4. Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA) Soacha	%	2,84	0,08	100%
1.3.4. Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA) Gachancipá	%	5	1,66	100%

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

La EAAB-ESP presenta cumplimiento en el índice de riesgo de calidad del agua para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá, con la meta establecida entre 0%-5% nivel sin riesgo agua apta para consumo humano, conforme a la Resolución 2115 de 2007 del Ministerio de la Protección Social Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, gracias a la implementación de los proyectos de: mantenimiento, instalación o reposición de 8.205 pilas de muestreo según

normatividad, lavado de redes acueducto mediante 7.370 aperturas de hidrantes y mantenimiento, instalación y reposición de 2.249 hidrantes.

Figura 15. Cumplimiento 2021 de los compromisos asociados al IRCA.



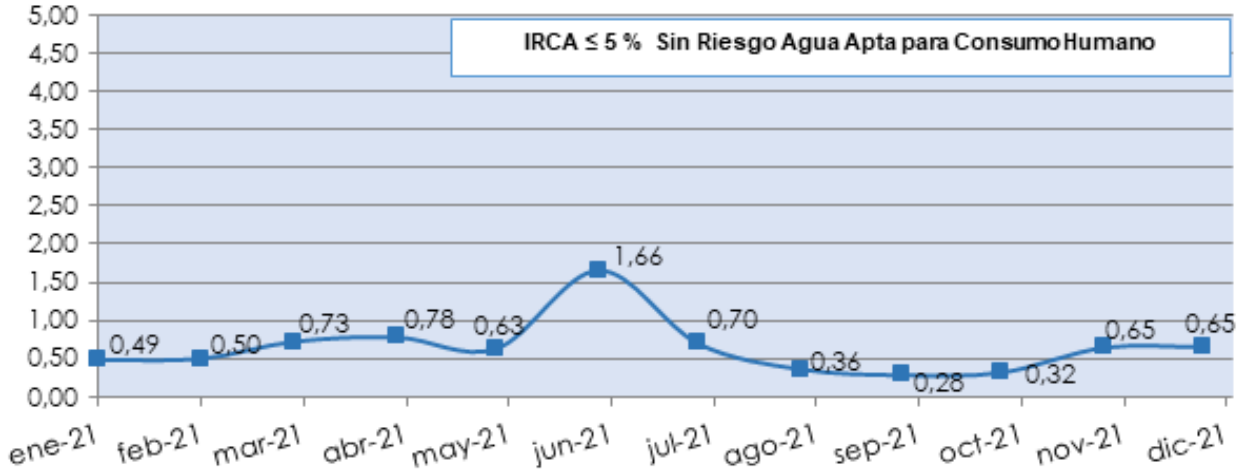
	Compromiso 1- Instalar pilas de muestreo, hacer mantenimiento y reposición según normatividad de la EAAB ESP (und)	Compromiso 2 - Realizar el lavado de redes acueducto mediante apertura hidrantes (Und)	Compromiso 3 - Realizar mantenimiento, instalación y reposición de hidrantes (Und)
Planificado	7914	7355	2153
Realizado	8205	7370	2249
% (Realizado/ Planificado)	104%	100%	104%

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.



En el período de enero a diciembre de 2021, el resultado del IRCA consolidado de la EAAB-ESP es igual a 0,65% cumpliendo el nivel sin riesgo agua apta para consumo humano; a continuación, se presenta gráfica con los IRCAs mensuales obtenidos.

Figura 16. Cumplimiento 2021 IRCA mensual EAAB-ESP.



Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Así mismo, en cada una de las APS en las cuales se presta el servicio de acueducto, se han cumplido las metas definidas en el PGE en cada semestre de 2021; en la siguiente tabla se presentan los valores del IRCA correspondientes.

Tabla 27. Cumplimiento 2021 IRCA mensual por APS.

Período	Bogotá IRCA (%)	Soacha IRCA (%)	Gachancipá IRCA (%)
ene-21	0,61	0,06	0,04
feb-21	0,48	0,38	2,84
mar-21	0,71	0,46	1,22
abr-21	0,87	0,49	1,23
may-21	0,65	0,06	6,05
jun-21	1,98	0,12	4,07
Promedio	**0,88**	**0,26**	**2,58**
jul-21	0,76	0,06	3,55
ago-21	0,40	0,15	0,36
sep-21	0,26	0,00	3,92
oct-21	0,34	0,27	0,15
nov-21	0,74	0,01	0,80
dic-21	0,80	0,01	1,21
Promedio	**0,55**	**0,08**	**1,66**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente. Reporte BW IRCA- MES.

Adicionalmente, se revisa el IRCA promedio semestral en la evaluación del Indicador de Calidad del Agua Potable-ICAP, establecido en el régimen de calidad y descuentos mediante Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 823 de 2017. En la siguiente tabla, se presentan los valores promedios de IRCAs correspondientes al primer y segundo semestre de 2021.

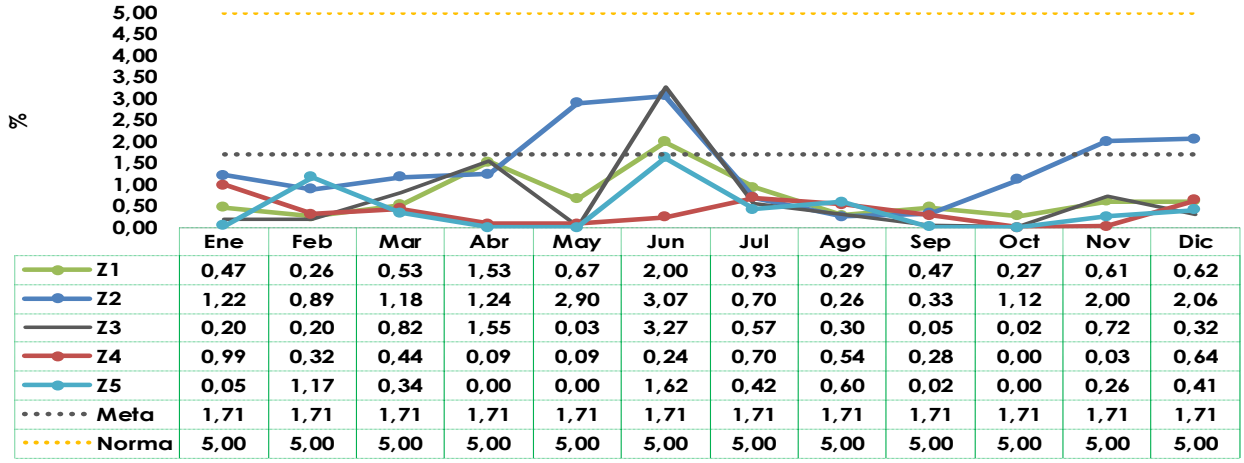
Tabla 28. Cumplimiento 2021 IRCA promedio semestral por APS.

APS	Bogotá D.C.	Soacha	Gachancipá
IRCA Primer Semestre_2021 (%)	0,88	0,26	2,58
IRCA Segundo Semestre_2021 (%)	0,55	0,08	1,66

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente. Reporte BW IRCA- MES

De acuerdo con los promedios semestrales obtenidos en el año 2021 para cada una de las APS, los cuales son menores al 5%, no aplican descuentos por calidad del agua suministrada.

Figura 17. Cumplimiento 2021 de IRCA por zonas.



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Z1	0,47	0,26	0,53	1,53	0,67	2,00	0,93	0,29	0,47	0,27	0,61	0,62
Z2	1,22	0,89	1,18	1,24	2,90	3,07	0,70	0,26	0,33	1,12	2,00	2,06
Z3	0,20	0,20	0,82	1,55	0,03	3,27	0,57	0,30	0,05	0,02	0,72	0,32
Z4	0,99	0,32	0,44	0,09	0,09	0,24	0,70	0,54	0,28	0,00	0,03	0,64
Z5	0,05	1,17	0,34	0,00	0,00	1,62	0,42	0,60	0,02	0,00	0,26	0,41
Meta	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71
Norma	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

1.3.5. Incorporación de suscriptores de acueducto

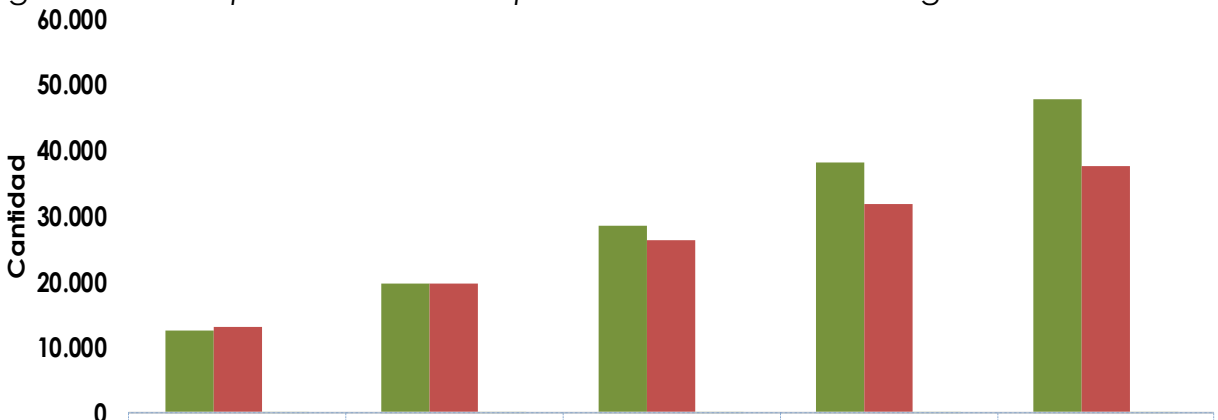
Este indicador mide los nuevos suscriptores con alta de acueducto activados en el período. Incluye el ciclo I (predios en proceso de legalización).

Tabla 29. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.5. Incorporación de suscriptores de acueducto.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.5. Incorporación de suscriptores de acueducto Bogotá	# Suscriptores	37.672	47.902	**100%**
1.3.5. Incorporación de suscriptores de acueducto Soacha	# Suscriptores	14.051	11.261	**80,14%**
1.3.5. Incorporación de suscriptores de acueducto Gachancipá	# Suscriptores	125	317	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

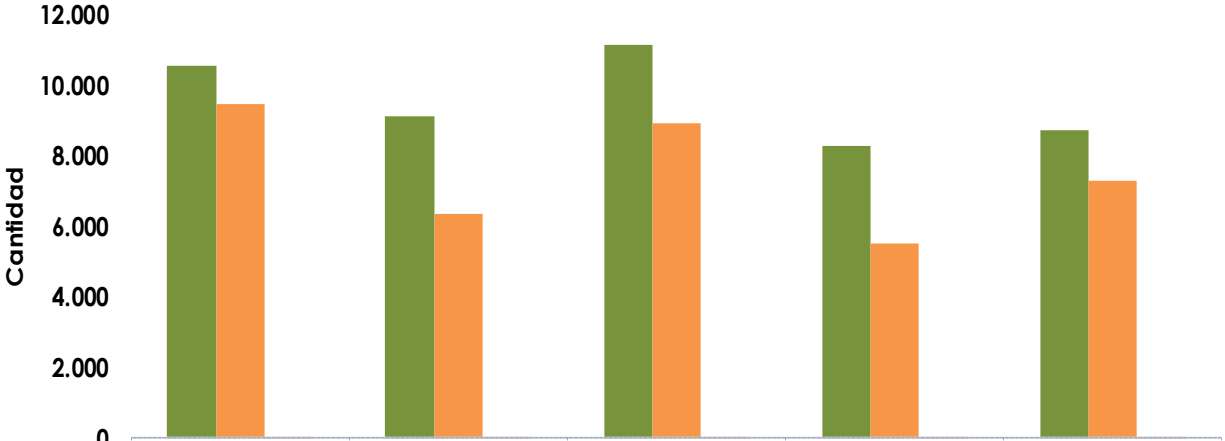
Figura 18. Incorporación de suscriptores de acueducto – Bogotá 2021.



	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
Bogotá	12.609	19.869	28.612	38.277	47.902
Meta	13.156	19.734	26.312	31.992	37.672
Logro	95,84%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

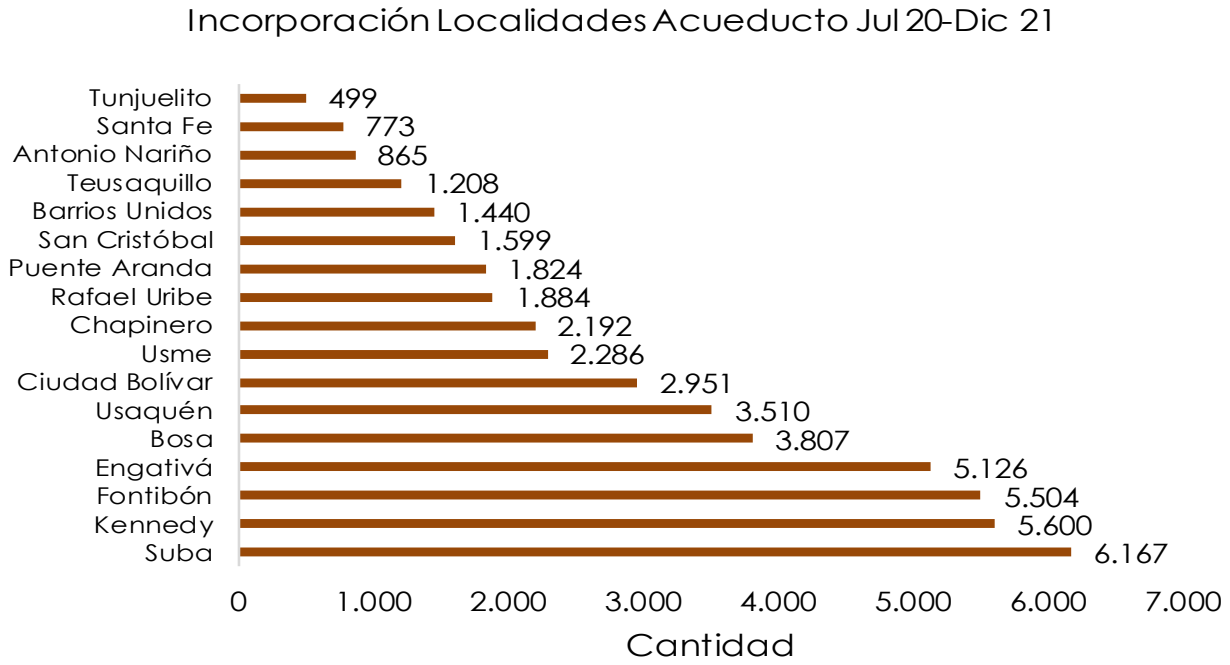
Figura 19. Incorporación de suscriptores de acueducto – Bogotá 2021 por zonas de servicio.



	Z1	Z2	Z3	Z4	Z5
Dic-21	10.553	9.118	11.168	8.321	8.742
Meta	9.477	6.379	8.959	5.534	7.322
Logro %	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

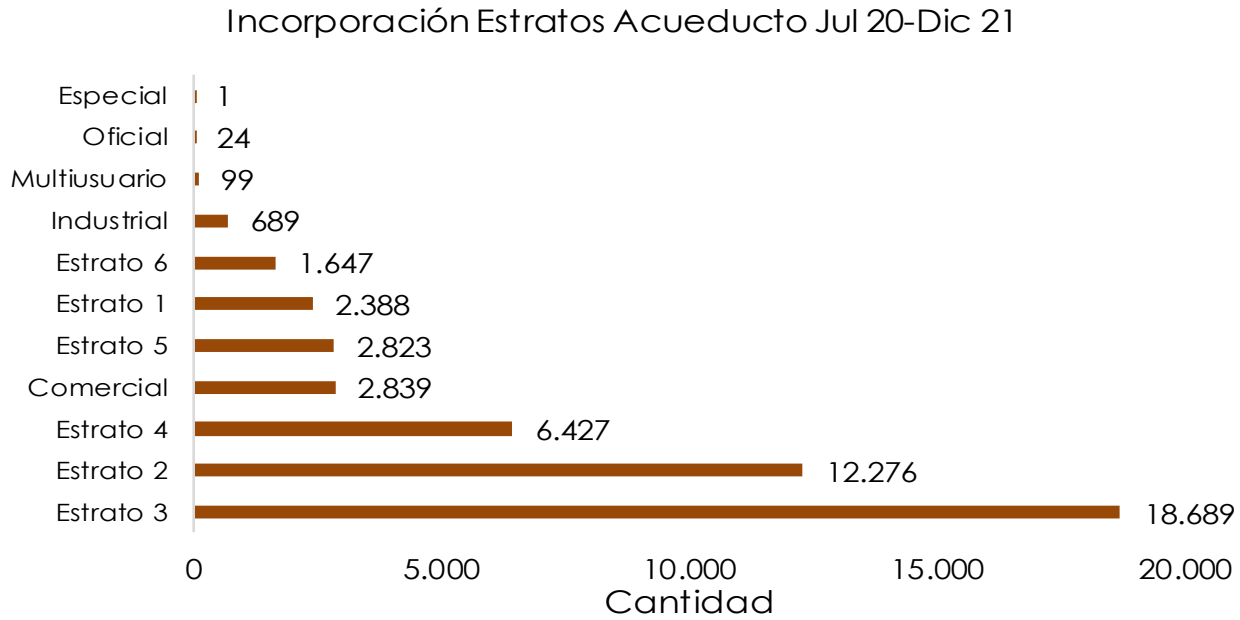
Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Figura 20. Incorporación de suscriptores de acueducto – Bogotá 2021 por localidades.



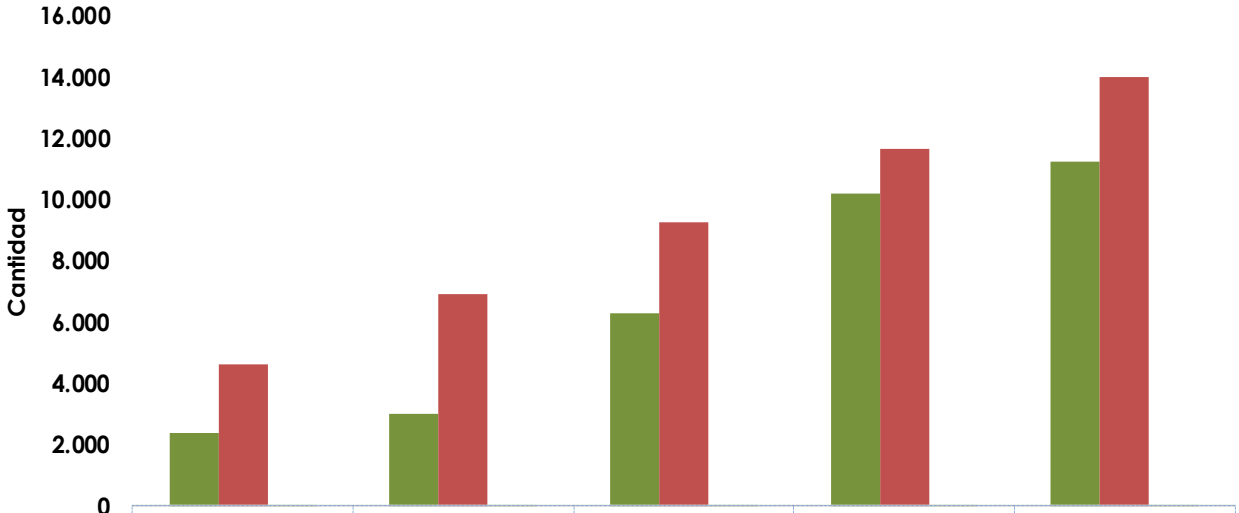
Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Figura 21. Incorporación de suscriptores de acueducto – Bogotá 2021 por estratos.



Fuente: Tablero de Control Corporativo.

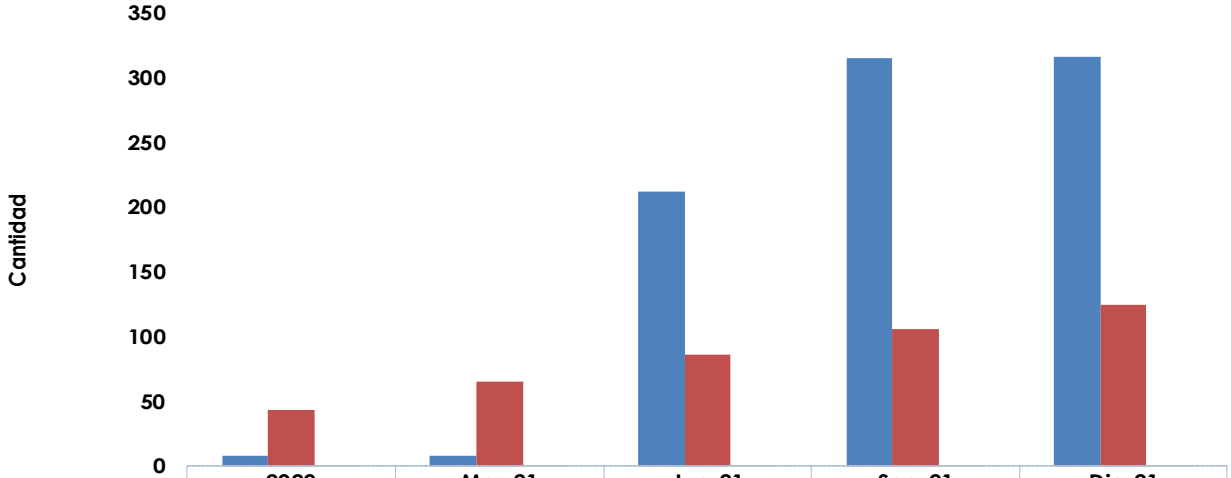
Figura 22. Incorporación de suscriptores de acueducto – Soacha 2021.



	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
Soacha	2.390	3.013	6.319	10.241	11.261
Meta	4.630	6.944	9.259	11.655	14.051
Logro	51,63%	43,39%	68,25%	87,87%	80,15%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Figura 23. Incorporación de suscriptores de acueducto – Gachancipá 2021.



	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
Gachancipá	8	8	212	315	317
Meta	43	65	86	106	125
Logro	18,60%	12,31%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Se presenta cumplimiento de metas, teniendo en cuenta que están en proceso los proyectos cuyas disponibilidades, revisión de diseños, y expedición de carta

de compromisos fueron tramitadas en el cuatrienio pasado. Ahora bien, hay varias determinantes que han influido en los resultados de incorporación de usuarios de manera positiva.

- Decreto 691 del 22 de mayo de 2020, dispuso la ampliación automática por un término de nueve (9) meses la vigencia de las licencias urbanísticas que al 12 de marzo de 2020 estuvieren vigentes
- Expedición por la EAAB-ESP de la circular para legitimar lo establecido por el gobierno nacional.
- Implementación de guía virtual facilitando el acceso a los urbanizadores y constructores.
- El sector de la construcción fue uno de los primeros que se reactivó de conformidad con lo indicado del Gobierno Nacional. Decreto 531 del 08 de abril de 2020. Para atender lo anterior, se estableció un procedimiento liderado por la Secretaría Distrital de Hábitat con el objeto de verificar todos los procedimientos y protocolos para expedir la reapertura de cada uno de los proyectos urbanísticos.
- Seguimiento mesas agilizadoras.
- Atención al público en tiempo real agendándose a través de la página de la Secretaría Distrital de Hábitat.
- Socialización del reglamento de urbanizadores, a CAMACOL y a la Secretaría Distrital de Hábitat.

Por otro lado, en Soacha se evidencia lo siguiente:

- Las disponibilidades de servicio expedidas para algunos predios en Soacha tuvieron dificultades en temas de riesgo y de titularidad de predios; por lo tanto, no continuaron proceso.
- Dificultades económicas y técnicas para que los urbanizadores ejecutaran redes de carga general (empates de red matriz) Huertas Vegas y Maipore.
- Estudios de tendencias de vivienda de diversas fuentes (CAMACOL, DANE, SDP, BOGOTA METROPOLITANA).
- La elaboración de un nuevo POT basados en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, incorporará incertidumbre para el desarrollo de Soacha y demás municipios.

Contribuyen a este indicador 3,34 km de construcción de matrices de acueducto y 6,41 km de redes locales de acueducto, construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Línea de conducción La Veredita, línea de distribución La Veredita,

línea de impulsión La Veredita y prolongación línea Soacha ø36" CCP fase II, construcción de la línea de ø 12" de acueducto sector barrio Villa Diana, construcción de la red acueducto barrio Villa Sandra entre calle 42 a la calle 43 g y de la carrera 22 a este a la carrera 15 este, construcción redes acueducto barrio La María, construcción redes acueducto barrio los Olivos IV, construcción redes locales acueducto barrio San Pedro, construcción redes locales acueducto barrio Tihuaque y redes acueducto sector Ciudadela Sucre.



1.3.6. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario

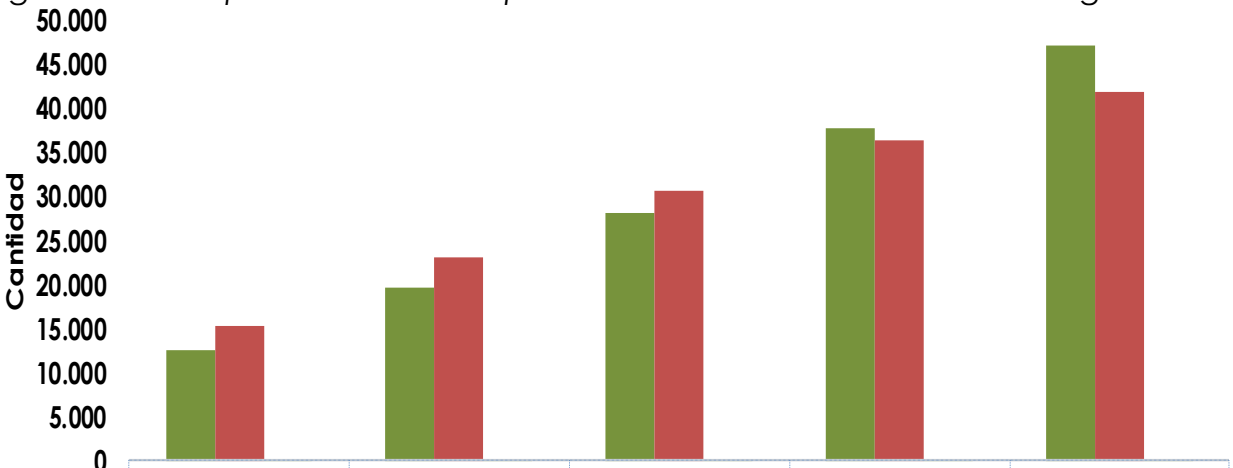
Este indicador mide los nuevos suscriptores con alta de alcantarillado sanitario activados en el período. Incluye el ciclo I (predios en proceso de legalización).

Tabla 30. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.6. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.6. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario Bogotá	# Suscriptores	42.101	47.322	100%
1.3.6. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario Soacha	# Suscriptores	16.294	10.996	67,48%

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

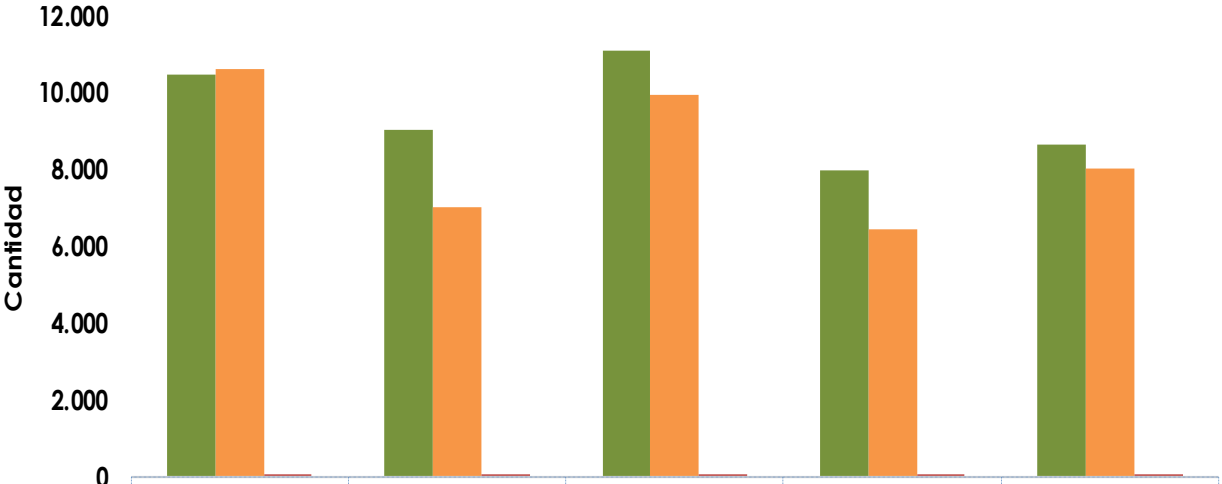
Figura 24. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Bogotá 2021.



	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
Bogotá	12.569	19.715	28.281	37.801	47.322
Meta	15.371	23.056	30.741	36.421	42.101
Logro	81,77%	85,51%	92,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

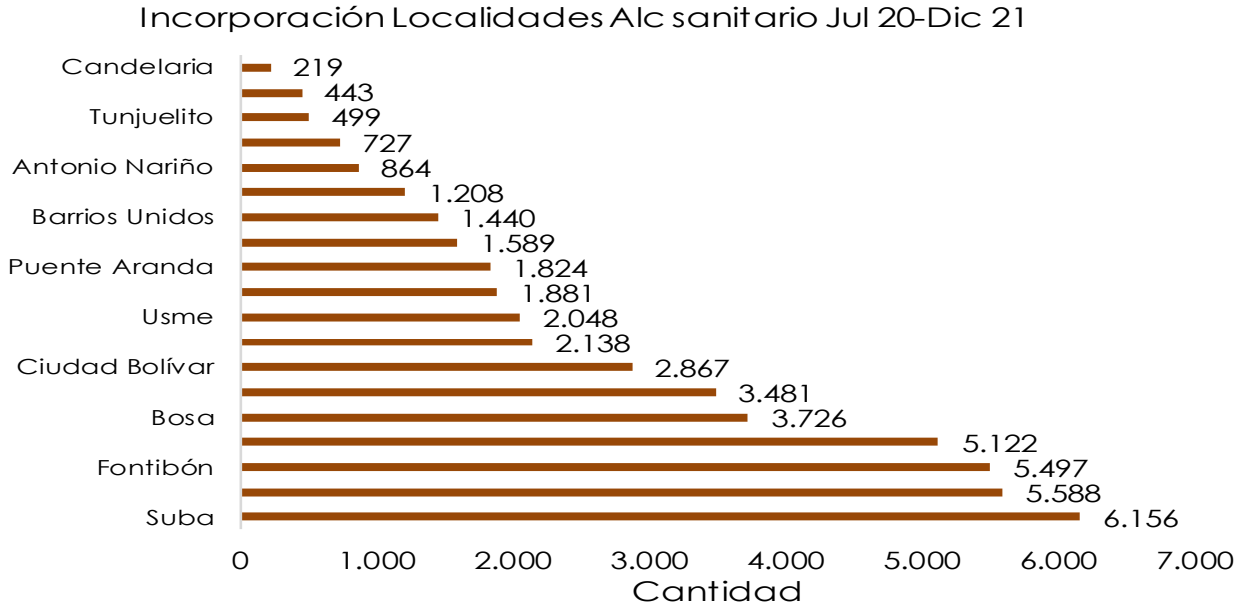
Figura 25. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Bogotá 2021 por zonas de servicio.



	Z1	Z2	Z3	Z4	Z5
Dic-21	10.513	9.059	11.112	7.989	8.649
Meta	10.639	7.040	9.949	6.432	8.041
Logro %	98,81%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

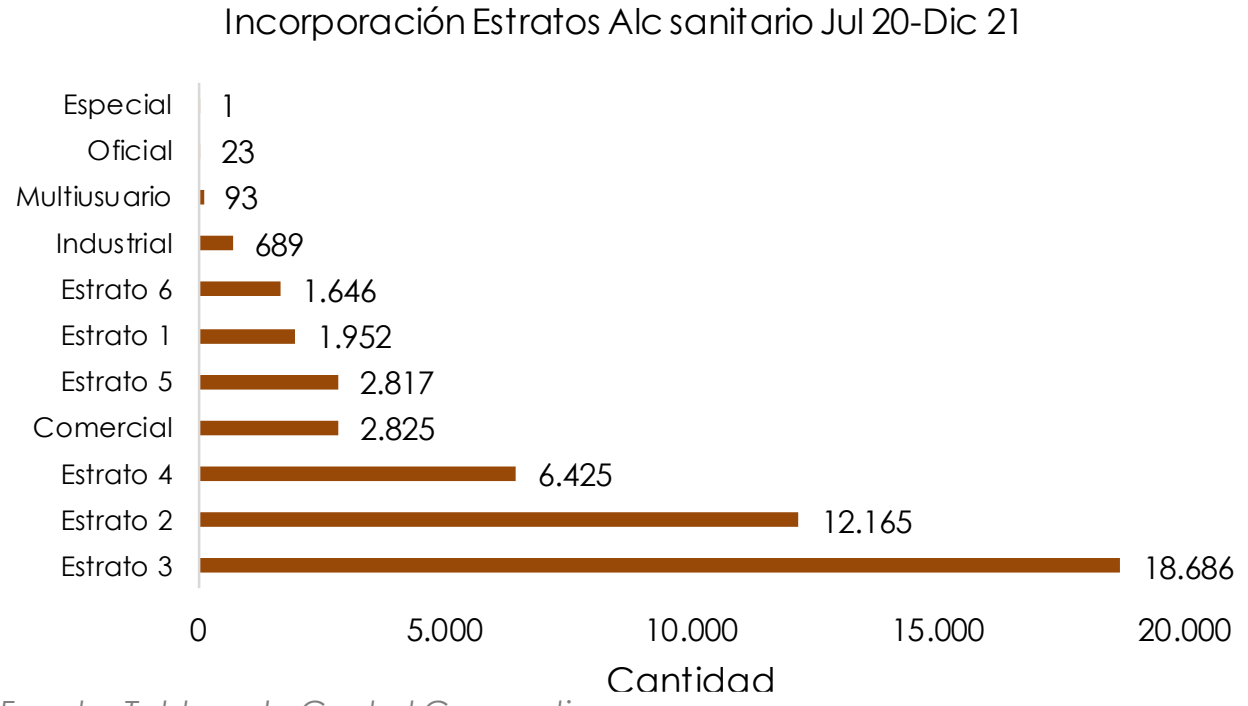
Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Figura 26. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Bogotá 2021 por localidades.



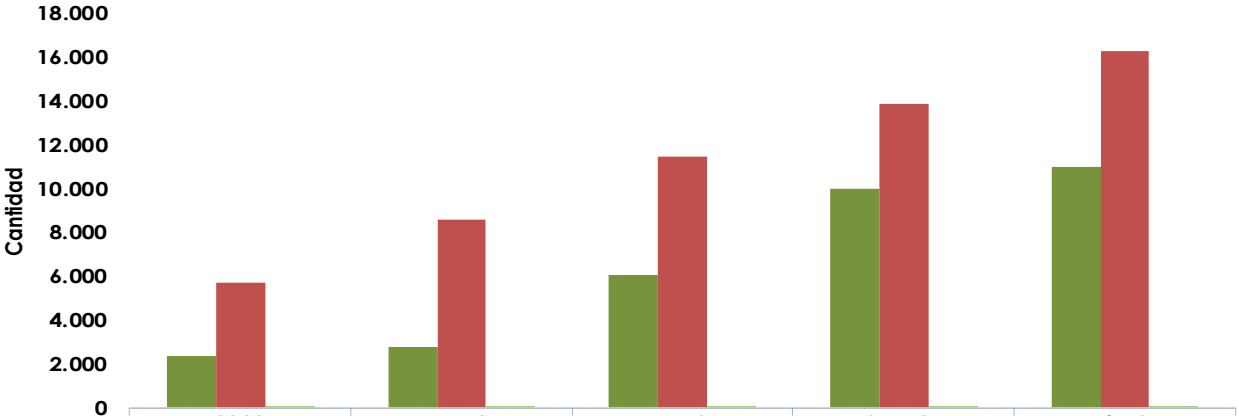
Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Figura 27. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Bogotá 2021 por estratos.



Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Figura 28. Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario – Soacha 2021.



	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
Soacha	2.381	2.795	6.092	9.997	10.996
Meta	5.751	8.627	11.502	13.898	16.294
Logro	41,40%	32,40%	52,96%	71,93%	67,49%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Contribuyen a este indicador 4,84 km de redes locales de alcantarillado sanitario construidas de los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Construcción redes alcantarillado sanitario barrio Los Olivos IV, construcción redes alcantarillado sanitario Ciudadela Sucre y red alcantarillado sanitario barrio Villa Sandra. Así mismo 0,03 km del By-pass de la estación de bombeo Britalia al interceptor Tunjuelo Bajo.



1.3.7. IPUF

Este indicador mide los m3 no facturados en el mes por cada suscriptor facturado. A continuación, se muestra el resultado del IPUF promedio móvil 12 meses a diciembre de 2021 con la metodología de prorrateo. Mediante el Acuerdo 72 de Junta Directiva del 28 de junio de 2021, se modificaron las metas IPUF desde el año tarifario 5 (junio de 2021) hasta el año tarifario 10 (junio de 2026). Lo que implica adoptar para Bogotá y Soacha las metas semestrales del Acuerdo y acordar metas para el cierre de cada año.

Tabla 31. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.7. IPUF.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.7. IPUF Bogotá	M3 / suscriptor facturado	7,09	6,89	100%
1.3.7. IPUF Soacha	M3 / suscriptor facturado	8,78	8,48	100%
1.3.7. IPUF Gachancipá	M3 / suscriptor facturado	4,01	3,88	100%

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Para lograr las metas previstas, la EAAB-ESP tiene implementado o en desarrollo entre otras las siguientes actividades para el control de las pérdidas de agua:

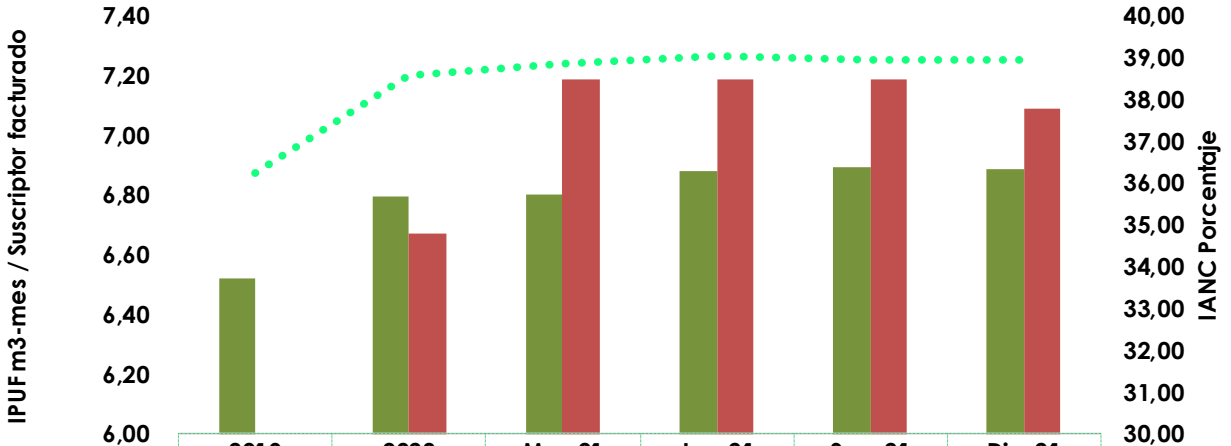
- Desarrollo del Comité de Agua No Contabilizada.
- Procesos de modelación hidráulica.
- Procesos de actualización del catastro de redes de acueducto.
- Procesos de actualización del catastro de usuarios.
- Sistema de macro-medición de la red matriz de acueducto.
- Sistema de macro-medición zonal de acueducto.
- Proyectos de renovación de redes de acueducto.
- Sectorización de las redes matrices de acueducto.
- Sectorización de las redes locales de acueducto.
- Procesos de mantenimiento de estaciones reguladoras de presión.
- Procesos de búsqueda sistemática de fugas.
- Procesos de armonización de ciclo de facturación con la sectorización hidráulica.
- Actualización de normas técnicas para la estimación de indicadores para la gestión de pérdidas.
- Actualización del Contrato de Servicio Público Domiciliario para la gestión de medidores.
- Desarrollo de balances hídricos con la metodología de la IWA.
- Potencialización de proyectos de telemetría para macromedidores zonales y de grandes consumidores.

- Desarrollo de sistemas de gestión de riesgos.

Por otra parte, para la reducción de las pérdidas de agua, la EAAB-ESP tiene implementado o en desarrollo entre otras las siguientes actividades:

- Procesos de sustitución de micro-medidores.
- Procesos de atención de daños en redes locales de acueducto.
- Procesos de atención de daños en redes matrices de acueducto.
- Procesos de modernización de estaciones reguladoras de presión.
- Procesos de impermeabilización de tanques de almacenamiento.
- Procesos de cobro por daños a la red de acueducto de la EAAB-ESP.
- Procesos de crítica a la facturación de acueducto.
- Procesos de defraudación de fluidos.
- Seguimiento a los lotes sin puntos de consumo.
- Ajuste al procedimiento de suspensiones y cortes.
- Medición de sectores urbanísticos irregulares.

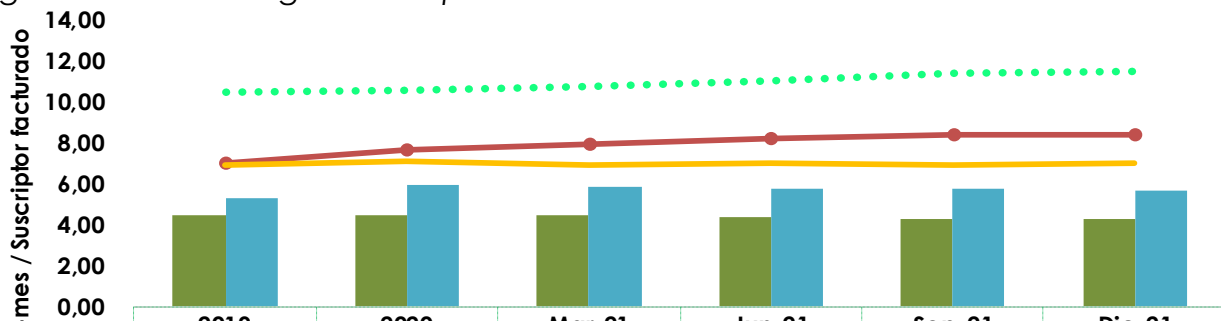
Figura 29. IPUF – Bogotá 2021.



	2019	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
IPUF	6,52	6,80	6,80	6,88	6,90	6,89
Meta		6,67	7,19	7,19	7,19	7,09
Logro		98,10%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IANC	36,26	38,60	38,88	39,04	38,97	38,95

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

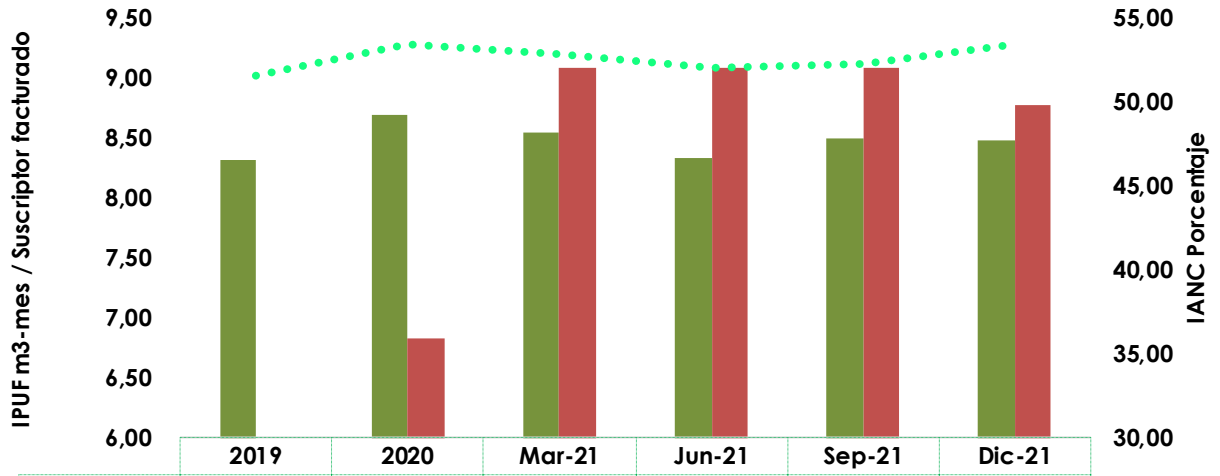
Figura 30. IPUF – Bogotá 2021 por zonas de servicio.



	2019	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
Z1	4,52	4,52	4,45	4,40	4,27	4,27
Z5	5,31	5,95	5,91	5,78	5,78	5,74
Z2	7,00	7,70	8,00	8,24	8,39	8,43
Z3	6,95	7,09	6,93	7,02	6,94	7,01
Z4	10,53	10,57	10,77	11,06	11,42	11,51

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

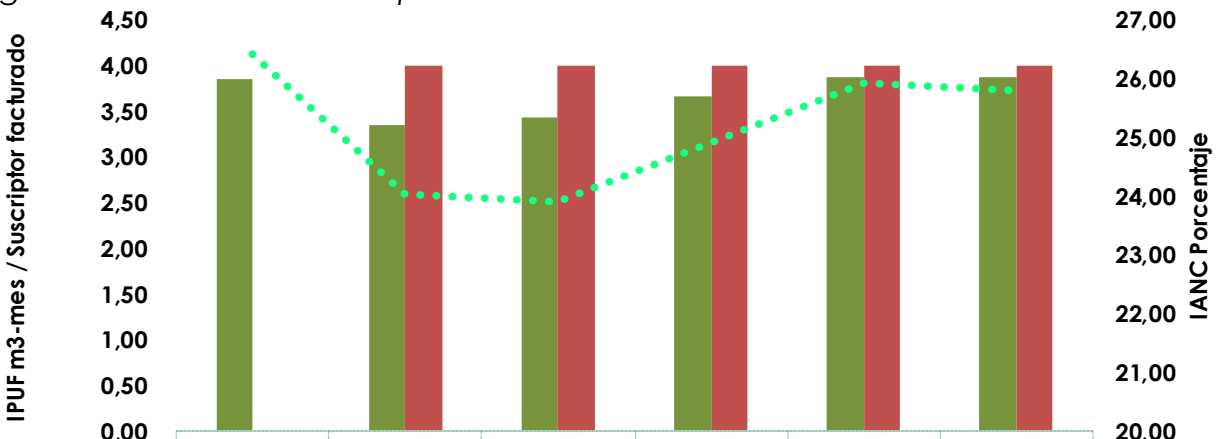
Figura 31. IPUF – Soacha 2021.



	2019	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
IPUF	8,31	8,69	8,55	8,34	8,49	8,48
Meta		6,83	9,08	9,08	9,08	8,78
Logro		78,59%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IANC	51,58	53,42	52,88	52,03	52,30	53,42

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Figura 32. IPUF – Gachancipá 2021.



	2019	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
IPUF	3,86	3,37	3,44	3,67	3,90	3,88
Meta		4,01	4,01	4,01	4,01	4,01
Logro		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IANC	26,45	24,06	23,90	24,93	25,96	25,80

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Contribuyen a este indicador 9,32 km de renovación de redes locales de acueducto construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Renovación red local acueducto del área de drenaje del colector Piamonte - Sector Gran Colombiano de Bosa, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, La Belleza, Los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe. Como resultado de la gestión realizada hasta la fecha, la EAAB-ESP ha priorizado los siguientes proyectos desde el año 2022 hasta el año 2026, para continuar garantizando el cumplimiento de las metas del IPUF:

Tabla 32. Metas en Gestión de la información.

Eje Estratégico N. 1 - Gestión de la Información	Actividades a Desarrollar	Descrición de la Meta	Meta - Unidad de Medida	2022	2023	2024	2025	2026	Resultado
Actualización del Catastro de la Infraestructura	Actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado	Actualización del catastro de 9.005 km (100%) de las redes de acueducto y alcantarillado.	%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
			km	1,801	1,801	1,801	1,801	1,801	9,005
Sistema de Gestión de los Distritos Hidráulicos	Telemetria para Distritos Hidraulicos	Intalación de 120 medidores con telemetria para los distritos hidraulicos.	%		25%	25%	25%	25%	100%
			Cantidad		30	30	30	30	120

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Tabla 33. Metas técnicas.

Eje estratégico No. 3 – Control y reducción de las pérdidas físicas	Actividades a Desarrollar	Descrición de la Meta	Meta - Unidad de Medida	2022	2023	2024	2025	2026	Resultado
Reducción de los tiempos de atención	Reduccion de tiempos en Daños Menores a 3"	Reducción de horas en la atención de daños menores	%	22%	22%	22%	22%	12%	100%
			Horas	14	12	10	8	6	6
	Reduccion de tiempos en Daños Mayores e iguales a 3"	Reducción de horas en la atención de daños mayores	%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
			Horas	20	18	16	13	10	10
Búsqueda y reparación de fugas no visibles	Investigación sistemática de fugas no visibles mediante el recorrido metro a metro de la red de acueducto.	Verificación de las redes del área de presentación del servicio	%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
			km	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	8,750
Gestión de la presión	Instalación, renovación o redimensionamiento de ERPs	Renovación, redimensionamiento y/o control y puesta en marcha de ERPs	%		69%	31%			100%
			Cantidad		35	16			51
	Densificación de Controles Automáticos de Presión	Instalación de controles automáticos de presión	%		47%	53%			100%
			Cantidad		24	27			51
Renovación de la infraestructura	La renovación de redes de acueducto y acometidas.	Renovación de redes y acometidas	%		16%	82%	2%		100%
			Km		10.6	53.8	1.4		65.8

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Tabla 34. Metas comerciales.

Eje Estratégico N. 2 - Control y reducción de las perdidas Comerciales	Actividades a Desarrollar	Descripción de la Meta	Meta - Unidad de Medida	2022	2023	2024	2025	2026	Resultado
Gestión del parque de medidores	Cambio de Micromedidores	Cambio del 100% (105.000) del universo de los medidores que presenten anomalías.	%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
			Cantidad	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	105,000
	Cambio de macromedidores - Suministro de Agua en Bloque	Cambio de 4 medidores de suministro de agua en bloque por medidores con telemetría.	%		100%				100%
			Cantidad		4				4
	Telemetría a Grandes Clientes	Cambio del 100% (905) del universo de los medidores de grandes consumidores.	%		25%	25%	25%	25%	100%
			Cantidad		227	226	226	226	905
	Programa Totalizadoras	Identificación y puesta en marcha del proyecto de cobro de totalizadoras.	%		25%	25%	25%	25%	100%
			Cantidad		125	125	125	125	500
Control de fraudes	Sistema de Gestión del Riesgo	Aplicación del modelo de Gestión del riesgo al 0,5% de los suscriptores de la FAAB ESP.	%		25%	25%	25%	25%	100%
			Cantidad		400	400	400	400	1,600
Suscriptores del Ciclo I	Normalizacón de suscriptores no facturados	Normalización de usuarios del Ciclo I	%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
			Cantidad	100	100	100	100	100	500
	Identificación de suscriptores no facturados	Identificación de nuevos usuarios	%	20%	20%	20%	20%	20%	100%
			Cantidad	250	250	250	250	250	1,250

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

1.3.8. DACAL

Este indicador mide las diferencias entre el total suscriptores facturados (Usos Residencial y No Residencial incluyendo el ciclo i) en acueducto, el total en alcantarillado sanitario y las cuentas identificadas sin viabilidad técnica y/o comercial para el servicio de alcantarillado sanitario por las Zonas. Mediante el

INFORME

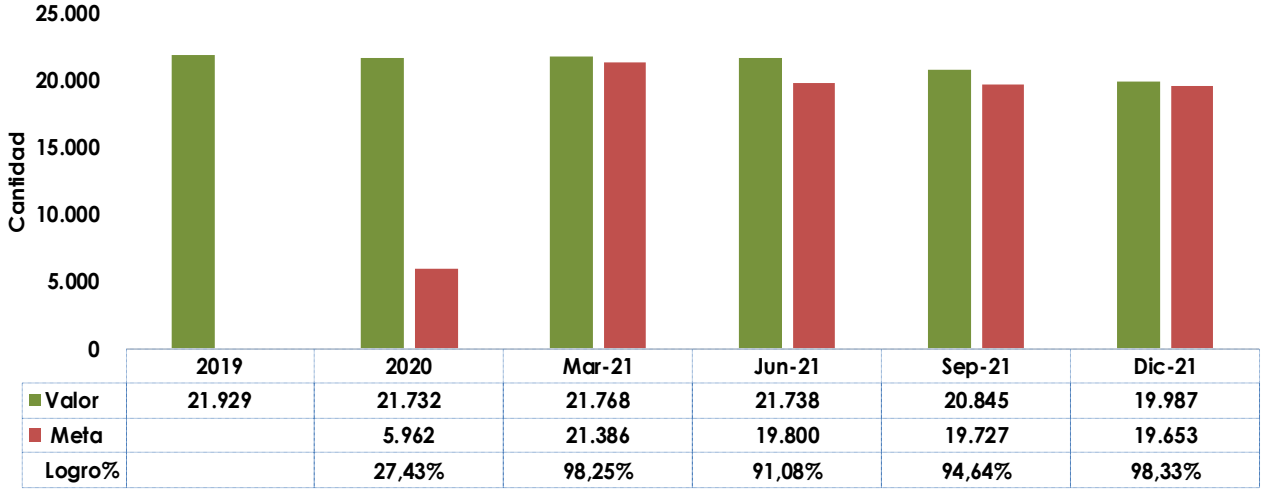
Acuerdo 72 de Junta Directiva del 28 de junio de 2021, se modificaron las metas DACAL desde el año tarifario 5 (junio de 2021) hasta el año tarifario 10 (junio de 2026). Lo que implica adoptar para Bogotá y Soacha las metas semestrales del Acuerdo y acordar metas para el cierre de cada año.

Tabla 35. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.8. DACAL.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021 A72	Real 2021	Logro 2021
1.3.8. DACAL Bogotá	# suscriptores	19.653	19.987	98,32%
1.3.8. DACAL Soacha	# suscriptores	15.400	27.801	55,39%

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

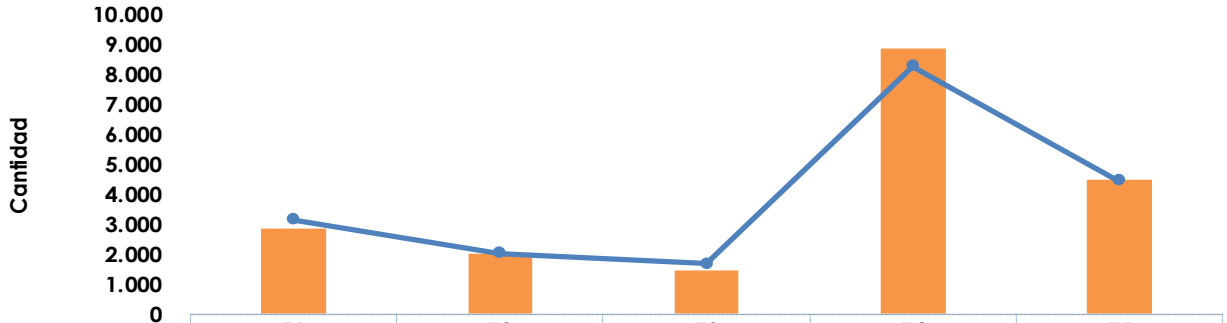
Figura 33. DACAL 2021 Bogotá.



	2019	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
Valor	21.929	21.732	21.768	21.738	20.845	19.987
Meta		5.962	21.386	19.800	19.727	19.653
Logro%		27,43%	98,25%	91,08%	94,64%	98,33%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

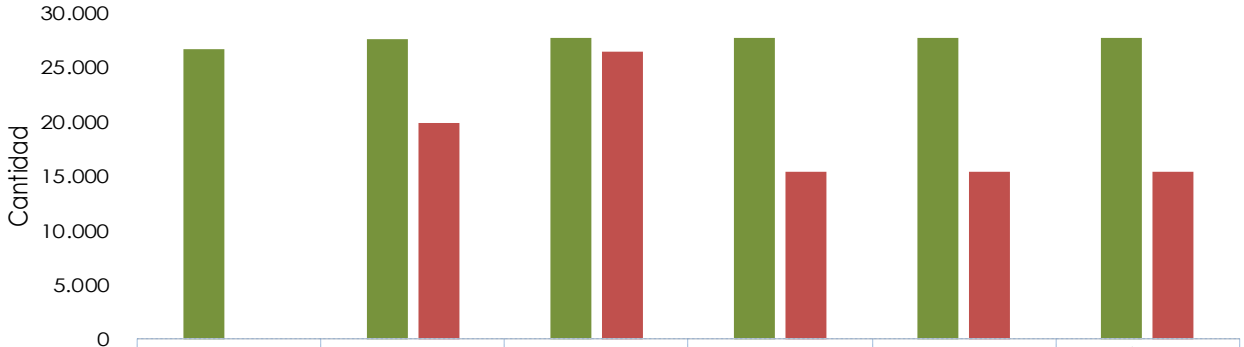
Figura 34. DACAL 2021 Bogotá por zonas.



	Z1	Z2	Z3	Z4	Z5
Dic-21	2.854	2.042	1.444	8.887	4.518
Meta año	3.165	2.038	1.685	8.288	4.477
Logro%	100,00	99,80	100,00	93,26	99,09

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Figura 35. DACAL 2021 Soacha.



	2019	2020	Mar-21	Jun-21	Sep-21	Dic-21
Valor	26.717	27.687	27.709	27.777	27.794	27.801
Meta		19.877	26.542	15.400	15.400	15.400
Logro%		71,79%	95,79%	55,44%	55,41%	55,39%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.



De acuerdo con los compromisos referentes al indicador se realizan las siguientes precisiones de cada zona de servicio para el reporte correspondiente:

- **Zona 1**:

Tabla 36. Cuentas ciclo normal Zona 1.

PORCIÓN	BARRIO	CUENTAS SIN ALC	DETALLE DE LA GESTIÓN	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD TÉCNICA	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD COMERCIAL
B1	USAQUÉN	2	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
E1	TUNA BAJA	1	Sector en verificación		
F1	SALITRE SUBA	2	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
F1	TUNA ALTA	3	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
G1	ALMIRANTE COLÓN	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
G1	ALTOS DE CHOZICA	2	Sector en verificación		
G1	NIZA SUBA	8	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
G1	SUBA CERROS	12	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
G1	SUBA URBANO	4	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
G1	TUNA ALTA	13	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
G1	VEREDA SUBA CERROS II	9	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
G1	VEREDA SUBA NARANJOS	15	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
G1	VILLA ALCAZAR	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
H1	SAN CARLOS DE SUBA	1	Sector en verificación		
H1	TIBABUYES II	18	En tratamiento para dar alta	En tratamiento para dar alta	En tratamiento para dar alta
J1	LISBOA	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC
J1	SANTA CECILIA	3	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC
K1	PUERTA DEL SOL	1	En tratamiento para dar alta	En tratamiento para dar alta	En tratamiento para dar alta
L1	SAN CAYETANO	1	Sector en verificación		
OB	BOSQUE DE PINOS	6	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC
OB	BUENAVISTA	2	Se generaron visitas de verificación en terreno	Un predio no localizado y en el otro no existen redes de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC
OB	SANTA CECILIA PUENTE NORTE	1	Sector en verificación		
Q1	CLUB DE LOS LAGARTOS	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
R1	BRITALIA	2	Sector en verificación		
R1	PORTALES DEL NORTE	1	Sector en verificación		
T1	CASABLANCA SUBA URBANO	541	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC

PORCIÓN	BARRIO	CUENTAS SIN ALC	DETALLE DE LA GESTIÓN	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD TÉCNICA	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD COMERCIAL
T1	SAN JOSÉ DE BAVARIA	1319	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC
T1	VILLA DEL PRADO	17	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC
V1	CANAIMA	1	Sector en verificación	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
V1	TIBABITA	2	Sector en verificación		
W1	CANAIMA	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	Predio cuenta con planta de tratamiento	No aplica
W1	CASABLANCA SUBA URBANO	4	Sector en verificación		
W1	ESTORIL	1	Sector en verificación		
W1	SAN JOSÉ DE BAVARIA	2	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC
W1	SUBA CERROS	1	Sector en verificación		
X1	TIBABUYES	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	Se dio alta a la instalación de ALC	Se dio alta a la instalación de ALC
Z1	CASABLANCA SUBA URBANO	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
Z1	SAN JOSÉ DE BAVARIA	1	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC
Z1	TUNA BAJA	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	No existen redes de ALC, en el sector funcionan pozos sépticos	Sector sin redes oficiales de ALC
TOTAL		2004			

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Tabla 37. Cuentas ciclo I Zona 1.

PORCIÓN	BARRIO	CUENTAS SIN ALC	DETALLE DE LA GESTIÓN	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD TÉCNICA	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD COMERCIAL
I1	ALTOS DE CHOZICA	10	Se generaron visitas de verificación en terreno	Se dio alta a 9 cuentas en la instalación de ALC, 1 predio no localizado en terreno	Se generaron altas en el contrato de ALC
I1	BARRANCAS ORIENTAL	9	Sector en verificación		
I1	BARRANCAS ORIENTAL RURAL	3	Sector en verificación		
I1	BATÁN	1	Sector en verificación		
I1	BERLÍN	19	Sector en verificación		
I1	BOSQUE DE PINOS	7	Sector en verificación		
I1	BOSQUE DE PINOS I	1	Sector en verificación		
I1	BOSQUE DE PINOS III	2	Sector en verificación		
I1	BUENAVISTA	23	Sector en verificación		
I1	CAMPANELLA	2	Sector en verificación		
I1	CIUDAD HUNZA	2	Sector en verificación		
I1	CLUB DE LOS LAGARTOS	3	Sector en verificación		
I1	EL REDIL	2	Sector en verificación		

INFORME

PORCIÓN	BARRIO	CUENTAS SIN ALC	DETALLE DE LA GESTIÓN	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD TÉCNICA	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD COMERCIAL
I1	EL RINCÓN NORTE	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	Predio no localizado en terreno	
I1	EL ROCÍO NORTE	7	Sector en verificación		
I1	EL VERVENAL	1	Sector en verificación		
I1	HORIZONTES NORTE	19	Sector en verificación		
I1	LA CAROLINA DE SUBA	4	Sector en verificación		
I1	LA CITA	9	Sector en verificación		
I1	LA ESTRELLITA	356	Sector en verificación		
I1	LA ESTRELLITA I	3	Sector en verificación		
I1	LA GRANJA NORTE	11	Sector en verificación		
I1	LAS MERCEDES I	7	Sector en verificación		
I1	LECH WALESA	2	Sector en verificación		
I1	LISBOA	2	Sector en verificación	En tratamiento	En tratamiento
I1	LOS NARANJOS	4	Sector en verificación		
I1	MIRADOR DEL NORTE	27	Sector en verificación		
I1	PÁRAMO	2	Sector en verificación		
I1	PÁRAMO URBANO I	10	Sector en verificación		
I1	PINOS DE LOMBARDÍA	3	Sector en verificación		
I1	PRADO VERANIEGO SUR	1	Sector en verificación		
I1	PUERTA DEL SOL	3	Sector en verificación		
I1	RINCÓN ALTAMAR	1	Sector en verificación		
I1	RINCÓN DE SUBA	5	Sector en verificación		
I1	SABANA DE TIBABUYES NORTE	1	Sector en verificación		
I1	SALITRE SUBA	11	Sector en verificación		
I1	SAN ANTONIO NOROCCIDENTAL	20	Se generaron visitas de verificación en terreno	Se dio alta a las cuentas en la instalación de ALC	Se generaron altas en el contrato de ALC
I1	SAN CAYETANO	38	Sector en verificación		
I1	SAN GABRIEL NORTE	2	Sector en verificación		
I1	SAN JOSÉ DE BAVARIA	3	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC	Sector sin redes oficiales de ALC
I1	SAN PEDRO	11	Se generaron visitas de verificación en terreno	Se dio alta a las cuentas en la instalación de ALC	Se generaron altas en el contrato de ALC
I1	SANTA CECILIA	13	Se generaron visitas de verificación en terreno	Se dio alta a 8 cuentas en la instalación de ALC	Se generaron altas en el contrato de ALC
I1	SANTA CECILIA PUENTE NORTE	60	Sector en verificación		
I1	SANTA RITA DE SUBA	246	Sector en verificación		
I1	SUBA CERROS	15	Sector en verificación		
I1	SUBA URBANO	13	Sector en verificación		
I1	TIBABITA	2	Sector en verificación		
I1	TIBABITA I	1	Sector en verificación		
I1	TIBABUYES	17	Se generaron visitas de verificación en terreno	Se dio alta a 11 cuentas en la instalación de ALC, 4 predios no localizados en terreno	Se generaron altas en el contrato de ALC, 4 predios no localizados en terreno

PORCIÓN	BARRIO	CUENTAS SIN ALC	DETALLE DE LA GESTIÓN	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD TÉCNICA	JUSTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD COMERCIAL
I1	TIBABUYES OCCIDENTAL	126	Sector en verificación		
I1	TIBABUYES UNIVERSAL	1	Se generaron visitas de verificación en terreno	Predio no localizado en terreno	Predio no localizado en terreno
I1	TOSCANA	5	Se generaron visitas de verificación en terreno	Se dio alta a 3 cuentas en la instalación de ALC	Se generaron altas en el contrato de ALC
I1	TUNA ALTA	11	Sector en verificación	Se dio alta a 3 cuentas en la instalación de ALC	Se generaron altas en el contrato de ALC
I1	TUNA BAJA	5	Se generaron visitas de verificación en terreno	En tratamiento	En tratamiento, 2 predios no localizados en terreno
I1	VERBENAL SAN ANTONIO	3	Sector en verificación		
I1	VEREDA SUBA CERROS II	4	Sector en verificación		
I1	VEREDA SUBA NARANJOS	2	Sector en verificación		
I1	VILLA ALCÁZAR	5	Se generaron visitas de verificación en terreno	Se dio alta a 11 cuentas en la instalación de ALC, 2 predios no localizados en terreno	Se generaron altas en el contrato de ALC, 2 predios no localizados en terreno
I1	VILLA ELISA	2	Sector en verificación		
I1	VILLA HERMOSA	3	Sector en verificación		
I1	VILLA MARÍA	3	Se generaron visitas de verificación en terreno	Se dio alta a 1 cuentas en la instalación de ALC	Se dio alta a 1 cuentas en la instalación de ALC, en tratamiento
TOTAL		1185			

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Tabla 38. Hallazgos cuentas normal y ciclo I Zona 1.

HALLAZGOS EN TERRENO CICLOS NORMALES	CANTIDAD	HALLAZGOS EN TERRENO CICLOS I	CANTIDAD
Pendiente dar alta	19	No se evidencian redes en el sector	5
Sector sin redes oficiales de ALC	86	Predio no se localiza en terreno	2
Se dio alta en contrato de ALC	1	Se dio alta en contrato de ALC	240
Ciclo T (San José de Bavaria, Villa del Prado y Casa Blanca Suba Urbano)	1880	Cuentas en verificación	938
Cuentas en verificación	18		
Total	2004		1185

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 2**: Se identifican 2.220 cuentas sin el servicio de alcantarillado, de las cuales 1.919 cuentas corresponden al ciclo I, 286 se concentran en el aeropuerto el dorado y las restantes 14 cuentas son dispersas en las porciones A, W, T, C, V, S. Es importante señalar que la variación del indicador en la zona

es muy baja en virtud de la poca incorporación de cuentas contrato que no se permita el servicio de alcantarillado por pertenecer a barrios irregulares donde no se tiene habilitada la red de alcantarillado para la correspondiente conexión.

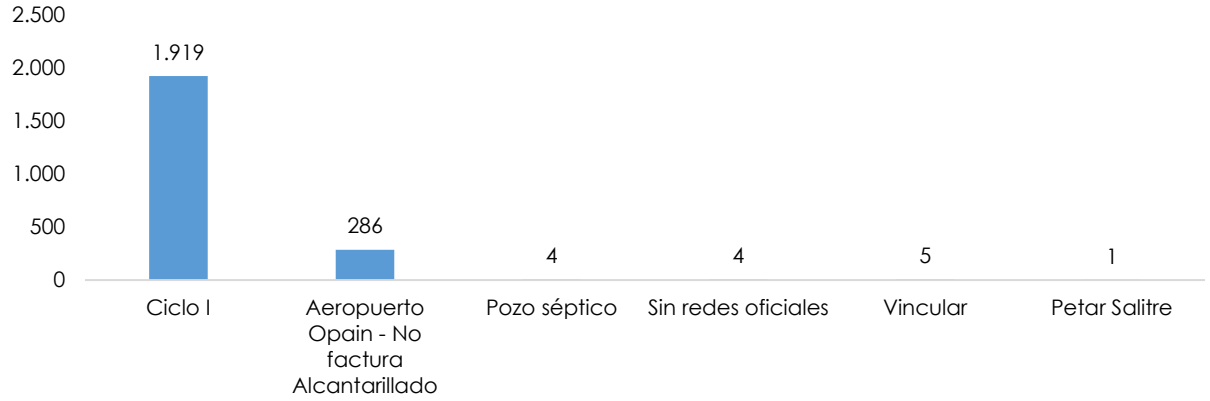
Tabla 39. Cuentas Zona 2.

Porción	Cantidad	%
I2	1.919	86.44%
X2	281	12.66%
A2	6	0,27%
W2	5	0,23%
T2	4	0,18%
C2	2	0,09%
V2	2	0,09%
S2	1	0,05%
Total	**2.220**	**100,00%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

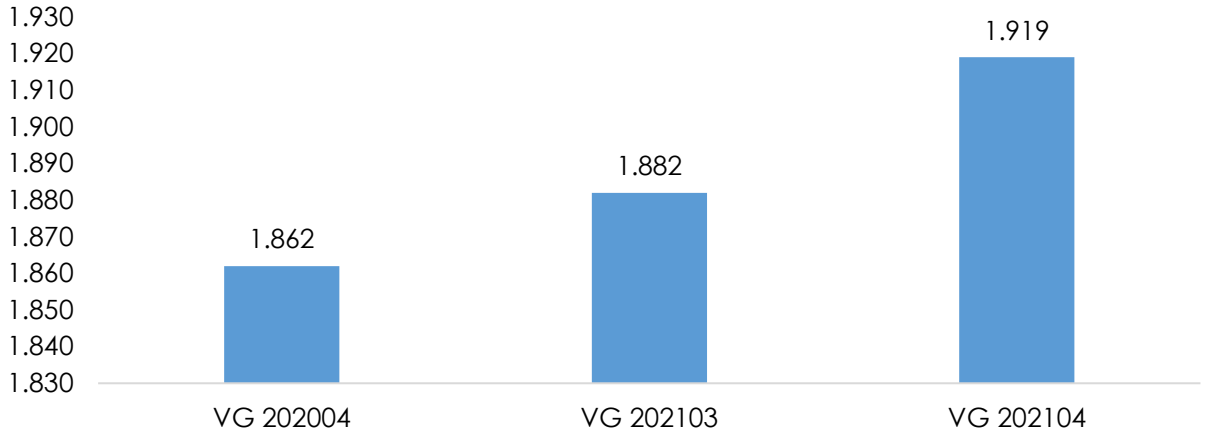
A continuación, se representa la distribución de las cuentas después de realizar la labor de actualización y depuración, así: 1.119 cuentas corresponden al ciclo I, representando el 86.44%, (286) a cuentas del aeropuerto el dorado que no facturan este servicio con el 12.66%, (5) se normalizaron el primer semestre de este año (0.27%), (4) son pozo séptico, (4) no hay redes oficiales y (1) corresponde a la PTAR Salitre. La zona por presentar una baja variación del indicador facilita el seguimiento y control que se hace periódicamente; lo que nos permite identificar y mantener justificada las cuentas contratos que no reciben el servicio de alcantarillado.

Figura 36. Cuentas sin servicio de alcantarillado y a vincular Zona 2.



Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Figura 37. Cuentas facturadas Ciclo I Zona 2.



Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Dentro de la gestión realizada frente al ciclo I en este momento se están entregando los diseños de redes de alcantarillado sanitario y pluvial además que de las redes de acueducto del barrio UNIR II de la localidad Engativá, que son aproximadamente 1.200 cuentas, para iniciar el proceso de elaboración y maduración del proyecto de contratación de obras de los diseños. Debido a un tema de Secretaría Distrital de Planeación, el proceso de maduración y contratación se estima para 2022 y las obras se ejecutarían entre 2022 y 2023. Se estima que estos predios queden normalizados para el año 2024, los cuales se esperan iniciar en el primer semestre de 2022 y terminar en 2023 y así disminuir el indicador DACAL. Igual se está a la espera de la legalización de algunos barrios de la localidad de Chapinero, que están por formalizarse para continuar con la normalización de estos barrios.

Una vez realizado el análisis y evaluación de las condiciones de usuarios que no cuentan con el servicio de alcantarillado se logró identificar la caracterización predominante que identifica las acciones para su normalización, así:

- Se identificaron usuarios que se encuentran dentro de un ciclo normal de facturación dispersos, lo que permitió revisarlos para determinar si son susceptibles de facturar el alcantarillado o no y si es necesario realizar prolongaciones de red para su vinculación con el estudio de la inversión para su conexión.
- Identificar usuarios dispersos que se encuentran en ciclo I, para aplicar la misma acción que se definió en el grupo anterior.

- Identificar usuarios concentrados en ciclo I, correspondientes a barrios por legalizar, de esta forma cuando se inicie el proceso de legalización del barrio ya contamos con esta acción adelantada, seguidamente iniciada esta acción, la zona puede gestionar los recursos a través de la maduración de proyectos para lograr los recursos necesarios para ejecutar las inversiones en el barrio.
- Identificar usuarios que no podrán ser legalizados y que hoy están en el ciclo I, sobre estos no se logran acciones contundentes por la imposibilidad de poder ejecutar inversiones en un sector no legalizado.

Dado el análisis realizado se considera que hay 291 cuentas de la zona 2, que es imposible técnicamente prestarle el servicio y por lo tanto efectuarles el cobro de servicio de alcantarillado. Se está llevando a cabo la gestión en los barrios Pardo Rubio y en general en los barrios de la parte oriental de la zona que dado sus condiciones podrían normalizarse.

- **Zona 3**: El universo de cuentas DACAL para la Zona 3, con corte al 31 de diciembre del 2021 es de 1.448 cuentas contrato, de las cuales en ciclo normal hay 709 cuentas y en ciclo provisional de facturación I3 hay 739 cuentas; estos predios se han dividido en tres (3) grandes grupos, de acuerdo con una tipificación general de las áreas a las cuales compete la gestión integral de estas cuentas, para lograr que el cobro del servicio de Alcantarillado se pueda ejecutar; en cada uno de estos tres universos existen subgrupos con unas condiciones particulares, las cuales se desglosan así:

 - PREDIOS POR GESTIONAR POR PARTE DE LA DIVISIÓN OPERACIÓN COMERCIAL: 69 cuentas:
 - Predios con deuda barrio Puente Grande" Pendiente de normalizar y predios en proceso de normalización: 31 cuentas.
 - Predios con redes de alcantarillado oficial frente al predio o cerca: 28 cuentas.
 - Depuración de cuentas (Doble Facturación, Generadas por error, Depuración Cartera): 9 Cuentas.

 - PREDIOS PARA GESTIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Z3: 1164 cuentas:
 - Predio sin red de alcantarillado frente al predio: 195 cuentas. Este ítem se refiere a predios "aislados", que por ampliaciones urbanísticas desordenadas no tienen al frente de sus predios redes oficiales de la Empresa.

- Proyecto POIR Barrio Policarpa: 707 cuentas. El barrio se encuentra legalizado, pero existe una condición especial con la comunidad que ha impedido la legalización de los servicios, razón por la cual sólo se cobra el servicio de acueducto.
- Proyecto Por Barrio Villa Andrea: 262 cuentas. El barrio Villa Andrea no tiene redes oficiales de la Empresa; este barrio ya tiene un proyecto para construir las redes oficiales y corregir las conexiones erradas que actualmente se están presentando con las redes propias que la comunidad ha construido para evacuar sus aguas residuales.

- PREDIOS CON IMPOSIBILIDAD TÉCNICA PARA REALIZAR EL COBRO DE ALCANTARILLADO: 215cuentas:

 - Predios barrio El Dorado (Sector Ramírez): 30 Cuentas. 30 predios al Ciclo I sin cobro del servicio de alcantarillado (Barrio Ramírez, localidad de Santa Fe); por encontrarse en zona de amenaza de remoción alta.
 - Barrio Kasandra: 62 Cuentas. Parte de este barrio se encuentra por debajo de la cota del Rio Bogotá; lo que implica que para construir redes de alcantarillado en esta zona se hace necesario complementar las obras con una estación de bombeo al río Bogotá.
 - Zona Preservación Cerros Orientales (Barrio La Selva): 39 Cuentas. El barrio la Selva se encuentra construido por fuera del perímetro urbano de Bogotá, por lo tanto, no hay redes oficiales de acueducto y de alcantarillado.
 - Sector ZMPA: 23 Cuentas. Predios construidos en la Zona de Manejo y Preservación Ambiental del río Bogotá.
 - Zona de amenaza por deslizamiento, Categoría Alta: 61Cuentas. La amenaza alta se presenta en laderas de pendiente moderada a muy alta con movimientos en masa activos y latentes, sectorizados. Son zonas ubicadas sobre depósitos coluviales y suelos residuales.

Con corte al 31 de diciembre de 2021, la zona 3 terminó con 1.448 cuentas contrato con facturación del servicio de acueducto sin cobro de alcantarillado para ser gestionadas por la zona. Las acciones adelantadas fueron las siguientes:

- Ejecución de 179 visitas de verificación técnica, para confirmar la viabilidad de cobro del servicio de alcantarillado. De estas visitas se

estableció que era viable el cobro del servicio de alcantarillado a 179 predios, por lo tanto, salieron de la base de DACAL, sin embargo, continuaron en Ciclo I3. A continuación, se relacionan los predios que fueron sujetos de esta acción:

Tabla 40. Predios sujetos a verificación técnica Zona 3.

CUENTA CONTRATO	DIRECCIÓN	PORCIÓN	CLASE DE USO	ESTRATO	BARRIO SIGUE	LOCALIDAD SIGUE
11611174	CL 23A 1 ESTE 07	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611175	CL 23A 1 ESTE 11	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611176	CL 23A 1 ESTE 17	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611177	CL 23A 1 ESTE 51	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611178	CL 23A 2 ESTE 06	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611179	KR 2 ESTE 23 35	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611180	CL 24 1A ESTE 38	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611181	CL 24 1 40	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611183	CL 23A 1 ESTE 50	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611185	CL 23A 1 ESTE 70 PI 1A	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611186	AK 1 ESTE 23 90	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611187	CL 23B 1 ESTE 21	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611189	CL 23B 1A ESTE 21	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611190	KR 2 ESTE 23A 29	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611666	KR 1 24 05	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611667	CL 24 1 50	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611668	CL 23A 2 ESTE 14	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611669	CL 23B 1 ESTE 19	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611670	CL 23B 1 ESTE 23	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611671	KR 1 ESTE 23 17	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611672	CL 23A 0 28	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611673	CL 23B 2 ESTE 46	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611674	CL 23B 1 12 IN 1	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611675	CL 23B 2 ESTE 38	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611676	CL 23B 1 36	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611677	CL 23B 1A ESTE 20	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611678	CL 23B 1 60	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611680	KR 1A ESTE 23B 32	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611681	KR 1A ESTE 23B 44	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611682	KR 2A 23B 22	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611684	KR 2A ESTE 23A 10	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611784	KR 1 23C 38	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611787	KR 1 ESTE 22C 04	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611788	KR 1 ESTE 22C 12	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611789	KR 1 ESTE 22C 20	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611790	KR 1 ESTE 22C 26	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611793	KR 2A ESTE 23 18	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611795	CL 23A 0 ESTE 25	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611817	CL 23A 0 ESTE 13	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611818	CL 23A 0 ESTE 17	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611820	KR 1A ESTE 23 15	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11611821	KR 1A ESTE 23 09	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE

INFORME

CUENTA CONTRATO	DIRECCIÓN	PORCIÓN	CLASE DE USO	ESTRATO	BARRIO SIGUE	LOCALIDAD SIGUE
11612086	KR 1A ESTE 23 89	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612087	KR 1A ESTE 22D 35	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612088	KR 2A BIS ESTE 22C 16	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612089	CL 23A 0 ESTE 76	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612110	KR 2A ESTE 23A 30	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612114	CL 23A 1 ESTE 30	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612115	CL 23A 0 ESTE 08	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612116	CL 23A 1 ESTE 20	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612117	CL 23A 0 ESTE 28	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612119	CL 23A 1 ESTE 06	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612120	KR 1 ESTE 23 27	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612121	KR 1 ESTE 23 19	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612453	CL 23B 1 40	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612454	CL 23B 2 ESTE 05	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612716	CL 23A 2 ESTE 30	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11612946	CL 23B 1A ESTE 24	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11619805	KR 1 BIS 23A ESTE 41	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11619816	KR 2A 23B 65	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620074	KR 1 ESTE 22D 18	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620322	KR 2 ESTE 23 27	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620337	KR 1A ESTE 23B 55	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620340	KR 1A ESTE 23B 51	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620351	CL 23B 2A 01	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620360	CL 24 1 28	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620361	KR 3 ESTE 23A 37	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620363	KR 2 ESTE 23A 23	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620368	CL 23B 1A ESTE 05	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620370	CL 23B 2 ESTE 32	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620375	KR 1A ESTE 23B 52	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620377	KR 1A ESTE 23B 60	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620378	CL 24 1A ESTE 59	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620379	CL 24 1 47	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620401	CL 24 1A ESTE 39	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620406	CL 24 1 37	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620409	CL 24 1A ESTE 21	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11620415	KR 2A ESTE 23B 13	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11654202	KR 2A ESTE 23A 68 IN 1	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11654204	CL 23A 2 ESTE 04	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11654205	CL 23A 1 ESTE 27 IN 2	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11654210	CL 23B 1A ESTE 17	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11654212	CL 23B 1 79	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11654213	CL 23B 2 ESTE 44 IN 3	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11654216	KR 2A ESTE 23B 21	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11654217	CL 23B 1 12 IN 2	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11654222	KR 2 ESTE 23 23 IN 1	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11656212	KR 2A ESTE 23 03	I3	Residencial	1	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE
11656213	CL 23B 1A ESTE 07	I3	Residencial	2	BOSQUE IZQUIERDO	SANTA FE

INFORME

CUENTA CONTRATO	DIRECCIÓN	PORCIÓN	CLASE DE USO	ESTRATO	BARRIO SIGUE	LOCALIDAD SIGUE
11646000	KR 66 22 80	I3	Comercial	2	CIUDAD SALITRE SUR-ORIENTAL	TEUSAQUILLO
11019717	CL 15A 123 92	I3	Comercial	2	EL CHANCO I	FONTIBÓN
11019783	CL 14B 123 80	I3	Industrial	2	EL CHANCO I	FONTIBÓN
11019803	CL 14B 123 71	I3	Industrial	2	EL CHANCO I	FONTIBÓN
11019819	CL 14A 123 60	I3	Comercial	2	EL CHANCO I	FONTIBÓN
11019827	CL 14A 123 53	I3	Residencial	2	EL CHANCO I	FONTIBÓN
11554080	CL 14A 123 36	I3	Industrial	2	EL CHANCO I	FONTIBÓN
11692240	CL 15A 123 79	I3	Residencial	2	EL CHANCO I	FONTIBÓN
11744280	CL 14A 123 45	I3	Industrial	2	EL CHANCO I	FONTIBÓN
11019773	CL 14A 123 90	I3	Comercial	2	EL CHANCO II	FONTIBÓN
11019837	CL 14A 123 80	I3	Industrial	2	EL CHANCO II	FONTIBÓN
11295594	CL 14A 123 83	I3	Comercial	2	EL CHANCO II	FONTIBÓN
11645999	CL 14B 128 05	I3	Comercial	2	EL CHANCO II	FONTIBÓN
11692236	CL 14B 123 91	I3	Industrial	2	EL CHANCO II	FONTIBÓN
11711721	CL 14A 123 75	I3	Comercial	2	EL CHANCO II	FONTIBÓN
11814870	CL 14A 123 69	I3	Comercial	2	EL CHANCO II	FONTIBÓN
11313107	AC 17 133 35	I3	Comercial	2	EL CHANCO RURAL II	FONTIBÓN
10720234	DG 4 SUR 14 ESTE 04	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
10720242	KR 14 ESTE 4 SUR 11	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203579	CL 1A 11 ESTE 39 IN 1	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203587	CL 1A 11 ESTE 37 IN 1	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203594	CL 1A 11 ESTE 35 IN 2	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203610	CL 1A 11 ESTE 37 IN 10	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203616	CL 1A 11 ESTE 37 IN 3	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203625	CL 1A 11 ESTE 37 IN 9	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203633	CL 1A 11 ESTE 35 IN 4	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203639	CL 1A 11 ESTE 37 IN 7	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203648	CL 1A 11 ESTE 27 IN 5	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203660	CL 1A 11 ESTE 37 IN 8	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203669	CL 1A 11 ESTE 37 IN 6	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11203685	CL 2 SUR 11 ESTE 34 IN 2	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11524927	KR 7 BIS ESTE 1B 58	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11692222	CL 1B BIS A 7 ESTE 11	I3	Residencial	2	EL DORADO	SANTA FE
11532656	CL 1C BIS 5 ESTE 28	I3	Residencial	1	EL ROCÍO	SANTA FE
11329320	KR 96G 23G 76	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329329	KR 96G 23G 73	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329340	KR 96G 23G 82 PI 1	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329352	KR 96G 23G 77 IN 11	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329361	KR 96G 23G 81	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329372	KR 96G 23G 83	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN

INFORME

CUENTA CONTRATO	DIRECCIÓN	PORCIÓN	CLASE DE USO	ESTRATO	BARRIO SIGUE	LOCALIDAD SIGUE
11329383	KR 96G 23G 86	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329391	KR 96G 23G 87	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329411	CL 23G BIS C 96G 13	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329419	CL 23G BIS C 96G 21	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329425	KR 96G 23G 90	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329432	CL 23G BIS C 96F 69	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329438	CL 23G BIS C 96F 69 AP 2	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329444	CL 23G BIS C 96F 69 AP 3	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329453	CL 23G BIS C 96F 69 AP 4	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329459	CL 23F BIS 96F 72	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329466	CL 23G BIS C 96F 68	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329473	CL 23G BIS C 96F 66	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329480	CL 23G BIS C 96F 58 AP 101	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329486	CL 23G BIS C 96F 58 PI 2	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329496	KR 96F BIS 23G 90	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329506	KR 96F BIS 23G 88	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329516	KR 96F BIS 23G 88	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329524	CL 23H 96F 57	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329528	KR 96F BIS 23G 82	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329535	KR 96F BIS 23G 78	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11329543	KR 96F BIS 23G 72	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11362000	KR 96G 23G 59	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11690848	CL 23G BIS C 96G 19	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11838421	KR 96F BIS 23G 68	I3	Residencial	3	FERROCAJA FONTIBÓN	FONTIBÓN
11046220	CL 1 SUR 4A 59 PI 1	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTOBAL
11046240	CL 2A SUR 4A 22 PI 1A	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTOBAL
11046248	CL 2A SUR 4A 22 IN 2	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTOBAL
11046261	CL 2A SUR 4A 22 IN 4	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTOBAL

CUENTA CONTRATO	DIRECCIÓN	PORCIÓN	CLASE DE USO	ESTRATO	BARRIO SIGUE	LOCALIDAD SIGUE
11046284	CL 2A SUR 4A 22 IN 6	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTOBAL
11046293	CL 2A SUR 4A 22 IN 7	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTOBAL
11046298	CL 2A SUR 4A 22 IN 8	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTOBAL
11046304	CL 2A SUR 4A 22 IN 9A	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTOBAL
11046313	CL 2A SUR 4A 22 IN 11A	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTOBAL
11046320	CL 2A SUR 4A 22 IN 12	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTÓBAL
11046326	CL 2A SUR 4A 22 IN 13A	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTÓBAL
11046332	CL 2A SUR 4A 22 IN 14	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTÓBAL
11046337	CL 2A SUR 4A 22 IN 15	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTÓBAL
11046388	KR 4A 1 SUR 29 PI 1	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTÓBAL
11046398	CL 3 SUR 5 06	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTÓBAL
11046409	KR 5 3 SUR 03 PI 1	I3	Residencial	2	LAS BRISAS	SAN CRISTÓBAL
11485541	KR 4 1B 97 IN 3	I3	Residencial	2	LAS CRUCES	SANTA FE
11485542	KR 4 1B 97 IN 1	I3	Residencial	2	LAS CRUCES	SANTA FE
11485544	KR 4 1B 97 IN 2	I3	Residencial	2	LAS CRUCES	SANTA FE
11485545	KR 4 1B 97 IN 4 MJ 1	I3	Residencial	2	LAS CRUCES	SANTA FE
11485546	KR 4 1B 97 IN 4 MJ 2	I3	Residencial	2	LAS CRUCES	SANTA FE
11485547	KR 4 1B 97 IN 5	I3	Residencial	2	LAS CRUCES	SANTA FE
11478099	CL 1 BIS A 2 ESTE 51	I3	Residencial	1	RAMIREZ	SANTA FE
11252724	KR 128 18A 27 IN 2	I3	Residencial	2	SAN PABLO JERICO	FONTIBÓN
11252735	KR 128 18A 27 IN 5	I3	Residencial	2	SAN PABLO JERICO	FONTIBÓN
11252747	KR 128 18A 27 IN 4	I3	Residencial	2	SAN PABLO JERICO	FONTIBÓN

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- Creación de la instalación del servicio de alcantarillado a los 179 predios mencionados anteriormente para el cobro de este servicio en la facturación periódica.
- Incorporación e ingreso al sistema de facturación (ciclo I3), del servicio de acueducto, a 1 nuevo predio

Tabla 41. Incorporación e ingreso al sistema de facturación (ciclo I3) Zona 3.

CUENTA CONTRATO	DIRECCIÓN	PORCIÓN	CLASE DE USO	BARRIO SIGUE	LOCALIDAD SIGUE	TIPO AFECTACIÓN JULIO_SEPTIEMBRE 2021
12607775	KR 10A 4 SUR 19, IN 1	H3	Residencial	POLICARPA	ANTONIO NARIÑO	INCORPORADOS POR INDEPENDIZACIÓN

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 4**: Frente al compromiso gerencial "INCORPORAR PREDIOS EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO" para el mes de diciembre se crearon instalaciones de alcantarillado en SAP a 412 cuentas contrato, 293 de la porción K3y 119 de la porción I4.

Tabla 42. Instalaciones creadas Zona 4.

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
1	I4	12016832	CL 49D SUR 7 ESTE 04	Activo	Residencial	7386167
2	I4	11390360	KR 3J ESTE 59D SUR 15	Activo	Residencial	7386168
3	I4	11427507	CL 91A SUR 13C ESTE 15	Activo	Residencial	7386169
4	I4	11652358	CL 51 SUR 7A ESTE 34	Activo	Residencial	7386170
5	I4	11564783	KR 7 ESTE 49C SUR 10	Activo	Residencial	7386171
6	I4	11599050	TV 5B BIS ESTE 49C SUR 15	Activo	Residencial	7386172
7	I4	11652346	KR 7 ESTE 49C SUR 11	Activo	Residencial	7386173
8	I4	11652374	CL 49C SUR 6A ESTE 09	Activo	Residencial	7386174
9	I4	11666392	KR 6A ESTE 49C SUR 42	Activo	Residencial	7386175
10	I4	12016814	CL 49D SUR 6B ESTE 34	Activo	Residencial	7386176
11	I4	12016813	CL 49D SUR 6B ESTE 40	Activo	Residencial	7386177
12	I4	11424179	KR 5A ESTE 49B SUR 28	Activo	Residencial	7386178
13	I4	11424186	KR 5A BIS ESTE 49B SUR 49	Activo	Residencial	7386179
14	I4	11424209	KR 5A BIS ESTE 49B SUR 15	Activo	Residencial	7386180
15	I4	11424220	KR 5A BIS ESTE 49B SUR 21 PI 1A	Activo	Residencial	7386181
16	I4	11599056	KR 5A BIS ESTE 49B SUR 27	Activo	Residencial	7386182
17	I4	11424187	KR 3G BIS ESTE 59 SUR 27 PI 1A	Activo	Residencial	7386183
18	I4	11266176	CL 46B SUR 15 ESTE 07	Activo	Residencial	7386184
19	I4	11562199	CL 46G BIS SUR 12A ESTE 28	Activo	Residencial	7386185
20	I4	11126745	CL 46F SUR 12A ESTE 33	Activo	Residencial	7386186
21	I4	10647703	CL 47B SUR 13B ESTE 38	Activo	Residencial	7386187
22	I4	11050230	DG 46G BIS SUR 13C ESTE 18	Activo	Residencial	7386189
23	I4	11050236	DG 46G BIS SUR 13C ESTE 10	Activo	Residencial	7386190
24	I4	11126732	CL 46F SUR 12A ESTE 03	Activo	Residencial	7386191
25	I4	11126733	CL 46F SUR 12A ESTE 09	Activo	Residencial	7386192
26	I4	11126741	CL 46F SUR 12A ESTE 21	Activo	Residencial	7386193
27	I4	11962581	CL 46F SUR 12A ESTE 27	Activo	Residencial	7386195
28	I4	11126749	CL 46F SUR 12A ESTE 45	Activo	Residencial	7386199
29	I4	11126751	CL 46F SUR 12A ESTE 51	Activo	Residencial	7386200
30	I4	11565107	DG 46F SUR 12A ESTE 57	Activo	Residencial	7386202

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
31	I4	11126794	TV 13B ESTE 46F SUR 15	Activo	Residencial	7386203
32	I4	11097386	TV 13B BIS ESTE 46F SUR 27	Activo	Residencial	7386204
33	I4	11097465	KR 12B ESTE 47 SUR 12	Activo	Residencial	7386206
34	I4	11294527	KR 12A BIS ESTE 46B SUR 38	Activo	Residencial	7386209
35	I4	11294540	TV 13D ESTE 46F SUR 21	Activo	Residencial	7386210
36	I4	11097567	KR 13A ESTE 46A SUR 39	Activo	Residencial	7386211
37	I4	10647616	CL 47A SUR 13C ESTE 26	Activo	Residencial	7386212
38	I4	10647638	CL 47A SUR 13C ESTE 56	Activo	Residencial	7386213
39	I4	11339733	TV 13A BIS ESTE 46F SUR 19	Activo	Residencial	7386214
40	I4	11050144	TV 13A ESTE 46F SUR 28	Activo	Residencial	7386215
41	I4	11126781	TV 13A ESTE 46F SUR 32	Activo	Residencial	7386216
42	I4	11050211	TV 13B BIS ESTE 46F SUR 26	Activo	Residencial	7386217
43	I4	11050206	TV 13C ESTE 46F SUR 17	Activo	Residencial	7386218
44	I4	11126812	TV 13C ESTE 46F SUR 27	Activo	Residencial	7386220
45	I4	11126827	KR 13D ESTE 46F SUR 24	Activo	Residencial	7386221
46	I4	11050280	KR 13D ESTE 46F SUR 30	Activo	Residencial	7386222
47	I4	10647620	CL 47A SUR 13F ESTE 36	Activo	Residencial	7386223
48	I4	10647628	CL 47A SUR 13F ESTE 32	Activo	Residencial	7386224
49	I4	11050072	CL 46G BIS SUR 12A ESTE 58	Activo	Residencial	7386225
50	I4	11050080	CL 46G BIS SUR 12A ESTE 52	Activo	Residencial	7386226
51	I4	11050087	CL 46G BIS SUR 12A ESTE 46	Activo	Residencial	7386227
52	I4	11050094	CL 46G BIS SUR 12A ESTE 40	Activo	Residencial	7386228
53	I4	11050103	CL 46G BIS SUR 12A ESTE 34	Activo	Residencial	7386229
54	I4	11050116	CL 46G BIS SUR 12A ESTE 10	Activo	Residencial	7386230
55	I4	11126727	CL 46G BIS SUR 12A ESTE 64	Activo	Residencial	7386231
56	I4	11126767	CL 46G SUR 12A ESTE 22	Activo	Residencial	7386240
57	I4	11126769	CL 46G SUR 12A ESTE 16	Activo	Residencial	7386241
58	I4	11252837	CL 46G SUR 12A ESTE 51	Activo	Residencial	7386242
59	I4	11339749	CL 46G SUR 12A ESTE 57	Activo	Residencial	7386244
60	I4	11339757	CL 46G BIS SUR 12A ESTE 04	Activo	Residencial	7386245
61	I4	10647598	DG 47 BIS A SUR 12B ESTE 24	Activo	Residencial	7386246
62	I4	11531220	CL 76B SUR 3A 25	Activo	Residencial	7386247
63	I4	11531217	CL 76B SUR 3A 11	Activo	Residencial	7386248
64	I4	11531573	CL 75C BIS SUR 4 19	Activo	Residencial	7386249
65	I4	11844661	KR 14 ESTE 86A SUR 52	Activo	Residencial	7386250
66	I4	11689352	CL 89 SUR 14B ESTE 08	Activo	Residencial	7386251

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
67	I4	11846339	KR 17B ESTE 85A SUR 20	Activo	Residencial	7386252
68	I4	11532519	KR 12B ESTE 88G SUR 81	Activo	Residencial	7386253
69	I4	12279229	KR 12F ESTE 88G SUR 65	Activo	Residencial	7386254
70	I4	12279232	KR 12H ESTE 88G SUR 05	Activo	Residencial	7386255
71	I4	11537049	KR 13F ESTE 88H SUR 29	Activo	Residencial	7386271
72	I4	11844664	KR 12H ESTE 89 SUR 43	Activo	Residencial	7386272
73	I4	11846345	KR 13F ESTE 88H SUR 36	Activo	Residencial	7386273
74	I4	11846342	KR 13G ESTE 88H SUR 20	Activo	Residencial	7386274
75	I4	11844651	KR 12B ESTE 89A SUR 81	Activo	Residencial	7386275
76	I4	11846351	KR 13B ESTE 88H SUR 28	Activo	Residencial	7386276
77	I4	11537047	KR 12F ESTE 88G SUR 61	Activo	Residencial	7386277
78	I4	11844660	KR 12F ESTE 89A SUR 64	Activo	Residencial	7386278
79	I4	11844623	KR 17 ESTE 87A SUR 57	Activo	Residencial	7386279
80	I4	11844612	CL 91C SUR 13F ESTE 57	Activo	Residencial	7386280
81	I4	11427503	CL 91A SUR 13C ESTE 23	Activo	Residencial	7386281
82	I4	11844626	KR 14B ESTE 92 SUR 40	Activo	Residencial	7386282
83	I4	11427499	CL 91A SUR 13C ESTE 30	Activo	Residencial	7386283
84	I4	11844619	KR 15 ESTE 91B SUR 51	Activo	Residencial	7386284
85	I4	11456467	CL 92 SUR 14F ESTE 11	Activo	Residencial	7386285
86	I4	11464488	KR 15 ESTE 92 SUR 15	Activo	Residencial	7386288
87	I4	11844607	CL 92A SUR 13F ESTE 94	Activo	Residencial	7386289
88	I4	11844614	CL 91C SUR 13G ESTE 17	Activo	Residencial	7386290
89	I4	11464489	CL 92 SUR 14F ESTE 21	Activo	Residencial	7386291
90	I4	11531415	KR 15 ESTE 92 SUR 33	Activo	Residencial	7386292
91	I4	11582978	KR 15 ESTE 92 SUR 09	Activo	Residencial	7386293
92	I4	11782602	KR 15 ESTE 89B SUR 42	Activo	Residencial	7386294
93	I4	11567815	CL 89C SUR 18A ESTE 06	Activo	Residencial	7386295
94	I4	11485826	KR 12D ESTE 89B SUR 20	Activo	Residencial	7386296
95	I4	11531320	KR 13 BIS ESTE 89C SUR 10	Activo	Residencial	7386297
96	I4	11537039	CL 90 SUR 12B ESTE 10	Activo	Residencial	7386298
97	I4	11844634	KR 12F ESTE 90D SUR 26	Activo	Residencial	7386299
98	I4	11531764	CL 89D SUR 13G ESTE 33	Activo	Residencial	7386300
99	I4	12543529	KR 12H ESTE 90D SUR 21	Activo	Residencial	7386301
100	I4	11844633	CL 90D SUR 12F ESTE 10	Activo	Residencial	7386302
101	I4	11604328	KR 13B ESTE 89C SUR 19	Activo	Residencial	7386303
102	I4	11450248	KR 14B ESTE 89C SUR 18	Activo	Residencial	7386304

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
103	I4	11844641	CL 90 SUR 13F ESTE 06	Activo	Residencial	7386305
104	I4	11450244	CL 89D SUR 13G ESTE 29	Activo	Residencial	7386306
105	I4	11485739	CL 89D SUR 13G ESTE 29 PI 1	Activo	Residencial	7386307
106	I4	11532522	KR 15 ESTE 89 SUR 15	Activo	Residencial	7386308
107	I4	11454270	CL 89D SUR 13G ESTE 21 IN 1	Activo	Residencial	7386309
108	I4	11454273	KR 13A ESTE 89C SUR 02	Activo	Residencial	7386310
109	I4	11844642	CL 90B SUR 13F ESTE 55	Activo	Residencial	7386312
110	I4	12543536	KR 13 ESTE 90D SUR 17	Activo	Residencial	7386313
111	I4	12543538	KR 13 ESTE 90D SUR 23	Activo	Residencial	7386314
112	I4	12543535	CL 90D SUR 12H ESTE 15	Activo	Residencial	7386315
113	I4	12543537	KR 13 ESTE 90D SUR 21	Activo	Residencial	7386316
114	I4	12543527	CL 90D SUR 12G ESTE 03	Activo	Residencial	7386317
115	I4	12543528	CL 90D SUR 12G ESTE 15	Activo	Residencial	7386318
116	I4	12543524	KR 12G ESTE 90D SUR 15	Activo	Residencial	7386319
117	I4	12543526	KR 12G ESTE 90D SUR 14	Activo	Residencial	7386320
118	I4	12543530	KR 12H ESTE 90D SUR 27	Activo	Residencial	7386321
119	I4	12244838	CL 89C SUR 19 ESTE 06	Activo	Residencial	7386322
120	K4	11630450	CL 71Q BIS SUR 27D 12	Activo	Residencial	7386952
121	K4	11891188	CL 71Q BIS SUR 27D 13	Activo	Residencial	7387241
122	K4	11630471	CL 71Q BIS SUR 27D 15	Activo	Residencial	7387288
123	K4	11630447	CL 71Q BIS SUR 27D 18	Activo	Residencial	7387299
124	K4	11788187	CL 71Q BIS SUR 27D 24	Activo	Residencial	7387300
125	K4	11630468	CL 71Q BIS SUR 27D 06	Activo	Residencial	7387301
126	K4	12470194	CL 71Q BIS SUR 27L 11	Activo	Residencial	7387302
127	K4	12470195	CL 71Q BIS SUR 27L 03	Activo	Residencial	7387303
128	K4	12475199	CL 71Q BIS SUR 27L 07	Activo	Residencial	7387304
129	K4	11904037	CL 71Q BIS SUR 27M 11	Activo	Residencial	7387305
130	K4	11974411	CL 71Q BIS SUR 27M 15	Activo	Residencial	7387306
131	K4	11904038	CL 71Q BIS SUR 27M 19	Activo	Residencial	7387307
132	K4	11904036	CL 71Q BIS SUR 27M 03	Activo	Residencial	7387309
133	K4	12487223	CL 71Q BIS SUR 27M 04	Activo	Residencial	7387310
134	K4	12013193	CL 71Q BIS SUR 27M 07	Activo	Residencial	7387311
135	K4	12492002	CL 71Q BIS SUR 28 12	Activo	Residencial	7387312
136	K4	12492004	CL 71Q BIS SUR 28 04	Activo	Residencial	7387313
137	K4	12295028	CL 71Q BIS SUR 28 8	Activo	Residencial	7387314
138	K4	12014344	CL 71Q BIS SUR 28 09	Activo	Residencial	7387315

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
139	K4	12014445	CL 71Q BIS SUR 28A 14	Activo	Residencial	7387316
140	K4	12014121	CL 71Q BIS SUR 28A 18	Activo	Residencial	7387317
141	K4	11891191	CL 71Q SUR 27D 11	Activo	Residencial	7387205
142	K4	11774170	CL 71Q SUR 27D 17	Activo	Residencial	7387240
143	K4	11891189	CL 71Q SUR 27D 18	Activo	Residencial	7387242
144	K4	11788186	CL 71Q SUR 27D 23	Activo	Residencial	7387289
145	K4	11774169	CL 71Q SUR 27D 05	Activo	Residencial	7387291
146	K4	11774171	CL 71Q SUR 27D 06	Activo	Residencial	7387294
147	K4	12295974	CL 71Q SUR 27F 11	Activo	Residencial	7387295
148	K4	11891195	CL 71Q SUR 27F 15	Activo	Residencial	7387296
149	K4	11891196	CL 71Q SUR 27F 09	Activo	Residencial	7387297
150	K4	11891197	CL 71Q SUR 27G 11	Activo	Residencial	7387298
151	K4	11530928	CL 71Q SUR 27G 17	Activo	Residencial	7387308
152	K4	11530950	CL 71Q SUR 27G 18	Activo	Residencial	7387361
153	K4	11320755	CL 71Q SUR 27G 23	Activo	Residencial	7387362
154	K4	11744282	CL 71Q SUR 27H 15	Activo	Residencial	7387363
155	K4	11320780	CL 71Q SUR 27H 21	Activo	Residencial	7387364
156	K4	11530904	CL 71Q SUR 27H 05	Activo	Residencial	7387365
157	K4	11320771	CL 71Q SUR 27H 09	Activo	Residencial	7387366
158	K4	11530837	CL 71Q SUR 27I 05	Activo	Residencial	7387367
159	K4	11530834	CL 71Q SUR 27I 07	Activo	Residencial	7387368
160	K4	11530830	CL 71Q SUR 27I 09	Activo	Residencial	7387369
161	K4	12296002	CL 71Q SUR 27J 11	Activo	Residencial	7387370
162	K4	11774163	CL 71Q SUR 27K 11	Activo	Residencial	7387371
163	K4	11904044	CL 71Q SUR 27K 17	Activo	Residencial	7387372
164	K4	11643534	CL 71Q SUR 27K 07	Activo	Residencial	7387373
165	K4	12014283	CL 71Q SUR 27L 16	Activo	Residencial	7387374
166	K4	12470191	CL 71Q SUR 27L 20	Activo	Residencial	7387375
167	K4	12016536	CL 71R BIS SUR 27N 11	Activo	Residencial	7387376
168	K4	12474516	CL 71R BIS SUR 27N 12	Activo	Residencial	7387377
169	K4	11904594	CL 71R BIS SUR 27N 15	Activo	Residencial	7387378
170	K4	12465210	CL 71R BIS SUR 27N 19	Activo	Residencial	7387379
171	K4	11904592	CL 71R BIS SUR 27N 02	Activo	Residencial	7387524
172	K4	12465212	CL 71R BIS SUR 27N 03	Activo	Residencial	7387534
173	K4	11904593	CL 71R BIS SUR 27N 07	Activo	Residencial	7387535
174	K4	12466726	CL 71R BIS SUR 27N 08	Activo	Residencial	7387538

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
175	K4	11904057	CL 71R BIS SUR 28 20	Activo	Residencial	7387539
176	K4	11904056	CL 71R BIS SUR 28 24	Activo	Residencial	7387543
177	K4	12496275	CL 71R BIS SUR 28 04	Activo	Residencial	7387547
178	K4	12494706	CL 71R SUR 27F 01 MJ 3	Activo	Residencial	7387548
179	K4	11774164	CL 71R SUR 27F 11	Activo	Residencial	7387560
180	K4	12136851	CL 71R SUR 27F 15	Activo	Residencial	7387562
181	K4	12014276	CL 71R SUR 27F 03	Activo	Residencial	7387564
182	K4	11904576	CL 71R SUR 27F 07	Activo	Residencial	7387565
183	K4	11904729	CL 71R SUR 27G 15	Activo	Residencial	7387566
184	K4	11774166	CL 71R SUR 27G 21	Activo	Residencial	7387567
185	K4	12489478	CL 71R SUR 27G 03	Activo	Residencial	7387568
186	K4	11774165	CL 71R SUR 27G 07	Activo	Residencial	7387569
187	K4	11964330	CL 71R SUR 27H 03	Activo	Residencial	7387571
188	K4	11891192	CL 71R SUR 27H 07	Activo	Residencial	7387572
189	K4	11774167	CL 71R SUR 27H 09	Activo	Residencial	7387573
190	K4	12028720	CL 71R SUR 27I 13	Activo	Residencial	7387574
191	K4	12014116	CL 71R SUR 27I 17	Activo	Residencial	7387575
192	K4	12028719	CL 71R SUR 27I 09	Activo	Residencial	7387576
193	K4	11774168	CL 71R SUR 27J 11	Activo	Residencial	7387577
194	K4	11891204	CL 71R SUR 27J 21	Activo	Residencial	7387578
195	K4	12470197	CL 71R SUR 27J 07	Activo	Residencial	7387579
196	K4	11904045	CL 71R SUR 27K 11	Activo	Residencial	7387596
197	K4	12273656	CL 71R SUR 27K 15	Activo	Residencial	7387602
198	K4	12468475	CL 71R SUR 27K 04	Activo	Residencial	7387603
199	K4	11904578	CL 71R SUR 27K 07	Activo	Residencial	7387604
200	K4	11643552	CL 71R SUR 27K 08	Activo	Residencial	7387605
201	K4	12465214	CL 71R SUR 27L 11	Activo	Residencial	7387606
202	K4	11904566	CL 71R SUR 27L 15	Activo	Residencial	7387611
203	K4	11904046	CL 71R SUR 27L 03	Activo	Residencial	7387618
204	K4	11904047	CL 71R SUR 27L 04	Activo	Residencial	7387619
205	K4	11904048	CL 71R SUR 27L 07	Activo	Residencial	7387620
206	K4	11904049	CL 71R SUR 27L 08	Activo	Residencial	7387644
207	K4	12465213	CL 71R SUR 27M 11	Activo	Residencial	7387645
208	K4	12468476	CL 71R SUR 27M 12	Activo	Residencial	7387646
209	K4	11904055	CL 71R SUR 27M 15	Activo	Residencial	7387647
210	K4	12468472	CL 71R SUR 27M 16	Activo	Residencial	7387648

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
211	K4	11951640	CL 71R SUR 27M 20	Activo	Residencial	7387649
212	K4	11904050	CL 71R SUR 27M 04	Activo	Residencial	7387650
213	K4	12016537	CL 71R SUR 27M 07	Activo	Residencial	7387651
214	K4	11904051	CL 71R SUR 27M 08	Activo	Residencial	7387652
215	K4	11904054	CL 71R SUR 27N 12	Activo	Residencial	7387653
216	K4	11904595	CL 71R SUR 27N 03	Activo	Residencial	7387654
217	K4	11904052	CL 71R SUR 27N 04	Activo	Residencial	7387655
218	K4	12475198	CL 71R SUR 27N 05	Activo	Residencial	7387656
219	K4	11904053	CL 71R SUR 27N 08	Activo	Residencial	7387657
220	K4	11975867	CL 71T BIS SUR 27I 03	Activo	Residencial	7387658
221	K4	12485797	CL 71T BIS SUR 27I 07	Activo	Residencial	7387659
222	K4	11904058	CL 71T BIS SUR 27K 10	Activo	Residencial	7387660
223	K4	11904059	CL 71T BIS SUR 27K 14	Activo	Residencial	7387661
224	K4	12464070	CL 71T BIS SUR 27K 02	Activo	Residencial	7387662
225	K4	11952116	CL 71T BIS SUR 27K 06	Activo	Residencial	7387665
226	K4	11958595	CL 71T BIS SUR 27K 07	Activo	Residencial	7387666
227	K4	11952112	CL 71T BIS SUR 27L 02	Activo	Residencial	7387668
228	K4	11952113	CL 71T BIS SUR 27L 06	Activo	Residencial	7387670
229	K4	12015043	CL 71T BIS SUR 27L 09	Activo	Residencial	7387671
230	K4	12014107	CL 71T SUR 27H 11	Activo	Residencial	7387675
231	K4	11974433	CL 71T SUR 27H 03	Activo	Residencial	7387679
232	K4	12295997	CL 71T SUR 27H 09	Activo	Residencial	7387680
233	K4	12295996	CL 71T SUR 27I 11	Activo	Residencial	7387693
234	K4	12014274	CL 71T SUR 27I 03	Activo	Residencial	7387695
235	K4	12465022	CL 71T SUR 27I 06	Activo	Residencial	7387696
236	K4	12465218	CL 71T SUR 27I 07	Activo	Residencial	7387697
237	K4	11904061	CL 71T SUR 27J 11	Activo	Residencial	7387698
238	K4	11904060	CL 71T SUR 27J 07	Activo	Residencial	7387700
239	K4	12014273	CL 71T SUR 27L 10	Activo	Residencial	7387701
240	K4	12013235	CL 71T SUR 27L 02	Activo	Residencial	7387703
241	K4	11974419	CL 71T SUR 27L 03	Activo	Residencial	7387704
242	K4	11904062	CL 71T SUR 27L 06	Activo	Residencial	7387706
243	K4	11974424	CL 71T SUR 27L 07	Activo	Residencial	7387716
244	K4	12016538	CL 71T SUR 27M 10	Activo	Residencial	7387717
245	K4	12291290	CL 71T SUR 27M 11	Activo	Residencial	7387718
246	K4	11904065	CL 71T SUR 27M 14	Activo	Residencial	7387719

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
247	K4	11904064	CL 71T SUR 27M 02	Activo	Residencial	7387720
248	K4	11958556	CL 71T SUR 27M 03	Activo	Residencial	7387721
249	K4	11904063	CL 71T SUR 27M 07	Activo	Residencial	7387722
250	K4	12470070	CL 71T SUR 27N 10	Activo	Residencial	7387723
251	K4	11952082	CL 71T SUR 27N 11	Activo	Residencial	7387724
252	K4	11951662	CL 71T SUR 27N 14	Activo	Residencial	7387725
253	K4	11952067	CL 71T SUR 27N 03	Activo	Residencial	7387730
254	K4	11952068	CL 71T SUR 27N 05	Activo	Residencial	7387731
255	K4	11904670	CL 71T SUR 27N 06	Activo	Residencial	7387732
256	K4	11952069	CL 71T SUR 27N 07	Activo	Residencial	7387733
257	K4	12496613	CL 71T SUR 28A 15	Activo	Residencial	7387749
258	K4	11904580	DG 71P SUR 28 03	Activo	Residencial	7387752
259	K4	11904583	DG 71P SUR 28A 13	Activo	Residencial	7387775
260	K4	12493075	DG 71P SUR 28A 19	Activo	Residencial	7387776
261	K4	11904584	DG 71P SUR 28A 25	Activo	Residencial	7387777
262	K4	11904582	DG 71P SUR 28A 07	Activo	Residencial	7387779
263	K4	11904585	DG 71P SUR 28B 17	Activo	Residencial	7387533
264	K4	11904586	DG 71P SUR 28B 21	Activo	Residencial	7387537
265	K4	11904588	DG 71P SUR 28B 25	Activo	Residencial	7387541
266	K4	11904589	DG 71P SUR 29 09	Activo	Residencial	7387542
267	K4	11904998	DG 71P SUR 29A 09	Activo	Residencial	7387544
268	K4	11904591	DG 71P SUR 29B 13 CA 1	Activo	Residencial	7387545
269	K4	12500926	DG 71P SUR 29B 09 PI 1	Activo	Residencial	7387546
270	K4	12463774	DG 71T BIS A SUR 27J 10	Activo	Residencial	7387559
271	K4	12461961	DG 71T BIS A SUR 27J 11	Activo	Residencial	7387561
272	K4	11952076	DG 71T BIS A SUR 27J 14	Activo	Residencial	7387563
273	K4	11904598	DG 71T BIS A SUR 27J 15	Activo	Residencial	7387621
274	K4	11952077	DG 71T BIS A SUR 27J 18	Activo	Residencial	7387622
275	K4	11952131	DG 71T BIS A SUR 27J 19	Activo	Residencial	7387623
276	K4	12015048	DG 71T BIS A SUR 27J 02	Activo	Residencial	7387624
277	K4	11904599	DG 71T BIS A SUR 27J 22	Activo	Residencial	7387625
278	K4	11904600	DG 71T BIS A SUR 27J 23	Activo	Residencial	7387626
279	K4	11904615	DG 71T BIS A SUR 27J 27	Activo	Residencial	7387627
280	K4	12462336	DG 71T BIS A SUR 27J 28	Activo	Residencial	7387628
281	K4	11904596	DG 71T BIS A SUR 27J 03	Activo	Residencial	7387629
282	K4	11904602	DG 71T BIS A SUR 27J 31	Activo	Residencial	7387631

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
283	K4	11904603	DG 71T BIS A SUR 27J 32	Activo	Residencial	7387632
284	K4	11952132	DG 71T BIS A SUR 27J 35	Activo	Residencial	7387633
285	K4	11904604	DG 71T BIS A SUR 27J 36	Activo	Residencial	7387634
286	K4	11904605	DG 71T BIS A SUR 27J 39	Activo	Residencial	7387635
287	K4	11904606	DG 71T BIS A SUR 27J 42	Activo	Residencial	7387636
288	K4	12462339	DG 71T BIS A SUR 27J 43	Activo	Residencial	7387637
289	K4	12465027	DG 71T BIS A SUR 27J 46	Activo	Residencial	7387638
290	K4	12462341	DG 71T BIS A SUR 27J 47	Activo	Residencial	7387639
291	K4	11904608	DG 71T BIS A SUR 27J 51	Activo	Residencial	7387640
292	K4	11904609	DG 71T BIS A SUR 27J 54	Activo	Residencial	7387641
293	K4	11904610	DG 71T BIS A SUR 27J 55	Activo	Residencial	7387642
294	K4	11904611	DG 71T BIS A SUR 27J 58	Activo	Residencial	7387643
295	K4	12462340	DG 71T BIS A SUR 27J 59	Activo	Residencial	7387318
296	K4	11904597	DG 71T BIS A SUR 27J 06	Activo	Residencial	7387319
297	K4	11904613	DG 71T BIS A SUR 27J 62	Activo	Residencial	7387320
298	K4	11958605	DG 71T BIS A SUR 27J 63	Activo	Residencial	7387321
299	K4	11904614	DG 71T BIS A SUR 27J 66	Activo	Residencial	7387322
300	K4	11952130	DG 71T BIS A SUR 27J 07	Activo	Residencial	7387323
301	K4	11952078	DG 71T BIS A SUR 27J 74	Activo	Residencial	7387324
302	K4	11952079	DG 71T BIS A SUR 27J 78	Activo	Residencial	7387325
303	K4	12291289	DG 71T BIS A SUR 27M 10	Activo	Residencial	7387328
304	K4	11904616	DG 71T BIS A SUR 27M 11	Activo	Residencial	7387341
305	K4	12463773	DG 71T BIS A SUR 27M 14	Activo	Residencial	7387358
306	K4	11958566	DG 71T BIS A SUR 27M 15	Activo	Residencial	7387663
307	K4	12463775	DG 71T BIS A SUR 27M 19	Activo	Residencial	7387664
308	K4	11952117	DG 71T BIS A SUR 27M 22	Activo	Residencial	7387667
309	K4	11904617	DG 71T BIS A SUR 27M 23	Activo	Residencial	7387669
310	K4	11952118	DG 71T BIS A SUR 27M 26	Activo	Residencial	7387672
311	K4	11952144	DG 71T BIS A SUR 27M 27	Activo	Residencial	7387673
312	K4	11958553	DG 71T BIS A SUR 27M 30	Activo	Residencial	7387674
313	K4	12463772	DG 71T BIS A SUR 27M 31	Activo	Residencial	7387676
314	K4	12295998	DG 71T BIS A SUR 27M 34	Activo	Residencial	7387681
315	K4	11952147	DG 71T BIS A SUR 27M 35	Activo	Residencial	7387682
316	K4	12464074	DG 71T BIS A SUR 27M 42	Activo	Residencial	7387683
317	K4	11952109	DG 71T BIS A SUR 27M 06	Activo	Residencial	7387684
318	K4	11952126	DG 71T BIS B SUR 27J 10	Activo	Residencial	7387685

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
319	K4	11904623	DG 71T BIS B SUR 27J 14	Activo	Residencial	7387686
320	K4	11904624	DG 71T BIS B SUR 27J 15	Activo	Residencial	7387687
321	K4	11952127	DG 71T BIS B SUR 27J 18	Activo	Residencial	7387688
322	K4	11904625	DG 71T BIS B SUR 27J 19	Activo	Residencial	7387689
323	K4	11952125	DG 71T BIS B SUR 27J 02	Activo	Residencial	7387690
324	K4	11952128	DG 71T BIS B SUR 27J 22	Activo	Residencial	7387691
325	K4	11904627	DG 71T BIS B SUR 27J 26	Activo	Residencial	7387692
326	K4	11904628	DG 71T BIS B SUR 27J 27	Activo	Residencial	7387694
327	K4	11958606	DG 71T BIS B SUR 27J 03	Activo	Residencial	7387699
328	K4	11904629	DG 71T BIS B SUR 27J 30	Activo	Residencial	7387702
329	K4	11958569	DG 71T BIS B SUR 27J 31	Activo	Residencial	7387705
330	K4	11952129	DG 71T BIS B SUR 27J 34	Activo	Residencial	7387707
331	K4	12461962	DG 71T BIS B SUR 27J 35	Activo	Residencial	7387708
332	K4	11904630	DG 71T BIS B SUR 27J 38	Activo	Residencial	7387709
333	K4	11952114	DG 71T BIS B SUR 27J 42	Activo	Residencial	7387726
334	K4	11904632	DG 71T BIS B SUR 27J 43	Activo	Residencial	7387727
335	K4	11904633	DG 71T BIS B SUR 27J 46	Activo	Residencial	7387728
336	K4	12462331	DG 71T BIS B SUR 27J 47	Activo	Residencial	7387729
337	K4	11904634	DG 71T BIS B SUR 27J 50	Activo	Residencial	7387663
338	K4	12462333	DG 71T BIS B SUR 27J 51	Activo	Residencial	7387664
339	K4	12295985	DG 71T BIS B SUR 27J 54	Activo	Residencial	7387667
340	K4	11904635	DG 71T BIS B SUR 27J 55	Activo	Residencial	7387669
341	K4	11904636	DG 71T BIS B SUR 27J 58	Activo	Residencial	7387672
342	K4	11958570	DG 71T BIS B SUR 27J 59	Activo	Residencial	7387673
343	K4	12462335	DG 71T BIS B SUR 27J 06	Activo	Residencial	7387674
344	K4	12295984	DG 71T BIS B SUR 27J 62	Activo	Residencial	7387676
345	K4	11904637	DG 71T BIS B SUR 27J 63	Activo	Residencial	7387681
346	K4	11904621	DG 71T BIS B SUR 27J 07	Activo	Residencial	7387682
347	K4	11952134	DG 71T BIS B SUR 27M 10	Activo	Residencial	7387683
348	K4	11952133	DG 71T BIS B SUR 27M 11	Activo	Residencial	7387684
349	K4	11952138	DG 71T BIS B SUR 27M 14	Activo	Residencial	7387685
350	K4	12295983	DG 71T BIS B SUR 27M 15	Activo	Residencial	7387686
351	K4	11952141	DG 71T BIS B SUR 27M 18	Activo	Residencial	7387687
352	K4	11904659	DG 71T BIS B SUR 27M 19	Activo	Residencial	7387688
353	K4	11904661	DG 71T BIS B SUR 27M 23	Activo	Residencial	7387689
354	K4	12015044	DG 71T BIS B SUR 27M 27	Activo	Residencial	7387690

INFORME

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
355	K4	11958561	DG 71T BIS B SUR 27M 34	Activo	Residencial	7387691
356	K4	11904664	DG 71T BIS B SUR 27M 35	Activo	Residencial	7387692
357	K4	12462338	DG 71T BIS B SUR 27M 38	Activo	Residencial	7387694
358	K4	11904665	DG 71T BIS B SUR 27M 39	Activo	Residencial	7387699
359	K4	11958565	DG 71T BIS B SUR 27M 44	Activo	Residencial	7387702
360	K4	12295982	DG 71T BIS B SUR 27M 05	Activo	Residencial	7387705
361	K4	12462337	DG 71T BIS B SUR 27M 06	Activo	Residencial	7387707
362	K4	11952152	DG 71T BIS B SUR 27M 07	Activo	Residencial	7387708
363	K4	11904640	DG 71T BIS C SUR 27J 01	Activo	Residencial	7387709
364	K4	11904638	DG 71T BIS C SUR 27J 10	Activo	Residencial	7387726
365	K4	11952093	DG 71T BIS C SUR 27J 11	Activo	Residencial	7387727
366	K4	11958559	DG 71T BIS C SUR 27J 13	Activo	Residencial	7387728
367	K4	11904643	DG 71T BIS C SUR 27J 14	Activo	Residencial	7387729
368	K4	11846347	DG 71T BIS C SUR 27J 18	Activo	Residencial	7387774
369	K4	12015046	DG 71T BIS C SUR 27J 02	Activo	Residencial	7387778
370	K4	12462334	DG 71T BIS C SUR 27J 21	Activo	Residencial	7387782
371	K4	11904644	DG 71T BIS C SUR 27J 22	Activo	Residencial	7387785
372	K4	11904645	DG 71T BIS C SUR 27J 26	Activo	Residencial	7387786
373	K4	12461599	DG 71T BIS C SUR 27J 27	Activo	Residencial	7387787
374	K4	12461600	DG 71T BIS C SUR 27J 30	Activo	Residencial	7387788
375	K4	12295980	DG 71T BIS C SUR 27J 34	Activo	Residencial	7387792
376	K4	11952150	DG 71T BIS C SUR 27J 38	Activo	Residencial	7387793
377	K4	11904669	DG 71T BIS C SUR 27J 41	Activo	Residencial	7389354
378	K4	11846353	DG 71T BIS C SUR 27J 42	Activo	Residencial	7389361
379	K4	11952094	DG 71T BIS C SUR 27J 47	Activo	Residencial	7389362
380	K4	12461610	DG 71T BIS C SUR 27J 05	Activo	Residencial	7389367
381	K4	12461965	DG 71T BIS C SUR 27J 50	Activo	Residencial	7389387
382	K4	11952095	DG 71T BIS C SUR 27J 51	Activo	Residencial	7389394
383	K4	12461964	DG 71T BIS C SUR 27J 54	Activo	Residencial	7389396
384	K4	11904646	DG 71T BIS C SUR 27J 55	Activo	Residencial	7390321
385	K4	11952151	DG 71T BIS C SUR 27J 58	Activo	Residencial	7390354
386	K4	11904641	DG 71T BIS C SUR 27J 06	Activo	Residencial	7390369
387	K4	11958567	DG 71T BIS C SUR 27J 62	Activo	Residencial	7390963
388	K4	11904642	DG 71T BIS C SUR 27J 07	Activo	Residencial	7390966
389	K4	12462670	DG 71T BIS C SUR 27M 10	Activo	Residencial	7390969
390	K4	11904647	DG 71T BIS C SUR 27M 11	Activo	Residencial	7390972

ÍTEM	PORCIÓN	CTA.	DIRECCIÓN	CLASE DE INSTALACIÓN	CLASE DE USO	INSTALALCAN
391	K4	12016775	DG 71T BIS C SUR 27M 14	Activo	Residencial	7390973
392	K4	11904648	DG 71T BIS C SUR 27M 15	Activo	Residencial	7390974
393	K4	12462668	DG 71T BIS C SUR 27M 18	Activo	Residencial	7390975
394	K4	12462671	DG 71T BIS C SUR 27M 19	Activo	Residencial	7390980
395	K4	11904656	DG 71T BIS C SUR 27M 02	Activo	Residencial	7390981
396	K4	11904660	DG 71T BIS C SUR 27M 22	Activo	Residencial	7390984
397	K4	12462669	DG 71T BIS C SUR 27M 23	Activo	Residencial	7390987
398	K4	11904662	DG 71T BIS C SUR 27M 26	Activo	Residencial	7390992
399	K4	12462666	DG 71T BIS C SUR 27M 27	Activo	Residencial	7390993
400	K4	11904663	DG 71T BIS C SUR 27M 30	Activo	Residencial	7391017
401	K4	12462667	DG 71T BIS C SUR 27M 31	Activo	Residencial	7391019
402	K4	12461960	DG 71T BIS C SUR 27M 34	Activo	Residencial	7391020
403	K4	11904650	DG 71T BIS C SUR 27M 39	Activo	Residencial	7391021
404	K4	11904651	DG 71T BIS C SUR 27M 43	Activo	Residencial	7391037
405	K4	11904652	DG 71T BIS C SUR 27M 47	Activo	Residencial	7391063
406	K4	12295979	DG 71T BIS C SUR 27M 05	Activo	Residencial	7391073
407	K4	11904653	DG 71T BIS C SUR 27M 51	Activo	Residencial	7391074
408	K4	11904654	DG 71T BIS C SUR 27M 55	Activo	Residencial	7391076
409	K4	11904655	DG 71T BIS C SUR 27M 59	Activo	Residencial	7391077
410	K4	11904657	DG 71T BIS C SUR 27M 06	Activo	Residencial	7391078
411	K4	11952120	DG 71T BIS SUR 27M 11	Activo	Residencial	7391079
412	K4	11904658	DG 71T BIS SUR 27M 15	Activo	Residencial	7391082

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Como estrategia para demostrar la existencia de redes de alcantarillado en los sectores y predios puntuales se estableció que el operario al realizar la vista en terreno incluya archivo fotográfico y/o video del sector por donde pasan las redes de alcantarillado ubicando los diferentes pozos. Adicionalmente, se cruzó las cuentas con incorporación de instalaciones de alcantarillado con los contactos generados en el mes de julio, agosto septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021, a fin de identificar el índice de reclamación motivada por el cobro de alcantarillado obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 43. Cruce cuentas Zona 4.

CONTACTO	CREADO EL	CTA CONTRATO	CLASE DE CONTACTO	ACTIVIDAD DE CONTACTO
23891453	28.10.2021	10647598	Expedición	Duplicado Factura Consumo por No Entrega
23457262	08.06.2021	10647598	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida

INFORME

CONTACTO	CREADO EL	CTA CONTRATO	CLASE DE CONTACTO	ACTIVIDAD DE CONTACTO
23569092	16.07.2021	10647616	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23748185	14.09.2021	11097567	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23759327	17.09.2021	11126781	Información EAAB_ESP	De Otras Áreas
23450765	04.06.2021	11126781	Financiaciones	Financiación Persuasivos
23574689	18.07.2021	11294527	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23755381	16.09.2021	11427507	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23546278	08.07.2021	11454273	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida
23683300	25.08.2021	11464488	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida
24047396	21.12.2021	11530837	Reclamos Parámetros	Número de Unidades Hab. y no Hab.
23855243	19.10.2021	11530837	Peticiones	Revisiones internas
23869516	22.10.2021	11530837	Actualización	Unidades Habitacionales y No Habitacionales
23943706	16.11.2021	11531217	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida
23441227	01.06.2021	11531415	Expedición	Duplicado Factura Consumo por No Entrega
23566519	15.07.2021	11604328	Peticiones	Cori
23540147	07.07.2021	11744282	Peticiones	Revisiones internas
24057293	24.12.2021	11774165	Consulta Coactivo	Solicita Financiación
23924288	09.11.2021	11774165	Información EAAB_ESP	Trámites y Requisitos Comerciales
23514606	28.06.2021	11774165	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23917187	06.11.2021	11782602	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23760540	17.09.2021	11782602	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23573089	17.07.2021	11782602	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23580436	21.07.2021	11844660	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23578780	19.07.2021	11844660	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23575506	19.07.2021	11844660	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23580392	21.07.2021	11844661	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23474070	15.06.2021	11891188	Información EAAB_ESP	De Otras Áreas
24044884	20.12.2021	11891191	Financiaciones	Pago Cuotas de Financiación
23683844	25.08.2021	11891191	Financiaciones	Pago Cuotas de Financiación
23959656	20.11.2021	11904045	Daños Operativos	Daños Red Acueducto. Operación y Control
23959657	20.11.2021	11904045	Venta Servicios (sv)	Suministro e Instalación de Medidor
23920453	08.11.2021	11904049	Peticiones	Revisiones internas
23717514	04.09.2021	11904062	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23488694	19.06.2021	11904062	Información EAAB_ESP	De Otras Áreas
23592045	26.07.2021	11904583	Venta Servicios (sv)	Suministro e Instalación de Medidor
23842268	13.10.2021	11904588	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23676668	23.08.2021	11904604	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23850372	15.10.2021	11904633	Información EAAB_ESP	Trámites y Requisitos Comerciales
23822006	07.10.2021	11904633	Venta Servicios (v)	Corrida de Cajilla
23704970	31.08.2021	11904647	Consulta Coactivo	Solicita información Coactivo
23711037	02.09.2021	11904647	Consulta Coactivo	Solicita información Coactivo
23490475	21.06.2021	11904653	Actualización	Cambio de Nombre
24024096	13.12.2021	11904654	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida
23558371	13.07.2021	11904654	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23644787	12.08.2021	11904655	Venta Servicios (v)	Cambio Acc. Cajilla (tapa,marco,cajilla)
23772338	22.09.2021	11904656	Venta Servicios (v)	Corrida de Cajilla
23792918	29.09.2021	11904656	Información EAAB_ESP	Trámites y Requisitos Comerciales

INFORME

CONTACTO	CREADO EL	CTA CONTRATO	CLASE DE CONTACTO	ACTIVIDAD DE CONTACTO
23467665	11.06.2021	11904656	Financiaciones	Pago Cuotas de Financiación
23467667	11.06.2021	11904656	Financiaciones	Pago Cuotas de Financiación
23774486	22.09.2021	11904665	Información EAAB_ESP	Básica de la Empresa
23688252	26.08.2021	11952068	Peticiones	Revisiones internas
23579025	20.07.2021	11952109	Venta Servicios (sv)	Suministro e Instalación de Medidor
23579026	20.07.2021	11952109	Venta Servicios (v)	Cambio Acc. Cajilla (tapa,marco,cajilla)
24073210	03.01.2022	11952112	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23857753	19.10.2021	11952112	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23788710	28.09.2021	11952112	Financiaciones	Pago Cuotas de Financiación
23676366	23.08.2021	11952112	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23676310	23.08.2021	11952112	Financiaciones	Pago Cuotas de Financiación
23685519	25.08.2021	11952112	Información EAAB_ESP	De Otras Áreas
23523547	30.06.2021	11952112	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23675787	23.08.2021	11952112	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida
23638741	10.08.2021	11952112	Financiaciones	Pago Cuotas de Financiación
23509991	25.06.2021	11952112	Financiaciones	Financiación Aseos
23509961	25.06.2021	11952112	Financiaciones	Refinanciación Persuasivos
23901854	02.11.2021	11952125	Peticiones	Revisiones internas
23992273	01.12.2021	11952125	vía Gubernativa	Recurso reposición y en subsidio apelación
24049913	21.12.2021	11952132	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23697924	30.08.2021	11952133	Peticiones	Revisiones internas
23862717	20.10.2021	11952144	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23914443	05.11.2021	11958556	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida
23939945	12.11.2021	12014445	Información EAAB_ESP	De Otras Áreas
23969933	24.11.2021	12014445	Información EAAB_ESP	Trámites y Requisitos Comerciales
23973941	25.11.2021	12016814	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida
23653956	17.08.2021	12028719	Daños Operativos	Daños Red Acueducto. Operación y Control
23954562	18.11.2021	12028720	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida
23669224	20.08.2021	12028720	Venta Servicios (v)	Cambio Acc. Cajilla (tapa,marco,cajilla)
23747442	14.09.2021	12028720	Venta Servicios (v)	Cambio y/o Colocación Cajilla
23662482	18.08.2021	12028720	Venta Servicios (sv)	Suministro e Instalación de Medidor
23747340	14.09.2021	12028720	Peticiones	Revisiones internas
23615975	02.08.2021	12136851	Peticiones	Revisiones internas
23570449	16.07.2021	12136851	Peticiones	Verificar chequeo medidor
24052360	22.12.2021	12273656	Peticiones	Desviación Significativa alto consumo
24052416	22.12.2021	12273656	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
24049100	21.12.2021	12295979	Peticiones	Desviación Significativa alto consumo
23623347	04.08.2021	12295979	Información EAAB_ESP	Trámites y Requisitos Comerciales
23540912	07.07.2021	12461961	Expedición	Duplicado de Factura Consumo por Perdida
23866910	21.10.2021	12462335	Peticiones	Revisiones internas
23538822	06.07.2021	12462336	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23516504	28.06.2021	12462337	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23588830	23.07.2021	12462337	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23589064	23.07.2021	12462337	Información EAAB_ESP	Trámites y Requisitos Comerciales
23523881	30.06.2021	12462337	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23589557	23.07.2021	12462337	Información EAAB_ESP	Trámites y Requisitos Comerciales

CONTACTO	CREADO EL	CTA CONTRATO	CLASE DE CONTACTO	ACTIVIDAD DE CONTACTO
23527351	01.07.2021	12462337	Peticiones	Revisiones internas
23674027	23.08.2021	12463775	Recl Cobro a Tercero	Información Cobro Terceros
23903430	02.11.2021	12470191	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23718606	06.09.2021	12470191	Daños Operativos	Daños Red Acueducto. Operación y Control
23718612	06.09.2021	12470191	Venta Servicios (sv)	Suministro e Instalación de Medidor
24053566	22.12.2021	12474516	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23626639	05.08.2021	12543527	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo
23961117	22.11.2021	12543537	Información EAAB_ESP	Lectura, Crítica, Facturación y Recaudo

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 5**: De acuerdo con la composición social de la Zona 5, la cual en su mayoría presenta un nivel socioeconómico bajo, se encuentra el mayor número de cuentas en ciclo i con un total de 28.060 cuentas, distribuidas de la siguiente manera: 4.528 en Bogotá y 28.060 en Soacha. A continuación, se presentan los avances sobre los proyectos que actualmente se encuentran gestionados en la Zona 5:

 - **Proyecto Normalización León XIII 2o. sector -Soacha:** Durante el proceso de incorporación y normalización se presentaron las siguientes inconsistencias que están en proceso de corrección por parte del área de atención al cliente de la zona:
 - Predio no tiene cuenta contrato creada en SAP, por tal razón no se encuentra vinculado a Ciclo I y no se trataría de una normalización.
 - Predio con dirección diferente, pero en el archivo de las cuentas se relacionan con la misma cuenta contrato.

 - **Proyecto Incorporación Rincón Campestre – Bogotá:** En este proyecto se quedó con el compromiso de realizar el acercamiento con la presidente de la JAC y realizar el censo de incorporación de 143 usuarios; pero está pendiente de que confirmen si ya salió la licencia de legalización o Incorporarlos inicialmente a Ciclo I.

 - **Proyecto Villa Sandra -Soacha:** Va en un avance de 50%. Son 696 usuarios para normalizar y se proyecta hacer incorporación en 2022.

 - **Proyecto Ciudadela Sucre – Soacha:** Va en un avance del 20%. Se estima que se normalizarían aproximadamente 6000 usuarios y la proyección para terminar el proyecto es en 2023.

Como parte de la gestión ejecutada en la Zona 5, se remitieron 250 comunicaciones informativas a los usuarios de Soacha, donde se indica que actualmente cuentan con descarga en redes oficiales de la EAAB-ESP, motivo por el cual posterior a la información remitida se empezará a realizar el cobro correspondiente en el servicio de alcantarillado.



1.3.9. IQR

Este indicador mide el número de reclamos comerciales por facturación, resueltos a favor del suscriptor en segunda instancia y en firme, por cada 1.000 suscriptores durante el periodo de evaluación analizado

Tabla 44. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.9. IQR.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.9. IQR Bogotá	# /1000	2	0,38	**100%**
1.3.9. IQR Soacha	# /1000	2	0,09	**100%**
1.3.9. IQR Gachancipá	# /1000	2	0	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

INFORME

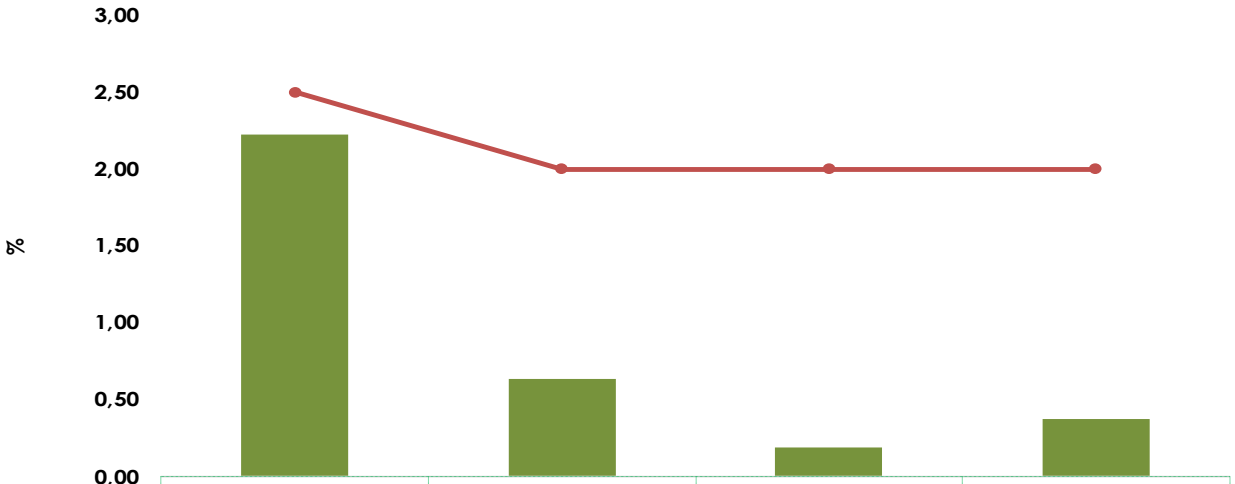
Con el fin de realizar seguimiento, control, y minimizar fallos en contra en segunda instancia, se realiza seguimiento de los ajustes aplicados en las Divisiones de Atención al Cliente de las Zonas, mediante la verificación de la correcta aplicación del Manual de Ajustes para la Atención de PQR, para tal fin se realizan las siguientes acciones:

- Dando cumplimiento al Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el primer punto de control es el Autocontrol, que es responsabilidad de cada funcionario.
- El manual de ajustes establece que se realice la revisión y aprobación de los ajustes realizados, y para tal fin, establece niveles de autorización por proceso, cargo y montos. De esta manera se realiza revisión al 100% de los ajustes aplicados por el proceso de Atención al Cliente, el resultado de la revisión se incorpora al informe mensual de Gestión de las Divisiones de Atención al Cliente. La última modificación del Manual de Ajustes ha traído como consecuencia, una disminución importante del número de expedientes que se envían a la SSPD y por ende del número de fallos contrarios del ente de control, lo cual ha coadyuvado a impactar la tendencia del indicador con miras al cumplimiento de la meta establecida para el último año del período de vigencia del marco tarifario (4 fallos contrarios por cada mil usuarios y por año).
- Los ajustes del canal verbal se revisan al 100% al momento de la generación de la respuesta escrita.

El mayor porcentaje de fallos en contra cambió desde julio, ya que anteriormente las desviaciones de consumo afectaban la mayoría de los fallos que impactaban a la Empresa. Desde el segundo semestre de 2021, el comportamiento ha cambiado evidenciando que el 50% de los fallos que están ingresando a la Empresa y que son fallados por la SSPD son por causa de los consumos promedios. Para octubre se han presentado un total del 40% por esta misma causa. Del anterior análisis se propone continuar con las mesas de trabajo encaminadas a desarrollar el proyecto "Medios probatorios" que incluye las siguientes modificaciones:

- Incorporación a la norma NS-096 del procedimiento para estimar el consumo en caso de fugas (Revisión de Instalaciones Hidráulicas Internas e Inspección Externa).
- A las políticas de crítica.
- A la respuesta a las reclamaciones de facturación.

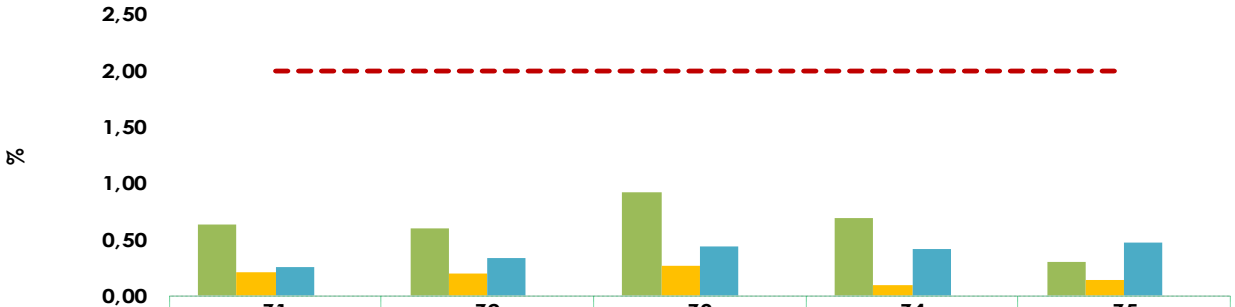
Figura 38. Cumplimiento 2021 de IQR Bogotá.



	19-S2	20-S2	21-S1	21-S2
Bogotá	2,22	0,63	0,19	0,38
Meta	2,50	2,00	2,00	2,00
Logro	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

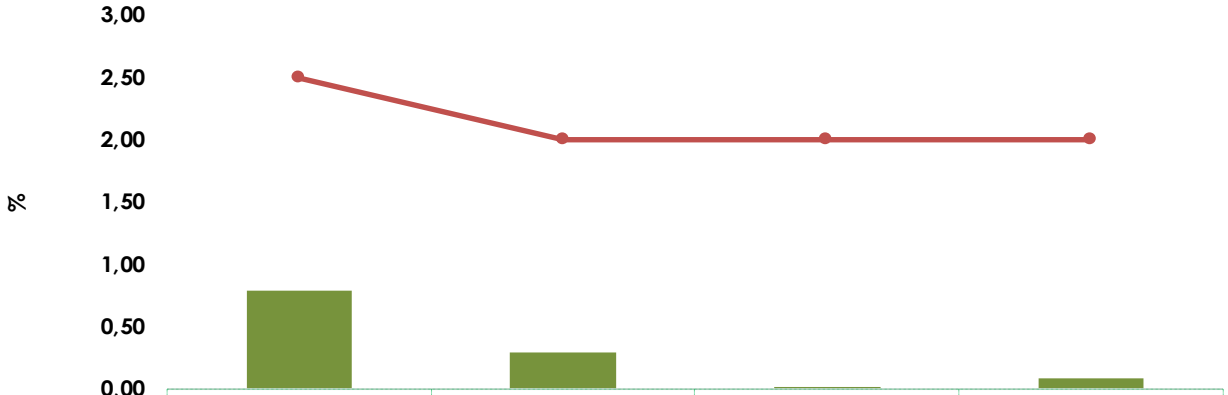
Figura 39. Cumplimiento 2021 de IQR Bogotá por zonas.



	Z1	Z2	Z3	Z4	Z5
20-S2	0,64	0,60	0,92	0,69	0,31
21-S1	0,21	0,20	0,27	0,10	0,15
21-S2	0,27	0,34	0,44	0,43	0,48
0					
Meta	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Logro	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

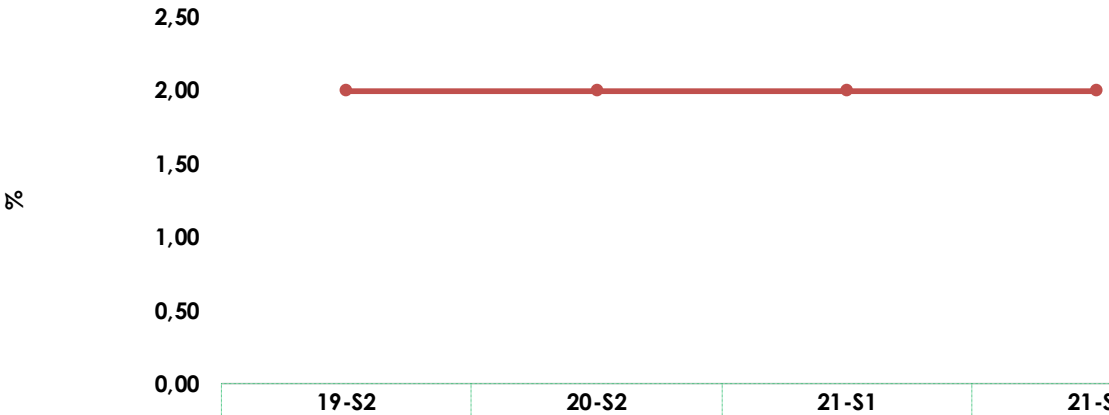
Figura 40. Cumplimiento 2021 de IQR Soacha.



	19-S2	20-S2	21-S1	21-S2
Soacha	0,79	0,30	0,01	0,09
Meta	2,50	2,00	2,00	2,00
Logro	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

Figura 41. Cumplimiento 2021 de IQR Gachancipá.



	19-S2	20-S2	21-S1	21-S2
Gachancipá	0,00	0,00	0,00	0,00
Meta	2,00	2,00	2,00	2,00
Logro	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Tablero de Control Corporativo.

1.3.10. Cobertura de alcantarillado pluvial

Este indicador mide el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada).

Tabla 45. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.10. Cobertura de alcantarillado pluvial.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.10. Cobertura de alcantarillado pluvial	%	99,15	99,67	100%

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

Contribuyen a este indicador 3,22 km de redes locales de alcantarillado pluvial construidas de los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Construcción red local alcantarillado pluvial área de drenaje del colector Piamonte - Sector Gran Colombiano, construcción redes alcantarillado pluvial Ciudadela Sucre y red alcantarillado pluvial barrio Villa Sandra. Para lograr el cumplimiento anteriormente mencionado, al interior de las zonas de servicio se desarrolla la formulación, planificación y ejecución de contratos de inversión en barrios legalizados, lo anterior registrado en los compromisos gerenciales: Elaborar estudios y diseños para la construcción de redes de alcantarillado pluvial y Gestionar la construcción e instalación de redes locales de alcantarillado pluvial.

Elaborar estudios y diseños para la construcción de redes de alcantarillado pluvial:

- **Zona 1:** Diseños detallados de redes locales de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial para la ampliación y cobertura de los 22 barrios legalizados en las localidades de Suba y Usaquén, en el área de influencia de la Zona 1 de la EAAB-ESP. (San Gerardo, San Francisco Centro Suba, Centro Suba el Oral, La Chucua I Sector, Vereda Las Flores, Prado Pinzón, Prado Pinzón IV, Rincón Sector la Escuela, Rincón Sector El Cóndor el Mortiño, Tuna Baja la Fortuna, La Esperanza II Sector, Verbenal Sector San Antonio, San Miguel el Cedro, Villa Elisa I, Verbenal V, Tibabita I, Tuna Alta I, Japón Frontera, Villa Elisa Parte Alta, Salitre de Suba 2-B, Verbenal III Sector y Santa Bárbara Tibabuyes I).

Figura 42. Localización del proyecto: Consultoría 1-02-31100-0922-2021.



Localización Barrios legalizados de la localidad de Usaquén



Localización Barrios legalizados de la localidad de Suba I



Localización Barrios legalizados de la localidad de suba II

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 2:** Diseño para la construcción de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del barrio unir ubicado en el polígono comprendido entre las carreras 120 y 127 por las calles 72 f a la calle 77. Barrio Unir II en la localidad de Engativá.

Figura 43. Localización del proyecto: Consultoría 1-2-32100-0739-2020.



Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 3:** Se cuenta con adjudicación para el contrato de estudios de diseño, por medio del contrato 1-2-33100-0955-2021, está pendiente el contrato de interventoría para este mismo, el cual se encuentra en proceso de contratación por parte del área de compras.

Tabla 46. Estado proceso adjudicación contrato de Estudios y Diseños Zona 3.

OBJETO	ADJUDICACIÓN	CONTRATISTA
ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO VISIÓN SEMINDUSTRIAL DE LA ZONA 3 DE LA EAAB-ESP	APROBADO	CONSORCIO VISION GF el cual es integrado por FELD INGENIERÍA S.A.S con NIT: 900.262.799-4 y un 49% de participación, GUTEMBERG JOSÉ GONZÁLEZ PÉREZ con C.C. 2.757.193
INTERVENTORÍA DURANTE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO VISIÓN SEMINDUSTRIAL DE LA ZONA 3 DE LA EAAB-ESP	PENDIENTE	CONTRUCCIONES INVERSIOES SAS

Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 4:** Estudios y diseños detallados de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial para la ampliación y cobertura para 23 barrios legalizados (Ciudad Bolívar: Vaticano, Jalisco, Bes, Turquía, Paradero, Monterrey, Canadá, Sauces – Rafael Uribe: Silvania, Pradera, Resurrección, Socorro – San Cristóbal: Quindío Rincón, Sagrada, San Blas, Villa Neira – Usme: San Andrés, Jardín, Salteador, Las Flores, La Morena, Panorama. Para la red de Alcantarillado Pluvial se realizó el diseño de las siguientes longitudes por localidad: Ciudad Bolívar: 1.732 metros, Rafael Uribe Uribe: 621 metros, San Cristóbal: 753 metros, Usme: 1.558 metros.

Figura 44. Registro fotográfico apiques proceso de diseño: Consultoría 1-02-34100-1124-2019.





Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 5:** Durante la vigencia 2021 no se ejecutó contrato de consultoría para el diseño se redes en barrios legalizados en el área de cobertura de la zona 5.

INFORME

Gestionar la construcción e instalación de redes locales de alcantarillado pluvial:

- **Zona 1:** Durante la formulación del Plan de Acción Institucional realizada hacia finales del año 2020, se definió incluir la construcción de redes en barrios legalizados zona 1, actividad que se ejecutaría con recursos de inversión asignados para la vigencia 2021y cuya ejecución se esperaba iniciar en el mes de julio de 2021, con base en la suposición que el proceso de contratación con el que pretendía dar cumplimiento a dichos compromisos se suscribiría antes de terminar el primer semestre. Lo anterior no fue posible cumplirlo, ya que el proceso ICSC-0883-2021 se suspendió debido una inconsistencia del ítem de la instalación de cámaras de GRP en el presupuesto publicado.

- **Zona 2:** La zona 2 reportó en enero 2021 la construcción del 0.0991 Km de red alcantarillado pluvial en el barrio Los Pinos - Localidad Engativá en el tramo de la Carrera 87 entre Calle 73 Y72A, lo anterior mediante el contrato de puntos críticos ejecutado en la zona.

Figura 45. Registro fotográfico frente 2: Carrera 87 ente Calles 73 y 72A.



Fuente: Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.

- **Zona 3:** Durante la vigencia 2021 no se ejecutó contrato de inversión para la construcción de red alcantarillado pluvial en barrios legalizados en el área de cobertura de la zona 3.

- **Zona 4:** Durante la vigencia 2021 no se ejecutó contrato de inversión para la construcción de red alcantarillado pluvial en barrios legalizados en el área de cobertura de la zona 4.

- **Zona 5:** Durante la vigencia 2021 no se ejecutó contrato de inversión para la construcción de red alcantarillado pluvial en barrios legalizados en el área de cobertura de la zona 5.

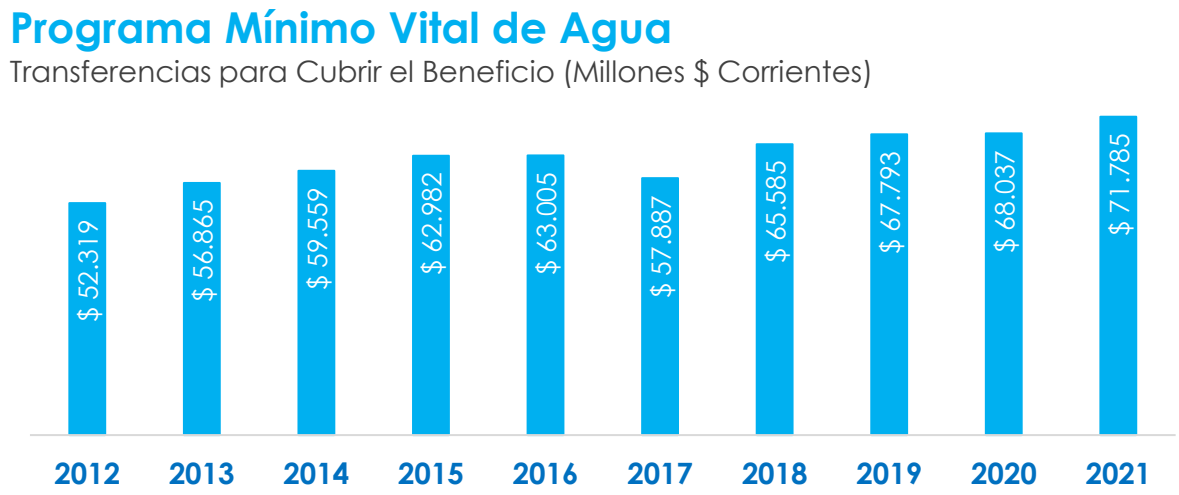
1.3.11. Beneficio social del mínimo vital

Este indicador mide el cumplimiento en el giro y disponibilidad de los recursos para el pago del beneficio social del mínimo vital al 100% de la población de estratos 1 y 2 en Bogotá, equivalente a 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto, con el fin de asegurar la cobertura del costo del programa adoptado por el Distrito Capital mediante Decreto Distrital 485 de 2011, modificado por el Decreto Distrital 064 de 2012.

El beneficio del mínimo vital de agua es un programa a través del cual, el Distrito Capital otorga de forma gratuita a los suscriptores de los estratos 1 y 2 del servicio de acueducto de la ciudad de Bogotá 6 m3/mes en su factura del servicio de acueducto. Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Para el año 2021, el Distrito Capital realizó trasferencias por $71.785 millones de pesos, las cuales cubrieron el costo de los 6 m3/mes otorgados como beneficio a los suscriptores facturados en el segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021, beneficiando en promedio a un total de 138.390 suscriptores en estratos 1 y 625.335 en estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C. A continuación, se presenta el monto de las transferencias históricas solicitadas por la Empresa y realizadas por el Distrito para cubrir el costo de este beneficio al 100% de los suscriptores facturados de estratos 1 y 2 en el servicio de acueducto de Bogotá D.C.

Figura 46. Transferencias realizadas por el Distrito para Mínimo Vital de Agua



Fuente: Dirección Planeación y Control de Resultados Corporativos (2012 a 2020), Año 2021información reportada por la Dirección de Contabilidad – Gerencia Financiera.

Se proyecta que se deberán disponer de $86.785 millones de pesos para cubrir este beneficio en la vigencia 2022.

Tabla 47. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.11. Beneficio social del mínimo vital.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.11. Beneficio social del mínimo vital	%	100	100	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

1.3.12. Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Este indicador mide la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro, establecidas en el Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1, correspondientes a las interferencias de las redes con las pilas de la Primera Línea de Metro, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.

INFORME

El objetivo del traslado anticipado de las redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.

A la fecha, el avance físico de los grupos que se encuentran en ejecución son grupo 1, grupo 2+6, grupo 3 y grupo 4; el grupo 5 cuenta con un avance del 100% su estado es finalizado y el grupo 7 está por iniciar. Adicionalmente, se muestra el avance físico de los contratos de obra de los grupos en la siguiente tabla.

Tabla 48. Cumplimiento 2021 de las actividades de cada una de las fases del indicador estratégico 1.3.12. Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro.

No.	Descripción	Contrato	Real 2021 %	Observaciones
1	Grupo 1	1-01-25500-0431-2020	79,16%	En proceso modificación, adición y prórroga: interferencia box culvert Tintal con red vanti 4 pulgadas. Se está evaluando precios extras y cronograma incluyendo la actividad.
2	Grupo 2 y 6	1-01-25400-0372-2020	28,92%	Se realiza modificación No. 2 al contrato obra items extras. En revisión solicitud cambio tecnología interferencia 4s cambio túnel linner a pipe jackin por recomendaciones geotécnicas, modificación en estudio.
3	Grupo 3	1-01-25400-1493-2019	8,02%	En proceso modificación nuevas actividades: renovación alcantarillado sanitario y pluvial de palenque. Pendiente: Inicio trabajos intersección semáforo implementación PMT y obras alcantarillado Barrio Palenque, Costado Sur Av. 1° Mayo.
4	Grupo 4	1-01-25500-1486-2019	10,80%	En proceso de modificación obra, con solicitud de adición de $11.600 millones y un plazo mayor de 10,5 meses donde la nueva fecha de terminación es 4 de diciembre 2022.
5	Grupo 5 (Diseños)	1-02-25500-1353-2019	100,00%	
6	Grupo 7 (Diseños)	1-02-25400-1454-2019	0,00%	Inicio contrato interventoría acta firmada el 1 de dic 2021 y suscripción acta inicio contrato de obra el 28 dic 2021. Formalizar permiso IDU afectación vía férrea. En proceso de aprobación acta por parte del contratista. Fase 2 proceso evaluación licitación de obra e interventoría.

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

INFORME

El resultado general del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos, con corte a diciembre del 2021 es 32,21%.

Tabla 49. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 1.3.12. Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
1.3.12. Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	%	53,14	32,21	**60,61%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.





2. TERRITORIO SENSIBLE AL AGUA

2.1. ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

2.1.1. Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica

Este indicador mide las hectáreas adquiridas en cuencas abastecedoras y áreas de importancia estratégica, con el fin de consolidar las áreas de protección y conservación de las fuentes de agua superficiales, actuales y futuras, en los sistemas de abastecimiento.

El 21 de julio de 2017, la Secretaría Distrital de Ambiente y la EAAB-ESP suscribieron convenio interadministrativo 2017-1240, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para adelantar los procesos de adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital", en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, reglamentado por el Decreto 0953 de 2013, compilado este último en el Título 9 Instrumentos Financieros, Económicos y Tributarios, Capítulo 8, Adquisición y Mantenimiento de Predios y la financiación de esquemas de pago por servicios ambientales en áreas estratégicas que surten de agua a los acueductos, del Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".

En ejecución del citado convenio, la EAAB-ESP, en la actualidad adelanta el proceso de adquisición de los predios ubicados en las áreas de importancia estratégica ecológica y ambiental identificadas y delimitadas por las autoridades ambientales competentes en el marco de la Ley 99 de 1993 en su artículo 111, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011.

En dicho marco, la EAAB-ESP adquirió en favor de la Secretaría Distrital de Ambiente 31 predios con un área total de 553,2340 hectáreas ubicados en: uno (1) en el Parque Natural Chingaza, dos (2) en el Corredor Ecológico de Ronda del Río Fucha, uno (1) en el Páramo de Sumapaz, veintiséis (27) en Cerros Orientales. Con lo anterior, se consolida la adquisición para el 2021 de 553,2340 hectáreas en áreas de importancia estratégica, lo cual indica un cumplimiento del 69,15% respecto de la meta de 800 hectáreas programadas para el 2021 y acumulado de 89,36% teniendo en cuenta el cumplimiento de 787,17 hectáreas en 2020.

Tabla 50. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.1. Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.1.1. Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica	Hectáreas	1.500	1.340,404	**89,36%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.



2.1.2. Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal

Este indicador mide la cantidad de hectáreas intervenidas para la restauración, conservación, protección, mantenimiento y manejo ambiental de humedales, quebradas, ríos, y demás estructuras de los ecosistemas estratégicos en la Estructura Ecológica Principal (EEP).

Se tenía como meta para el año 2021 alcanzar 2,5 hectáreas. Al cierre de diciembre de 2021 se cumplió esta meta y se logró una intervención de 23,2 hectáreas. Se cuenta con 4,4 hectáreas intervenidas en la actividad de mantenimiento de humedales como gestión realizada por la Empresa. Cabe aclarar que desde septiembre no se intervinieron hectáreas adicionales. En

cuanto a esta actividad, para complementar estas intervenciones con recursos de inversión, se ha desarrollado la actividad de plantaciones, de las cuales se lleva un total de 18,8 hectáreas, actuando como responsables.

Tabla 51. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.2 Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.1.2. Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal	Hectáreas	2,5	23,2	100%

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

En la estructura ecológica principal se ha logrado la consolidación de los procesos de recuperación de los humedales, reactivando las líneas del programa de recuperación ecológica y participativa de los mismos. Entre nuestras áreas continuamos con la recuperación del Humedal Tibanica a través del suministro hídrico, del Humedal La Vaca con la recuperación de sus condiciones ecosistémicas en ambos sectores, el Humedal El Burro, mitigando el riesgo hidráulico mediante el proceso de reconstrucción de la estructura de control de niveles, el Humedal la Conejera con el diseño de la reconformación y restauración del ecosistema y la Quebrada Salitrosa, el Humedal Córdoba con la última etapa de adecuación hidrogeomorfológica correspondiente a su sector uno.

En el 2021, mediante los contratos interadministrativos No. 9-99-24300-0776-2020 y No. 9-99-24300-0867-2021, se realizó el mantenimiento integral de los parques ecológicos distritales de humedales, a través de la intervención sobre un área neta de 82,6 hectáreas de franja terrestre y 75,45 de franja acuática. En la siguiente tabla, se puede observar el total de hectáreas que se intervinieron a lo largo de la vigencia 2021, de acuerdo con los ciclos o frecuencia de intervención requerida para garantizar el mantenimiento de los servicios ecosistémicos de cada uno de los humedales, cabe resaltar que los dos contratos mencionados anteriormente cuentan con las mismas áreas de intervención, se tiene que la distribución por humedal es la siguiente:

Tabla 52. Mantenimiento integral de Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) Contratos Interadministrativos 9-99-24300-0776-2020 y 9-99-24300-0867-2021.

Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH)	TOTAL	
	Franja terrestre (Ha)	Franja acuática (Ha)
VACA	2,57	1,44
CAPELLANÍA	2,74	1,93
DE TECHO	1,47	1,92
EL BURRO	0,87	0,90

Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH)	TOTAL	
	Franja terrestre (Ha)	Franja acuática (Ha)
TORCA-GUAYMARAL	4,98	3,41
LA CONEJERA	3,96	5,14
CÓRDOBA	5,44	0,78
JUAN AMARILLO	29,95	29,21
SALITRE	0,52	0,64
MEANDRO DEL SAY	5,18	1,94
TUNJO	13	2,42
TIBANICA	3,36	4,93
LA ISLA	1,38	0
JABOQUE	7,05	19,08
SANTA MARÍA DEL LAGO	0,14	1,71
TOTAL (Ha)	**82,61**	**75,46**

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

Las actividades realizadas en el marco del mantenimiento integral de los Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) fueron las siguientes:

Tabla 53. Actividades realizadas en el marco del mantenimiento integral de los PEDH en franja terrestre y franja acuática.

HUMEDAL	FRANJA ACUÁTICA			FRANJA TERRESTRE		
	ÁREA BUCHÓN (ha)	ÁREA ENRAIZADO (ha)	ÁREA SOBRENADANTE (ha)	ÁREA CESPED (ha)	ÁREA TALUD (ha)	ÁREA DESHIERBE (ha)
Capellanía	0,07	1,53	0,34	2,18	0,55	0
Córdoba	0	0,45	0,32	2,93	2,51	0
De Techo	0,06	0,71	1,15	1,28	0,19	0
El Burro	0,58	0,20	0,12	0,87	0	0,01
El Tunjo	1,43	0,91	0,08	10,15	2,84	0
Jaboque	5,93	12,47	0,68	3,90	2,20	0,95
Juan Amarillo	16,84	12,26	0,11	23,49	6,31	0,16
La Conejera	0	3,71	1,42	2,52	1,44	0
La Isla	0	0	0	1,38	0	0
La Vaca	0,11	1	0,33	2,11	0,46	0
Meandro del Say	0,29	1,22	0,43	3,29	1,89	0
Salitre	0	0,64	0	0,52	0	0
Santa María del Lago	0	1,29	0,42	0,14	0	0
Tibanica	1,33	1,65	1,96	3,01	0,35	0
Torca -Guaymaral	0,35	1,81	1,25	4,43	0,55	0
TOTALES	**26,99**	**39,86**	**8,60**	**62,21**	**19,29**	**1,11**

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

Tabla 54. Actividades realizadas en el marco del mantenimiento integral de los PEDH en residuos y repiques.

HUMEDAL	RETIRO MANUAL DE RSO (m^3)	RETIRO MANUAL DE RCD (m^3)	RETIRO LLANTAS (Un)	REPIQUE ENTRE 1-2 m	REPIQUE ENTRE 2-5 m
Juan Amarillo	235.9	79.23	113	0	2
Jaboque	486.3	66.84	436	2	10
Córdoba	178.3	17.80	26	6	32
La vaca	123.3	50.04	85	2	6
Tibanica	50.9	1.98	49	0	0

HUMEDAL	RETIRO MANUAL DE RSO (m³)	RETIRO MANUAL DE RCD (m³)	RETIRO LLANTAS (Un)	REPIQUE ENTRE 1-2 m	REPIQUE ENTRE 2-5 m
Capellanía	42.4	2.08	20	1	1
De Techo	12.8	2	5	0	5
Torca -Guaymaral	135.6	1	47	9	19
El Burro	16	3	5	0	0
La Conejera	60.9	4.25	33	4	5
Sta. María del Lago	0.3	0	3	0	14
La Isla	29.3	1.23	0	0	0
Meandro del Say	29.7	0.05	11	0	5
Salitre	0.4	0.75	1	0	0
El Tunjo	47.8	4.85	27	0	3
TOTALES	**1449.9**	**235.1**	**860.7**	**24**	**102**

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

2.1.3. Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales

Este indicador mide el número de diagnósticos que identifican los problemas que se presentan en los humedales referentes al déficit hídrico, y en el sistema hídrico en general, verificando las soluciones tecnológicas eficientes y ambientalmente sostenibles para garantizar la recuperación, conservación y conservación de los humedales, quebradas y de la Estructura Ecológica Principal EEP.

La meta para el año 2021 de un (1) diagnóstico se realizó por medio del contrato 1-02-24300-1434-2019, la cual se cumplió con el diagnóstico para la recuperación del Caudal Tibanica, que cuenta con aprobación. Es de aclarar que está pendiente la aprobación de presupuesto y planos definitivos por parte de Dirección de Información Técnica y Geográfica de la EAAB-ESP. El proyecto ya cuenta con el aval por parte de la autoridad ambiental. Se encuentra en avance los estudios de diagnóstico definitivos para la determinación de caudal ecológico de los humedales de: Córdoba, Juan Amarillo, Jaboque, Salitre, Santa María del Lago, Capellanía, Burro, Techo, Vaca y Meandro del Say. Están en ejecución las actividades y/o estudios previos de carácter técnico que son base o insumo para el cálculo de caudal ecológico.

Con este contrato se estima contar con los diagnósticos que determinen la solución de obtención de caudales ecológicos para mitigar el déficit hídrico en algunos cuerpos de agua de la Cuenca Salitre, Fucha y Torca, a su vez las estrategias de renaturalización de las quebradas contribuyendo a mitigar las olas de calor generadas por el cambio climático y el endurecimiento de estos

ecosistemas. Con lo anterior se cumplió la meta en 2021 y se avanza para el cumplimiento de la meta del PGE en 2024 de 10 diagnósticos.

Tabla 55. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.3 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.1.3 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales	Unidad	1	1	100%

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

A diciembre de 2021, el avance del contrato de consultoría No. 1-02-24300-01434-2019 hizo la entrega definitiva del Producto 2- Estudios de factibilidad para la recuperación de caudal ecológico y renaturalización de las quebradas en sus tramos a cielo abierto- priorización y caracterización de las quebradas. Se realizó la socialización de este producto el día 20 de diciembre de 2021. Es preciso indicar que el caudal ecológico se determina en el Producto 4.2 - Modelación hidrodinámica integral de las quebradas en relación con los humedales. Con el desarrollo del producto 2 de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se cuenta con la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua. Los entregables de este producto son:

- Análisis de caracterización de los cuerpos de agua.
- Análisis y justificación de la priorización de quebradas.
- Registro fotográfico.
- Soporte de matriz multicriterio.

Para la determinación del suministro hídrico del Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) Meandro del Say, se desarrolla el Convenio Interadministrativo No. 1753 de 2019, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB-ESP; cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental Parque Ecológico Distrital Humedal Meandro del Say, adoptado en cumplimiento del fallo proferido por el Concejo de Estado dentro de la Acción Popular 2000-112."

Con el desarrollo del presente convenio se pretende avanzar en la implementación del Plan de Manejo Ambiental PMA del Parque Ecológico Distrital Humedal Meandro del Say, especialmente en la estrategia 3: Recuperación, protección y compensación- Proyecto 3.1: Suministro hídrico para

el humedal Meandro del Say. En este sentido es indispensable estimar acciones alternas para realizar estudios y diseños de obras de ingeniería viables, técnicas y financieras para la rehabilitación de las condiciones ecosistemas del cuerpo de agua mediante suministro hídrico del PEDH Meandro del Say. El alcance del presente convenio es la destinación de recursos para la contratación por parte de a CAR de una consultoría que desarrolle las fases y productos señalados en el documento de estudios previos.

Consecuentemente, la CAR adjudicó el contrato No. 2484 de 2020, cuyo objeto es "Presentar alternativas viables para la restauración del espejo de agua del parque ecológico distrital humedal Meandro del Say y realizar los estudios y diseños de obras de ingeniería viables, técnicas y financieras con relación a la alternativa que se considere más viable para lograr la restauración, en cumplimiento del fallo proferido por el consejo de estado dentro de la acción popular 2000-112", suscrito con la firma Balanta y Medina Ingenieros S.A.S., contrato actualmente en ejecución. Para cumplir el objeto del contrato, el consultor deberá llevar a cabo las siguientes fases:

- FASE I. Investigación preliminar y reconocimiento de campo.
- FASE II. Trabajo de campo.
- FASE III. Modelación y diseño de obras de ingeniería de la propuesta para suministrar el recurso hídrico al humedal.

A diciembre de 2021, el avance del contrato No. 2484 de 2020 es la entrega de la Fase III, para revisión.



2.1.4. Individuos arbóreos sembrados

Este indicador mide la cantidad de árboles plantados en corredores ecológicos de ronda - CER, parques ecológicos distritales de humedal - PEDH y predios de propiedad de la EAAB-ESP (en Cerros Orientales y en otras áreas de interés para la Empresa).

La meta del PGE en 2024 de 47.000 individuos arbóreos hace parte de la ejecución del contrato Nro. 1-05-24300-1498-2019 que fue firmado el 31 de diciembre de 2019. El contrato tiene como objeto "Ejecutar la actividad de tratamiento silvicultural, de arborización en el sistema hídrico de Bogotá D.C. desde la franja de adecuación hasta el límite del distrito con el Río Bogotá". El contrato cuenta con dos fases: La fase I corresponde a la consultoría y diseño de las siembras, esta fase fue completada en su totalidad en el año 2020 y la fase II, corresponde a la plantación que inició el 19 de abril de 2021. La siembra se realizó en cuatro (4) cuencas en las cuales se sembraron el número de árboles presentados en la siguiente tabla:

Tabla 56. Número de individuos arbóreos sembrados por cuenca.

CUENCA	LOCALIDAD	NUMERO DE ÁRBOLES PLANTADOS	RÍO, QUEBRADA O CANAL	BARRIO - PARQUE
TORCA	Usaquén	25	Canal Torca	Barrio Alameda - Ciclo Ruta
SALITRE	Suba	51	Canal Río Arzobispo	Pontevedra
FUCHA	Kennedy	4.650	Río Fucha	Zona Franca
	Kennedy	6.421	Río Fucha	Pondaje La Magdalena
	Bosa Porvenir	6.725	Río Fucha	Barrio Bosa Porvenir
	Kennedy	520	Río Fucha	Nueva Alsacia
	Kennedy	230	Río Fucha	Barrio Visión Colombia - Parque De La Araña
	Bosa	60	Canal Santa Isabel	Parque Bosa Recreo
TUNJUELO	Tunjuelito	950	Río Tunjuelo	Isla Del Sol - La Coruña
	Ciudad Bolívar	947	Río Tunjuelo	Villa Helena
	Usme	287	Río Tunjuelo	Parque Cantarrana
TOTAL		20.866		

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

Durante 2021, se sembraron 20.866 individuos arbóreos, con un faltante de 2.634 individuos para cumplir con la meta planteada de 23.500. Esta situación se dio debido a retrasos por efectos de la pandemia Covid-19, que impidió el inicio a tiempo del cronograma planteado inicialmente.

El contrato entró en suspensión por consideración de la interventoría el 13 de diciembre de 2021, debido a que se requiere en mesas de trabajo conjuntas,

ajustes de diseños y reubicación de arbolado, así como la definición de acuerdos entre la supervisión, interventoría, contratista y Jardín Botánico de Bogotá para implementar protocolos de aprobación de cambios a los diseños florísticos necesarios para la ejecución de Fase II del contrato por factores externos al contratista. Sin embargo, se aclara que el contrato reinicia el 14 de enero de 2022, una vez se reinicie el contrato, se tramitará una prórroga en tiempo por 4,5 meses. Así mismo, por temas de inseguridad presentadas en las zonas de intervención del proyecto y presencia de casos positivos de COVID 19 en los coordinadores y operarios del contrato.

Tabla 57. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.4. Individuos arbóreos sembrados.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.1.4. Individuos arbóreos sembrados	Unidad	23.500	20.866	**88.79%**

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.



2.1.5. Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas

Este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la

administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

La ejecución se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el Sistema Chingaza...". De acuerdo con la programación aprobada con ocasión de las suspensiones que presentó el contrato, se registra un avance físico de 62,6% en el campamento Piedras Gordas y 75,3% en el campamento El Silencio. Ante esto, la interventoría le indica al contratista, la necesidad de implementar un plan de contingencia, que permita disminuir el atraso reflejado a la fecha. A continuación, se presenta el avance de las principales actividades.

Tabla 58. Cumplimiento 2021 de las principales actividades que hacen parte del indicador estratégico 2.1.5. Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas.

Actividades	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
Preliminares	%	100	100	**100,00%**
Excavaciones y rellenos	%	100	100	**100,00%**
Cimentaciones	%	100	100	**100,00%**
Estructuras	%	100	98,60	**98,60%**
Sistemas de muros	%	100	74,80	**74,80%**
Instalaciones Hidráulicas	%	100	68,50	**68,50%**
Instalaciones eléctricas	%	100	65,50	**65,50%**
Cubierta	%	100	94,50	**94,50%**
Cielo Raso	%	100	0	**0%**
Pisos y enchapes	%	100	47,50	**47,50%**
Aparatos sanitarios	%	100	5	**5%**
Ventanas PVC	%	100	0	**0%**
Puerta Ventana	%	100	0	**0%**
Barandas y pasamanos	%	100	0	**0%**
Obras exteriores	%	100	59	**59%**
Sistema suministro de agua	%	100	100	**100%**
Impacto Urbano	%	100	100	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

Se presentó dificultad en la consecución de algunos materiales esenciales en la construcción debido al paro Nacional ocurrido el segundo trimestre de 2021. Así mismo, el constante reporte de casos positivos para COVID que llevó al aislamiento de personal esencial ha generado un impacto en la ejecución del proyecto. A la fecha, se encuentra en culminación al 100% la etapa de construcción de la estructura metálica.

INFORME

Con el fin de llevar a buen término el objeto contractual, se encuentra en trámite una prórroga al contrato de obra por un plazo de noventa (90) días. De igual forma, una prórroga al contrato de interventoría por noventa y un (91) días.

Tabla 59. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.5. Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.1.5. Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas	%	100	65,6	**65,6%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

El resultado general del indicador con corte a diciembre del 2021 es 62,6% y acumulado 65,6% teniendo en cuenta el cumplimiento de 3% en 2020.



2.1.6. Construcción de corredores ambientales

Este indicador mide el avance de las acciones que aportan a la construcción de los corredores ambientales que hacen parte de la estructura ecológica principal, con el fin de contribuir al disfrute y apropiación de la ciudad en espacios públicos seguros y ambientalmente sanos.

Como parte de los logros obtenidos en la ejecución de los proyectos formulados en el marco del Macroproyecto 0081, el cual le apunta a la consolidación del

circuito ambiental de la ciudad, mediante la recuperación integral del sistema hídrico con la ejecución de los proyectos de la Estructura Ecológica Principal definidos en el Plan de Ordenamiento Distrital (Decreto Distrital 190 de 2004), se avanzó en gran medida en la consolidación de estos proyectos a pesar de las condiciones que se han generado en la ejecución de los proyectos.

Los proyectos incluidos en las metas del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos tuvieron un buen avance, aunque se vieron fuertemente afectados en su ejecución a causa de la pandemia y de las externalidades derivadas de la complejidad de los procesos sociales con las comunidades involucradas. Adicionalmente, se presentaron dificultades de tipo contractual.

Por otro lado, frente a los proyectos establecidos en las metas del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental del Siglo XXI, con la programación de tres (3) proyectos para la totalidad del período 2020-2024, se definió como meta para el año 2021 la ejecución del proyecto Parque Lineal Río Arzobispo con un avance físico del 69% para el cierre del año. Adicionalmente, a pesar de no ser parte de la meta programada para el 2021, se logró un avance físico del 33.33% en la construcción del Parque Lineal Humedal Córdoba.

Tabla 60. Avance 2021 de construcción de corredores ambientales por Plan de Desarrollo.

Plan Distrital de Desarrollo	Corredor ambiental	Avance %	Logros obtenidos	Dificultades
Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020	Jaboque	60,5	• Siembra de árboles. • Mejoramiento paisajístico. • Recorridos peatonales. • Instalación de mobiliarios y zonas de contemplación.	• Vulnerabilidad al vandalismo del mobiliario instalado. • Gestión interinstitucional para obtener los permisos ambientales. • Ocupación ilegal de los predios por ambientalistas. • Declaratorias de Incumplimiento, nuevos procesos de contratación.
	Tunjuelo	87,57	• Culminación de parques e instalación de juegos infantiles y redes eléctricas. • Obras de estabilización quebrada Chiguaza.	
	Juan Amarillo	Borde Norte 79,96	• Construcción de senderos, red eléctrica, red hidráulica, balcones y torre mirador.	
		Conexión 76,53	• Mejoramiento Paisajístico del lugar de intervención. • Apropiación del sector usado por consumidores de droga.	
Nuevo Contrato Social y Ambiental del Siglo XXI 2020-2024	Arzobispo	69	• Ciclorruta. • Senderos. • Mobiliario. • Señalética. • Mejoramiento paisajístico.	• Ajuste a permisos de ocupación de cauce. • Ajuste de las licencias de construcción por imprevistos de obra.
	Córdoba	39,19	• Siembra de árboles. • Senderos.	

Plan Distrital de Desarrollo	Corredor ambiental	Avance %	Logros obtenidos	Dificultades
			• Cimentación aula ambiental.	• Negación de los permisos de la Secretaría Distrital de Ambiente.
	Fucha	26	• Estos contratos no ejecutaron obra solo ajuste a diseños en razón a la negación por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente del permiso de aprovechamiento silvicultural.	

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

Tabla 61. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.6. Construcción de corredores ambientales.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.1.6. Construcción de corredores ambientales	Unidad	1	0,69	**69%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

Corredor Ambiental Parque Lineal Río Tunjuelo – Chiguaza

Es un proyecto integral urbano, arquitectónico y paisajístico, con el cual se busca mitigar las actividades que deterioraron el río y consolidar el cuerpo de agua con sus alrededores, como eje estructurante ambiental peatonal y de bicicletas para el disfrute en general de la comunidad circundante. El proyecto contempla la revitalización de los bordes del río con manejo silvicultural y de espacios recreativos, biosaludables y mobiliario urbano. El proyecto se desarrolla en cinco (5) unidades de paisaje, para un total de 11,5 km de intervención.

De los cuatro (4) contratos que ejecutan este proyecto, dos (2) (1-01-25100-1417-2018 y 1-01-25100-1466-2018) se encuentra ejecutada la obra física con avances de 100% y 99,96% respectivamente. En este último, se adelanta la reposición de las obras vandalizadas y la ejecución de remates de obra; se encuentra en proceso la suscripción de acta de entrega y recibo final y la liquidación de los contratos. El tercer contrato (1-01-25100-1448-2018) se encuentra en ejecución con avance de 81,89% adelantando la ejecución de las obras de estabilización sobre la quebrada La Chiguaza. Frente al último contrato (1-01-25100-1428-2018) se ejecutó parcialmente con avance de 67%, el contrato terminó sin la ejecución de la totalidad de las obras y la interventoría inició proceso de incumplimiento parcial definitivo del contrato.

Figura 47. Corredor Ambiental Parque Lineal Río Tunjuelo - Chiguaza.

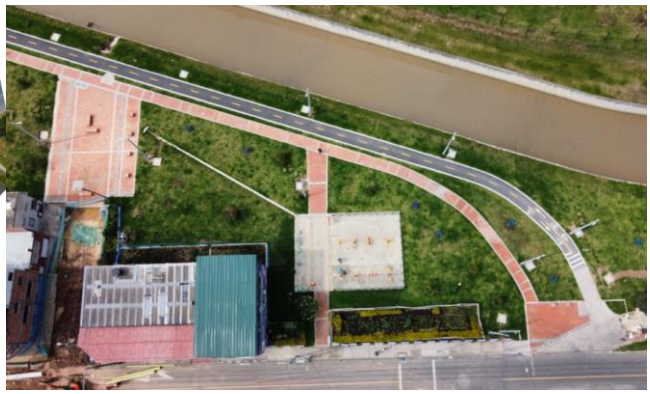









Vista aérea Sector Puentes



Vista aérea Río Tunjuelo

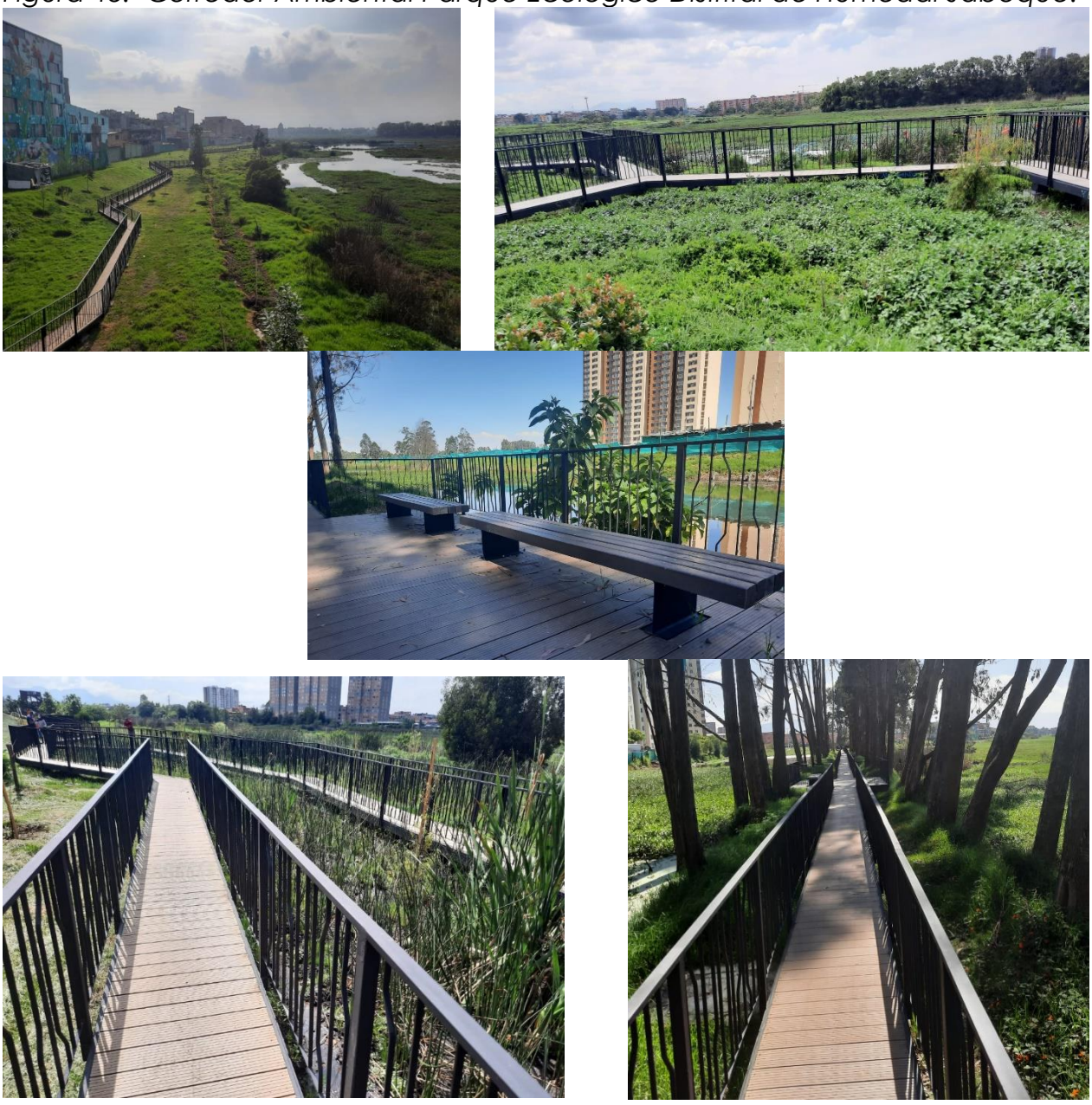
Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

Corredor Ambiental Parque Ecológico Distrital de Humedal Jaboque

Es un proyecto de recuperación integral, en el que se busca la protección y manejo sostenible de la estructura natural, a través de una estructura perimetral destinada principalmente a la recreación pasiva y a la educación ambiental, protegiendo el ecosistema de la fragmentación. El corredor ambiental, cuenta con un sendero de uso mixto; senderos palafíticos ecológicos de contemplación y para la educación ambiental dos aulas; observatorios y varios miradores para contemplación; accesos y espacios administrativos; y todo un manejo silvicultural de la vegetación existente y propuesta.

De los dos (2) contratos que ejecutan este proyecto, se tiene que el del Grupo 2-Borde Norte (1-01-25100-1408-2018) se encuentra totalmente terminado, solo con pendientes de detalles y acabados con un 100% de ejecución y se encuentra en revisión el acta de terminación. El contrato restante del Grupo 1 – Borde Sur (1-01-25100-1455-2018) tuvo terminación por mutuo acuerdo, en una ejecución del 21%. Por parte de la supervisión se realizó la radicación de los documentos de incumplimiento del contratista a la Oficina de Asesoría Legal, para adelantar la demanda por incumplimiento.

Figura 48. Corredor Ambiental Parque Ecológico Distrital de Humedal Jaboque.



Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

Corredor Ambiental Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo

El proyecto se desarrolla en tres (3) contratos: conexión, Borde Norte Tercio Medio y Bajo y Borde Norte Tercio Alto. El proyecto plantea la ejecución de un sendero mixto perimetral que delimita el borde externo del humedal creando un límite del

proceso de urbanización de la ciudad, como un sistema urbano de drenaje sostenible. Se articula con una pasarela elevada de conexión de 1,2 km, que conecta el umbral Lisboa con el umbral Cortijo, logrando la articulación del proyecto con la red de parques colindantes. El sendero se complementa con puntos de acceso, aulas ambientales, estructuras de monitoreo, observatorio para avistamiento de aves y otros espacios de contemplación que permiten un disfrute integral ambiental de este Parque Ecológico.

De los tres (3) contratos que desarrollan este proyecto, el contrato (1-01-25100-0648-2018) denominado conexión venció su término el día 01 de febrero de 2021, sin que se diera total cumplimiento al objeto y las actividades contractuales, se dará inicio a proceso de incumplimiento y liquidación del contrato, por parte de la interventoría y se realizará un nuevo proceso de contratación que de culminación a las obras planeadas.

Sobre los dos (2) contratos restantes (1-01-25100-1458-2018 y 1-01-25100-1461-2018) en revisión se encuentra el acta de terminación y el otro en ejecución, con avances del 92% y 67,92% respectivamente. Sobre el primero de estos se adelantará la liquidación del contrato y el segundo se encuentra en ejecución.

Figura 49. Corredor Ambiental Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo.





INFORME





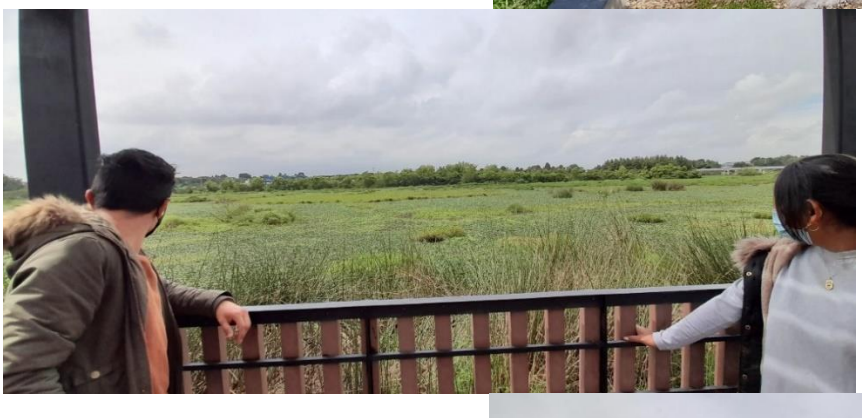




INFORME











Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

Corredor Ambiental Parque Lineal Río Arzobispo

El proyecto plantea la articulación de este cuerpo hídrico con la ejecución de una red de senderos contemplativos que se desarrollan por tramos elevados, recreativo en calzada existente y permeables, estos últimos conformando un sistema de drenaje sostenible. A su vez, plantea un circuito de ciclorruta que se articula a la red de ciclorrutas de la ciudad, todo dentro de una propuesta paisajística y de señalética adecuada para el disfrute de este corredor. El proyecto se desarrolla en tres (3) ámbitos de intervención. Se encuentra en revisión por parte de la interventoría de la consultoría de los diseños el ajuste a la ciclorruta entre las carreras 7 y 13 de acuerdo con las observaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad. A continuación, se presenta el avance de las principales actividades:

- Ciclorutas: 0.9 km (meta 1.5km).
- Senderos: 1,9 km. (meta 2.5km).
- Estancias: 26% (meta 100%).

La EAAB-ESP hizo entrega de los certificados de no afectación al terminar la intervención y la entrega de la copia de solicitud de cierres de PMT el 30 de noviembre de 2021. El 7 y 9 de diciembre de 2021, el Consorcio Arzobispo dio inicio al trámite ante de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la aprobación del (PMT) construcción corredor ambiental Arzobispo. Se espera contar con la aprobación del PMT, garantizando el inicio de actividades en 2022. El 2 de noviembre de 2021 se hizo entrega por parte del Consultor de los estudios del ajuste del diseño del trazado de la carrera 13 a la carrera 7. El 11 de diciembre de 2021, se recibió el concepto por parte de la interventoría de los estudios. A la fecha, la supervisión avanza en la revisión de la información radicada, en

cumplimiento de las observaciones realizadas por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Figura 50. Corredor Ambiental Rio Arzobispo



Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

Corredor Ambiental Parque Ecológico Distrital de Humedal Córdoba

Con el proyecto Humedal Córdoba se adelanta la adecuación de 3.389 metros lineales de sendero ecológico peatonal elevado con nueve miradores y seis estaciones para la educación ambiental, un aula ambiental y una caseta para guardabosques al interior del Parque Ecológico Distrital de Humedal Córdoba.

Con estas obras se contribuye a la recuperación integral del Humedal Córdoba, permitiendo restaurar su conectividad ecológica y paisajística y se facilitarán los procesos de educación ambiental y recreación pasiva, desarrollando sentido de pertenencia en procura de garantizar sus valores de conservación.

Figura 51. Corredor Ambiental Humedal Córdoba



Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.



2.1.7. Reducción de la Huella de Carbono

Este indicador cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero – GEI que causa la EAAB-ESP por el consumo de recursos (agua, energía, combustibles) y la generación de residuos (sólidos, líquidos y gaseosos), en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático a través de la cuantificación, reducción y compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero – GEI, generadas por las operaciones de la Empresa, con el fin de neutralizar la Huella de Carbono Corporativa y motivar acciones de adaptación de infraestructura verde en Bogotá y la región.

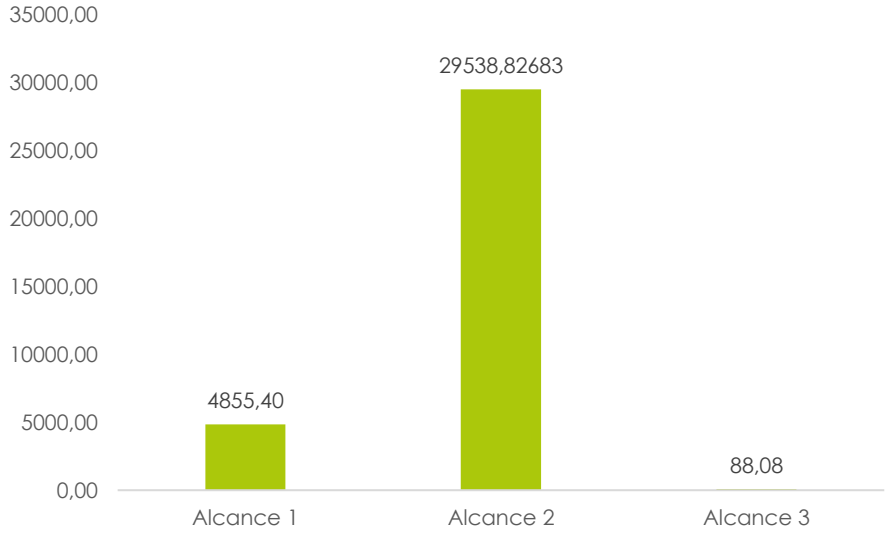
Durante 2021, el cálculo de emisiones de GEI en la EAAB-ESP es de 34,482.37 tCO2e, de las cuales en promedio el 14% corresponden a fuentes que hacen parte del Alcance 1 (emisiones directas), el 85,7% a fuentes del Alcance 2 (emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica de la red) y menos del

0,26% a fuentes del Alcance 3 (otras emisiones indirectas). El dato anterior, es construido con base en la información suministrada y validada con las diferentes áreas de la Empresa. Al comparar con el mismo período del año 2020, se tiene una disminución de la Huella de Carbono de 4,154.8 tCO2e, esto se debe en gran medida a la reducción del consumo de energía para nuestras operaciones.

El dato correspondiente con corte a 31 de diciembre de 2021 y el procesamiento de la información, se realiza con base en los datos suministrados por las áreas en los formatos enviados por correo electrónico durante el mes de enero.

Al comparar con el mismo período del año 2019 y teniendo en cuenta las emisiones reducidas en el año 2020, se tiene una disminución total de la huella de carbono de 1.351,28 tCO2e, esto se debe en gran medida a la reducción del consumo de energía de nuestras operaciones. Este reporte corresponde a la primera validación de la información recibida; sin embargo, esta información será objeto de verificación en el año 2022 con el fin de garantizar la veracidad de los datos, por lo que puede cambiar.

Figura 52. Cálculo Huella de Carbono 2021por alcance.



Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

Tabla 62. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.1.7. Reducción de la Huella de Carbono.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.1.7. Reducción de la Huella de Carbono	tCO2e	800	1.351,28	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

2.2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

2.2.1. Corrección de conexiones erradas

Este indicador se mide por medio de la corrección de conexiones erradas programadas en el período. Para el 2021, se especificó como meta corregir 550 y se superó la misma en este período, al alcanzar 735 correcciones con recursos armonizados en la Quebrada Hoya del Ramo de la cuenca del rio Tunjuelo en la localidad de Usme. El objetivo para el 2024 es de 1.500 conexiones erradas corregidas. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que el total de conexiones corregidas durante el año 2021 incluyendo contratos con recursos no armonizados es de 3.544 en los humedales Burro, Vaca, Techo, Juan Amarillo, Jaboque y el Canal Salitre.

Tabla 63. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.2.1. Corrección de conexiones erradas.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.2.1. Corrección de conexiones erradas	Unidad	550	735	100%

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

Con el objetivo de reducir y prevenir la carga contaminante generada por concepto de conexiones erradas del sistema de alcantarillado sanitario al pluvial, la Empresa viene ejecutando el Plan de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas –PICCE, en el cual se les ha asignado un estado a las conexiones erradas locales para identificar la etapa de los procesos ejecutados a través del PICCE, de la siguiente manera:

Verificada: Aquellas conexiones de las cuales se identificó la ubicación y se ha realizado el proceso de anilinas para verificar su origen.

Diseñada: Aquellas conexiones que ya cuentan con un diseño para efectuar su corrección según las características del lugar.

Corregida: Aquellos puntos de descarga de agua residual al sistema de alcantarillado pluvial que se eliminaron.

Teniendo en cuenta este proceso de asignación, se tiene que no existen conexiones diagnosticadas con recursos armonizados en estado verificadas o diseñadas. De igual forma, con recursos armonizados no hubo corrección en

ningún otro cuerpo de agua bien sea canal o humedal, sin embargo, en la siguiente tabla se reportan las conexiones corregidas en humedales durante el año 2021 con contratos no armonizados:

Tabla 64. Conexiones corregidas en humedales durante el año 2021 con contratos no armonizados.

CUERPO DE AGUA		CANTIDAD
Humedal Córdoba	Canal Molinos	28
Humedal Juan Amarillo	Humedal Juan Amarillo	445
	Canal Salitre	496
Humedal de Techo		198
Humedal El Burro		28
Humedal Jaboque		2
Humedal La Vaca		11

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.



2.2.2. Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Este indicador mide el cumplimiento de las actividades o proyectos formulados en el PSMV (Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos). La meta del indicador para cada año es cumplir con el 100% de las obras programadas. En el año 2021, se ejecutó la obra faltante del 2020, dado que las condiciones particulares asociadas a la pandemia por COVID-19 afectaron la ejecución de 2020 y esta obra pasó a ejecución al presente año.

Tabla 65. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.2.2. Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.2.2. Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	%	100	100	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

Tabla 66. Estado de la meta asociada al PSMV

OBRAS PROYECTADAS 2021	OBRAS EJECUTADAS 2021
1	1

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

En cumplimiento del PSMV de Bogotá urbana Resolución 03428 de 2017, en lo referente a los puntos de descarga eliminados este año se completó el 50% pendiente de la obra asociada al punto RTU-T2-030 garantizando de esta manera la reducción de carga contaminante, y la mejora en la calidad de agua en pro de la sostenibilidad ambiental, de los cuerpos de agua de la ciudad.

Tabla 67. Puntos de descarga eliminados en cada cuenca.

CUENCA	CÓDIGO	PROYECTO/OBRA	% AVANCE DE LA OBRA	DIRECCIÓN
TUNJUELO	RTU-T2-0030	Estructura de Separación de Caudales	**100**	Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá

Fuente: Gerencia Corporativa Ambiental.

En cumplimiento del PSMV de Bogotá urbana Resolución 03428 de 2017, en lo referente a los puntos de descarga eliminados este año se completó el 50% pendiente de la obra asociada al punto RTU-T2-030, garantizando de esta manera la reducción de carga contaminante, y la mejora en la calidad de agua en pro de la sostenibilidad ambiental, de los cuerpos de agua de la ciudad.

Contribuyen a este indicador los km de renovación de redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:

- Renovación de 25,52 km de redes locales de alcantarillado sanitario: Sector Industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo, del barrio Ciudad Jardín - fase 1 entre la carrera 58 (av. las Villas) y carrera 72 (av. Boyacá) y entre las calle 131 (incluida) hasta la calle 134, barrio Claret, barrio Inglés, Ciudad Montes fase I, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, la Belleza, los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.
- Renovación de 1,02 km de los canales Arzobispo, del Norte, El Virrey, Molinos, Rio Negro, Salitre y Torca.
- Renovación de 7,64 km de redes locales de alcantarillado pluvial de los barrios Claret y El Inglés, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, la Belleza, los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.
- Adicional dentro de los proyectos de PSMV se han ejecutado 12,66 km de redes para eliminación de conexiones erradas en los humedales El Burro, La Vaca, Techo y Juan Amarillo entre otros, y 0,07 km de renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca Salitre Gravedad.

2.2.3. Saneamiento del río Bogotá



Este indicador mide el avance de las acciones asociadas al saneamiento del río Bogotá:

- **Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s:** La consultoría para el proyecto de diseño de tratamiento secundario con desinfección para la Planta de Tratamiento PTAR Canoas (No. 1-02-25500-1380-2018) se suscribió el 27 de diciembre de 2018, adjudicado al Consorcio Greely and Hansen e Integral PTAR Canoas. La interventoría de esta consultoría se suscribió con la Unión Temporal Hanzen and Sawyer y EPAM (No. 2-15-25500-1433-2018) el 28 de diciembre de 2018. El acta de inicio de los dos contratos se firmó el 15 de marzo del 2019. La EAAB-ESP suscribió acta de terminación del contrato de consultoría el 30 de agosto de 2021 y actualmente el contrato de consultoría se encuentra en etapa de liquidación.

INFORME

El estudio de Impacto Ambiental fue radicado en ANLA con número 2021017575-1-000. Sin embargo, se presentaron dificultades en la socialización del Estudio de Impacto Ambiental, lo que atrasó su radicación en el ANLA; por lo cual, se realizaron mesas de trabajo con el ANLA para establecer metodologías que permitieron socializarlo teniendo en cuenta el aislamiento preventivo por causa de la pandemia Covid-19. Igualmente, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, otorgó la modificación de la Licencia Ambiental del programa de descontaminación del río Bogotá en el sentido de aprobar la Construcción y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas, mediante la Resolución 01347 del 30 de julio de 2021.

En cuanto al componente financiero del proyecto, la EAAB-ESP determinó la necesidad de actualizar los análisis técnicos, económicos y modelos financieros e incluir el presupuesto de los diseños detallados de la Fase II. Por lo anterior, la EAAB-ESP suscribió contrato de consultoría No. 2-05-25500-1366-2020 el 30 de diciembre de 2020 con la "Unión Temporal Estructuración PTAR Canoas" cuyo objeto es: "Estructurar técnica, legal, económica y financieramente el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo". Una vez aprobado el plan de calidad del contrato, el 25 de febrero de 2021 se suscribió la firma del acta de inicio del contrato y se logró un avance físico del contrato del 54,55%.

Se está a la espera de la obtención de la licencia ambiental y de la finalización de la etapa 1 del contrato No. 2-05-25500-1366-2020 que dará las pautas en la estructuración del proyecto. Se logra avance en Producto 1 debida diligencia, Producto 2 análisis de alternativas de contratación, Producto 3 informe selección alternativas de contratación y Producto 4 Estructuración técnica, legal y financiera de la etapa de estructuración.

El resultado del indicador acumulado a diciembre 2021 es de 51,70%, el cual es la sumatoria de los avances de las actividades: 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2–02–25500–1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor, 2. Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección.

- **Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas:** El 4 de diciembre de 2018, la EAAB-ESP suscribió el contrato No.1-01-25500-1268-2018, con el

INFORME

Consorcio EE Canoas (Mota Engil Latam Colombia SAS con el 75 % y la Empresa Constructora Brasil S.A. con el 25%), con el siguiente objeto: "Revisión, confrontación, complementación, y apropiación de estudios y diseños, así como la construcción de la estación elevadora de aguas residuales de Canoas y sus obras complementarias, incluyendo su puesta en marcha y operación asistida". De igual manera, se suscribió el contrato de interventoría No. 1-15-25500-0005-2019, el 18 de enero de 2019, con la empresa AYESA Ingeniería y Arquitectura SAU sucursal Colombia. El acta de inicio de los dos contratos se suscribió el 26 de marzo del 2019. Los diseños detallados cuentan con un avance del 99,4%. En el avance de obra se destaca un avance físico del 50% de la construcción del pozo de bombeo y un avance del 67,24% del pozo de cribado. Se tienen los siguientes avances por producto:

- Modelos CFD y Físico = 100%.
- Trabajos de Campo = 100%.
- Diseño al 50% = 100%.
- Diseño al 80% = 100%.
- Diseño al 100% = 98%.
- Avance Construcción:
 - Adecuaciones preliminares: 100%.
 - Pozo de Bombeo: 51,3%.
 - Pozo de Cribado: 67,8%.
 - Estructuras Conexas: 29,2%.

Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de diseños. Actualmente, se presenta atrasos respecto a la entrega del 100% de los diseños detallados y en el componente B en la construcción del 100% del pozo de cribado. Se hace el respectivo seguimiento al contratista quien elabora el Plan de contingencia. El resultado del indicador acumulado a diciembre 2021 es 48,55%, el cual es la sumatoria de los avances de las actividades: 1. Adecuaciones preliminares, 2. Pozo de Bombeo, 3. Pozo de cribado, 4. Estructuras Conexas.

- **Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas:** En abril de 2020, la EAAB-ESP suscribió los contratos No. 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la obra Estructura de Descarga del Interceptor Tunjuelo Canoas con el CONSORCIO MR 1503 MARAN S.A.S. REX INGENIERÍA S.A. EN REORGANIZACIÓN con un avance físico

del 100% y el contrato de interventoría No. 1-15-25500-0256-2020 con H2O CONSULTING S.A.S. La obra finalizó en mayo de 2021 y tiene como función recibir los caudales de excesos procedentes del Interceptor Fucha Tunjuelo (IFT), Interceptor Tunjuelo Bajo (ITB), Interceptor Tunjuelo Canoas (ITC) y el túnel de emergencia, para descargar estos caudales al río Bogotá, además de funcionar como una estructura de contingencia ante una eventual falla o mantenimiento de la Estación Elevadora de aguas residuales Canoas.

Para la construcción de la descarga por gravedad del Canal Cundinamarca, la EAAB-ESP suscribió acta de inicio para los contratos 1-01-25500-0027-2020 y 2-15-25500-0040-2020 el 19 de abril del 2021. Debido a que la Secretaría Distrital de Ambiente revisó la documentación y expedición del permiso de ocupación de cauce para el Pozo A, así, se tomó la decisión entre las partes de dar inicio a los contratos con la ejecución de la estructura en el pozo "C". El 5 de agosto de 2021, se notificó a la EAAB-ESP la Resolución No. 02358 del 3 de agosto de 2021, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente: "POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" para la ejecución del pozo A, y se iniciaron las actividades en el sector del Pondaje La Magdalena. Teniendo en cuenta que para la construcción de cada una de las estructuras de descarga se previó por parte del contratista de obra un tiempo mínimo de 4 meses y que se requería de un tiempo para adquirir los insumos para ejecutar las actividades de la construcción de la estructura de descarga que conecta al pozo A del Interceptor Fucha – Tunjuelo, el contrato requirió de una prórroga hasta el 30 de diciembre de 2021. A noviembre de 2021, las obras correspondientes a la estructura de descarga que se conecta al pozo C del IFT se encuentran terminadas. Las obras de la estructura de descarga que se conecta al pozo A se encuentran en ejecución, la totalidad de la tubería de concreto para la conexión se encuentra instalada y se encuentra en construcción el vertedero, del cual se tiene ya construida la placa de fondo y se trabaja en el amarre del acero de los muros para su posterior fundición en concreto.

El resultado del indicador acumulado a diciembre 202 es 100% y corresponde a la sumatoria de los avances de los contratos. Se logra terminar las obras de los contratos 1-01-25500-01248-2020 y 1-01-25500-0027-2020 y se cumple la meta establecida, incluyendo lo que se tenía proyectado para 2022.

El resultado general del indicador para 2021 es el 66,75%.

Tabla 68. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.2.3. Saneamiento del río Bogotá.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.2.3. Saneamiento del río Bogotá	%	64,83	66,75	**100%**
2.2.3.1 Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s	%	56,00	51,70	**92,32%**
2.2.3.2 Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	%	56,10	48,55	**86,54%**
2.2.3.3 Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	%	82,40	100	**100%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.



2.3. ACUEDUCTO PARA LA REGIÓN

2.3.1. Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Este indicador establece analizar alternativas para el desarrollo de una estrategia que permita la constitución de un acueducto regional que integre a la EAAB-ESP con la región, buscando expandir los servicios e integrar a la empresa en el desarrollo de la ciudad- región.

De conformidad con el Plan General Estratégico 2020-2024, se tiene planificado contar con el diagnóstico y la formulación de la estrategia de alcance regional para el año 2022, por lo que, a la fecha, la EAAB-ESP se encuentra adelantando los análisis y diagnósticos correspondientes para tal efecto.

Con la creación del área Metropolitana de Bogotá – Cundinamarca, se plantea una serie de retos y alternativas a la EAAB-ESP como es la de suministrar los servicios de acueducto y alcantarillado a otros municipios bien sea directamente o a través de otros esquemas que se determinen viables a partir de las condiciones técnicas, sociales, económicas, políticas de mercado que se presenten en los municipios de Cundinamarca. Para el efecto, la Empresa suscribió con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Empresas Públicas de Cundinamarca - EPC y la Secretaría Distrital del Hábitat el Convenio 234 de 2021, el cual tienen por objeto: "Aunar esfuerzos entre las partes orientados a la definición de alternativas para el aseguramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y/o aseo, en Bogotá Distrito Capital y en los municipios del departamento de Cundinamarca, teniendo en cuenta aspectos administrativos, comerciales, técnicos, financieros, sociales y ambientales, así como también la posibilidad de aglomerar mercados y garantizar el suministro de agua y saneamiento a una mayor población".

Con el apoyo del Banco Mundial se están elaborando los términos de referencia para contratar una consultoría que presente un diagnóstico de los sistemas de prestación y evalúe las alternativas de mejora de la prestación de los servicios incluidos temas de regionalización.

Así las cosas, la Empresa atendiendo a las condiciones del régimen de servicios públicos domiciliarios establecidos en la Ley 142 de 1994 y los resultados concretos que arroje esa consultoría definirá su forma de participación en la

mejora de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado para las comunidades que serán objeto del estudio.



2.3.2. Aumento en la capacidad de tratamiento de las plantas Tibitoc y Wiesner

Este indicador mide el caudal de agua potable producida en las plantas Wiesner y Tibitoc; de acuerdo con lo establecido en el Plan Maestro de Abastecimiento y el Plan de Obras e Inversiones Regulado POIR, se encuentra en ejecución la Ampliación de la Planta Wiesner y la Optimización de la Planta Tibitoc, para de esta manera aumentar la oferta de agua potable y garantizar el suministro de agua a la ciudad a corto y mediano plazo, alcanzando a 2024 una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc.

Tabla 69. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 2.3.2. Aumento en la capacidad de tratamiento de las plantas Tibitoc y Wiesner.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
2.3.2. Aumento en la capacidad de tratamiento de las plantas Tibitoc y Wiesner	m3/s	19,60	16,89	**86,17%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Sistema Maestro.

Con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos.

Para la optimización de la Planta Tibitoc, se celebró el contrato de obra No. 1-01-25300-1455-2019, con el Consorcio PTAP Tibitoc 20, para la "construcción de las obras, suministro y montaje de equipos y puesta en marcha para la optimización de la planta de tratamiento de agua potable Tibitoc y obras complementarias"

Teniendo en cuenta la complejidad y extensión de estas obras, la EAAB-ESP determinó la importancia de contratar una interventoría que cuente con los conocimientos especializados para adelantar la vigilancia y control requerida, en todas las disciplinas que involucra, como son: eléctrica, mecánica, civil, ambiental, de tratamiento de aguas, electrónica, entre otros. En virtud de lo anterior, adelantó el proceso de contratación No. ICSM-1250-2019 cuyo objeto era contratar la interventoría a las obras de optimización de la PTAP Tibitoc, pero el mismo se declaró desierto.

En virtud de lo anterior, con el objeto de contratar la correspondiente interventoría, se adelantó el proceso ICSM-0775-2020, resultado del cual fue la celebración del contrato 1-15-25300-1285-2020 del 14 de diciembre de 2020.

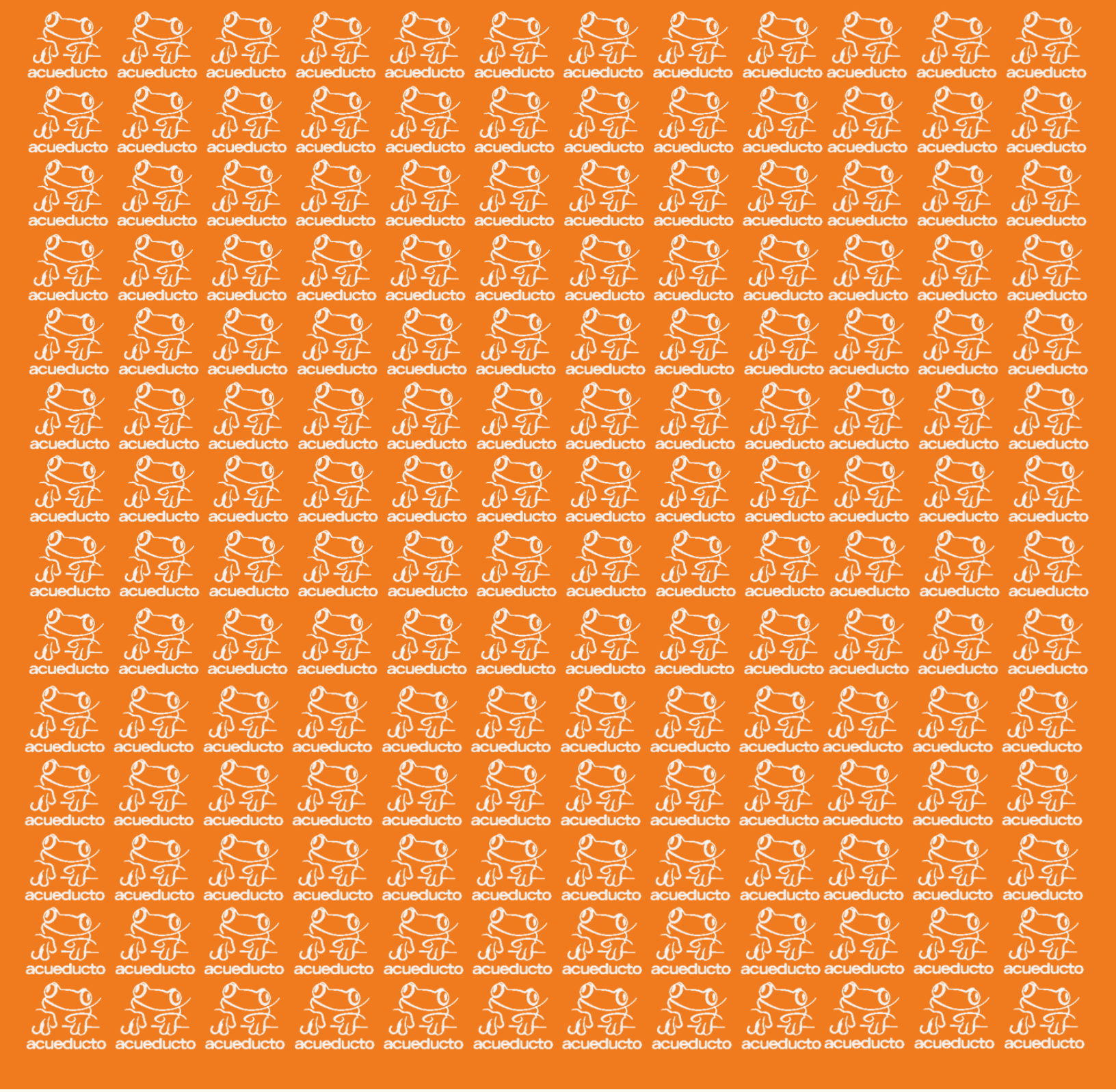
A partir de esta fecha se efectuó la revisión de la documentación previa a la firma del acta de inicio del contrato principal. Una vez aprobada dicha información el 17 de febrero de 2021 se dio inicio al contrato de obra, el 1455-2019. Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatoma Norte 1 (Antigua), Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Trenes de tratamiento 7 y 6, Filtros 10, 12, 14 y 16, Tanque Alto de Almacenamiento y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales). El seguimiento con corte al mes de diciembre se reporta un avance físico del contrato de obra correspondiente al 16,23% y financiero del 19.05%.

INFORME

Para la optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, en diciembre de 2017 se suscribieron los contratos de obra No. 1-01-25300-1140-2017 e interventoría No. 1-15-25300-1175-2017, para la ejecución del proyecto: "Ampliación planta Wiesner construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", que tiene como objetivo, los ajustes, actualización, complementación de diseños, además de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.

Dentro de la gestión realizada en el 2021 referente a la ampliación del sistema de filtración de la Planta Francisco Wiesner, debido al incumplimiento por parte del contratista se adelantó el proceso de incumplimiento; el 19 de agosto de 2021 se adelantó la citación a la audiencia del artículo 86 de la ley 1474 de 2011, referente al trámite por los presuntos incumplimientos del contrato, con miras a la aplicación de los artículos 14 y 18 de la ley 80 de 1993. El 30 de septiembre de 2021, se emite la resolución 0890 de 2021 ""Por la cual se decide en audiencia los recursos de reposición interpuestos en contra de la Resolución No. 0834 del 15 de septiembre de 2021 proferida dentro del procedimiento administrativo sancionatorio respecto de las obligaciones del Contrato de Obra No 1 – 01 – 25300 – 01140-2017 suscrito entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP y el CONSORCIO EPIC PTFW", en el cual se declara el incumplimiento y la caducidad del contrato de obra 1-01-25300-01140-2017 y da por terminado el mismo, declarando la ocurrencia del siniestro de incumplimiento y hace efectiva la cláusula pecuniaria respectiva. Dado lo anterior se considera que el avance esperado no será cumplido en el plazo pactado.

No obstante, la EAAB-ESP realizó las acciones técnicas y jurídicas para culminar las obras, realizando así el inventario de las actividades faltantes, con el fin de realizar nuevo proceso contractual durante el año 2022 para la ejecución de estas actividades, y entregar así las obras para su operación.



3. REPUTACIÓN Y LIDERAZGO

3.1. RELACIONAMIENTO

3.1.1. Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés

Este indicador mide la evaluación de la percepción/satisfacción de los grupos de interés de la EAAB-ESP frente a la satisfacción de sus necesidades y expectativas. De acuerdo con lo establecido en el contrato 1- 05-12200-1327-2021, cuyo objeto es "Encuesta para evaluar la percepción / satisfacción de los grupos de interés de la EAAB-ESP frente a sus necesidades y expectativas" a cargo de CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A. el resultado global del nivel de percepción / satisfacción de los 8 grupos de interés de la EAAB-ESP para la vigencia 2021 fue de 79% como resultado del promedio del Nivel de Satisfacción de los Usuarios (NSU) de la EAAB-ESP (80%) y del nivel de satisfacción / percepción general de todos los grupos de interés de la EAAB-ESP (78%).

Tabla 70. Cumplimiento 2020 del indicador estratégico 3.1.1. Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
3.1.1. Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés	%	73	79	100%
3.1.1.1 Nivel de satisfacción de los usuarios	%	75	80	100%
3.1.1.2 Nivel de percepción de grupos de interés	%	71	78	100%

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

La Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos solicitó el estudio de mercado el 31 de mayo de 2021 para realizar la encuesta con el propósito de evaluar la percepción/satisfacción de grupos de interés de la Empresa frente a la satisfacción de sus necesidades y expectativas en la vigencia 2021. Con base en la información entregada de los estudios de mercado se elaboraron los términos de referencia por parte de la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, los cuales fueron enviados y radicados el 27 de julio de 2021 a la Dirección Compras y Contratación.

El 12 de octubre de 2021 se legalizó la minuta MPFB0118F34-02 del contrato de prestación de servicios No. 1- 05-12200-1327-2021 con el contratista: Centro Nacional de Consultoría S. A, cuyo objeto es: Encuesta para evaluar la percepción/satisfacción de los grupos de interés de la EAAB-ESP frente a sus necesidades y expectativas; por un plazo de cuatro (4) meses y un valor: $435.864.406 COP Incluido IVA.

INFORME

Tabla 71 Productos de contrato: Encuesta para evaluar la percepción/satisfacción de grupos de interés de la EAAB-ESP frente a la satisfacción de sus necesidades y expectativas.

PRODUCTO		FECHA DE ENTREGA	% VALOR DEL CONTRATO
1	Formularios de la encuesta para evaluar la percepción/satisfacción de grupos de interés de la Empresa frente a la satisfacción de sus necesidades y expectativas: • **Usuarios:** 1. Internos 2. Externos 3. Venta de agua en bloque 4. Diseñadores 5. Urbanizadores y Constructores 6. Ciclo X: Entidades oficiales 7. Ciclo Z: Grandes consumidores 8. Funcionarios front office 9. Cliente incógnito presencial 10. Cliente incógnito Call Center 11. PQR escritas • **Comunidad:** 12. Comunidad • **Colaboradores:** 13. Funcionarios Públicos, Trabajadores oficiales, Aprendices o estudiantes en prácticas 14. Pensionados 15. Contratistas de prestación de servicios profesionales • **Proveedores:** 16. Externos 17. Internos • **Gobierno:** 18. Nacional - Distrital 19. Junta Directiva • **Organizaciones:** 20. Gremios 21. Competencia 22. Sindicatos 23. Empresa filial • **Academia e Investigación:** 24. Academia e investigación • **Medios de comunicación:** 25. Medios de comunicación	Mes 1 (15 días)	15%
2	Resultados encuesta de nivel de satisfacción del grupo de interés: Usuarios: • Externos • Venta de agua en bloque • Diseñadores • Urbanizadores y Constructores • Ciclo X: Entidades oficiales • Ciclo Z: Grandes consumidores • Funcionarios front office • Cliente incógnito presencial • Cliente incógnito Call Center • PQR escritas	Mes 1 (15 días) Mes 2 Mes 3 (15 días)	50%
	Resultados encuesta de percepción del grupo de interés: Usuarios: • Internos • Externos		
	Resultados encuesta de percepción del grupo de interés: Comunidad.		

	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	% VALOR DEL CONTRATO
	Resultados encuesta de percepción del grupo de interés: Colaboradores: • Funcionarios Públicos, Trabajadores oficiales, Aprendices o estudiantes en prácticas • Pensionados • Contratistas de prestación de servicios profesionales		
	Resultados encuesta de percepción del grupo de interés: Proveedores: • Internos • Externos		
	Resultados encuesta de percepción del grupo de interés: Gobierno: • Nacional • Distrital • Junta Directiva		
	Resultados encuesta de percepción del grupo de interés: Organizaciones: • Gremios • Competencia • Sindicatos • Empresa filial		
	Resultados encuesta de percepción del grupo de interés: Medios de comunicación.		
	Resultados encuesta de percepción del grupo de interés: Academia e investigación.		
	Resultados del resultado global de encuesta percepción/satisfacción de los grupos de interés de la Empresa		
	Resultado global de reputación y marca, sostenibilidad ambiental y rendición de cuentas		
	Diligenciamiento formato ficha técnica para cada uno de los grupos de interés evaluados.		
3	Socialización del resultado de percepción/satisfacción de cada uno de los grupos de interés y propuesta de acciones para el cierre de brechas en reunión con cada área líder de grupo de interés.	Mes 3 (15 días) Mes 4 (15 días)	20%
	Socialización del resultado global (presentación ejecutiva) de percepción/satisfacción de los grupos de interés de la Empresa y propuesta de acciones para el cierre de brechas.		
4	Informe final de la ejecución de la encuesta de percepción/satisfacción de los grupos de interés de la Empresa, incluyendo todos los aspectos evaluados y descripción de las metodologías utilizadas.	Mes 4 (15 días)	15%

Fuente: Contrato 1- 05-12200-1327-2021.

El 80% en el Nivel de Satisfacción de los Usuarios (NSU) de la EAAB-ESP para la vigencia 2021 corresponde al promedio de los resultados de los módulos de: Rendición de cuentas – espacios de diálogo (95%), Necesidades y expectativas (76%) y Rendición de cuentas – canales de comunicación (69%) que miden satisfacción de los usuarios externos para los segmentos de: Usuarios externos, Ciclo X, Ciclo Z, Diseñadores, Constructores y Urbanizadores y Venta de agua en Bloque.

A continuación, se presenta resumen del resultado de la vigencia 2021 del nivel de percepción / satisfacción para cada uno de los 8 grupos de interés de la EAAB-ESP con su clasificación interna:

Tabla 72 Resultado 2021 del nivel de percepción / satisfacción para cada uno de los 8 grupos de interés de la EAAB-ESP.

Grupo de interés	Resultado nivel de percepción / satisfacción	Clasificación	Resultado nivel de percepción / satisfacción	Modalidad encuesta	Muestra
Usuarios	73%	Internos	80,7%	Encuesta web	76
		Externos	70%	Encuesta telefónica y presencial	5694
Comunidad	66%	• Comités de veeduría • ONG • Organizaciones ambientales, religiosas, culturales, deportivas, cívicas, entre otras • Madres comunitarias • Comités de desarrollo y control social – Vocales de control • Juntas de Acción Comunal • Consejos de propiedad horizontal • Asociaciones de acueductos veredales • Comunidad educativa • Comunidad rural	66%	Encuesta telefónica	450
Colaboradores	86%	•Funcionarios Públicos •Trabajadores oficiales •Aprendices o estudiantes en prácticas	85%	Encuesta web	924
		Pensionados	89%	Encuesta telefónica	360
		Contratistas de prestación de servicios profesionales	84%	Encuesta web	179
Proveedores	89%	Internos	90,5%	Encuesta web	32
		Externos	92%	Encuesta telefónica	92
Gobierno	75%	Nacional	83%	Encuesta web	12
		Distrital	55%	Encuesta web	16
		Junta Directiva	88%	Encuesta web	5
Organizaciones	82%	Sindicatos	66%	Encuesta web	6

Grupo de interés	Resultado nivel de percepción / satisfacción	Clasificación	Resultado nivel de percepción / satisfacción	Modalidad encuesta	Muestra
		Gremios	100%	Encuesta web	6
		Competencia	85%	Encuesta web, grupo focal y a profundidad	10
		Empresa filial	77%	Encuesta web y a profundidad	3
Medios de comunicación	77%	• Radio • Televisión • Prensa • Internet • Redes sociales	77%	Encuesta web, grupo focal y a profundidad	20
Academia e investigación	78%	• Universidades • Instituciones educativas • Centros de Investigación • MINCIENCIAS • Entidades de ciencia, tecnología e innovación	78%	Encuesta telefónica	25

Fuente: Contrato 1- 05-12200-1327-2021.

Ahora bien, el resultado del nivel de percepción / satisfacción de los grupos de interés de la EAAB-ESP para la vigencia 2021 se explica por módulo o variable de medición: Necesidades y expectativas (79%), Rendición de cuentas – canales de información (80%), Rendición de cuentas espacios de diálogo (93%), Reputación y marca (79%) y Sostenibilidad ambiental (69%).

A continuación, se relacionan las principales acciones de mejora propuestas a desarrollar:

- Mejorar la frecuencia en la que le llega la información a los grupos de interés, así como potencializar y dar a conocer los canales de información oficiales de EAAB-ESP.
- Optimizar la atención en temas referentes a la atención de requerimientos específicos.
- Realizar diferentes campañas de comunicación con el contenido y temas tratados en los espacios de diálogo para mejorar el nivel de conocimiento y seguir incentivando la participación de los grupos de interés para que intervengan de forma activa.

- Generar campaña de comunicación para los grupos de interés en sostenibilidad ambiental en las siguientes temáticas: Mitigación del cambio climático, Recuperación de humedales, Saneamiento del río Bogotá, Uso responsable del agua, Inversión en proyectos de impacto ambiental, Aporte a la sostenibilidad o responsabilidad social empresarial y gestión ambiental.
- Generar campaña de comunicación para los grupos de interés de la EAAB-ESP en Reputación y Marca en las siguientes temáticas: Es comprometida con el medio ambiente y el desarrollo sostenible (Principio Adaptación para la sostenibilidad), Es sincera, transparente e inspira confianza (Valor Honestidad), Es una empresa justa y respetuosa con sus usuarios (Valor Respeto), Es una empresa que utiliza adecuadamente sus recursos (Valor Diligencia), Es una empresa incluyente y solidaria (Valor Justicia), Es una empresa comprometida con sus usuarios (Principio Unión por el servicio) y Es una empresa con visión empresarial (Principio Gestión a resultados).

3.2. GOBERNABILIDAD

3.2.1. Índice de transparencia (ITA)

Este indicador mide el índice de transparencia y acceso a la información pública por parte de la Procuraduría General de la Nación, el cual permite evaluar la transparencia activa y pasiva con relación a los requisitos normativos y cerrar las brechas en el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

Con la expedición de la Ley 1712 de 2014 se regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información. La Procuraduría General de la Nación, mediante la Directiva No. 015 del 19 de noviembre de 2018, diseña la metodología y desarrolla el aplicativo denominado índice de Transparencia y Acceso a la información Pública (ITA), consistente en una herramienta o mecanismo de vigilancia y garantía del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y las demás normas que la regulan, por medio de la realización de auditorías a los sujetos obligados.

El Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública (ITA), está soportado por una Matriz de Cumplimiento Normativo de la Ley 1712 de 2014, que sintetiza, mediante preguntas, todas las categorías de la información que

legalmente deben ser publicadas por los sujetos obligados. El funcionamiento del aplicativo ITA, se despliega mediante dos módulos: a) "Módulo de autodiagnóstico, en el que los sujetos obligados diligencian la herramienta e informan su nivel o grado de cumplimento" y b) "Módulo de auditoría, en el que los operadores preventivos realizan la verificación directa de las páginas web y de la información mediante la realización de auditorías de cumplimiento".

El aplicativo del Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública (ITA) es el mecanismo apropiado para la medición del cumplimiento de la Ley de Transparencia y se fundamenta en la reglamentación del MINTIC sobre los contenidos que, por expresa disposición legal, derivado del artículo 3° del Decreto 103 de 2015, los sujetos obligados deben ajustar en sus respectivas páginas web.

El índice de transparencia y acceso a la información - ITA - es un indicador sintético de pesos preestablecidos, se alimenta de un formulario de autodiligenciamiento compuesto de una serie de preguntas agrupadas en subcategorías, que a su vez se agrupan en categorías y éstas en dimensiones, las cuales describen el cumplimiento del sujeto frente a las obligaciones de Ley; por lo tanto, estas opciones establecen el nivel de observancia de cada pregunta agregada y que constituyen la Matriz de Cumplimiento de la Ley 1712, diseñada por la Procuraduría General de la Nación. Según lo anterior, el cálculo del indicador se genera a partir del porcentaje de cumplimiento que resulta del autodiligenciamiento del formulario por parte de los sujetos obligados. Este indicador sintético se establece en una escala ordinal de 0 a 100 puntos, donde a mayor valor se obtenga, mayor será el nivel de cumplimiento de la Ley.

La Procuraduría General de la Nación encargada de liderar la medición del Índice de Transparencia - ITA 2021, informó a través de la Circular 018 de 2021 del 22 de septiembre de 2021 "Implementación de la Resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos" del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y la aplicación de la matriz ITA" que en la presente vigencia no se realizará el diligenciamiento del ITA 2021, esta medición se realizará en el 2022 incorporando nuevos lineamientos en su medición. Teniendo en cuenta que se deben implementar los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC, en las fechas definidas por la normatividad mencionada:

INFORME

- A partir del 31 de marzo de 2021, los sujetos obligados deben cumplir con los estándares de publicación y divulgación de contenidos e información, la información digital archivada, las condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital y las condiciones mínimas de publicación de datos abiertos.

- Las entidades públicas deberán implementar las disposiciones aquí referidas en las siguientes fechas: el artículo 3 se deberá implementar a más tardar el 31 de diciembre del 2021, conforme con los términos referidos en el anexo 1 de esta misma Resolución. Los lineamientos y directrices determinados en los artículos 4, 5, 6 y 7 se deberán implementar a más tardar el 31 de marzo del 2021.

- A partir del 1 de enero de 2022, los sujetos obligados deberán dar cumplimiento a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accesibillity Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Web Consortium (W3C), conforme con el Anexo 1 de la presente resolución aplicable en todos los procesos de actualización, estructuración, reestructuración, diseño, rediseño de sus portales web y sedes electrónicas, así como de los contenidos existentes en ellas (artículo 3).

- Desde el segundo semestre de 2021 y primero de 2022, se adelantarán las capacitaciones y socializaciones a los sujetos obligados y/o a la ciudadanía en general, en materia de diligenciamiento de la nueva Matriz de Cumplimiento ITA, así como, la adecuación en el aplicativo de las nuevas preguntas y adecuación de la herramienta de seguimiento y vigilancia.

- A lo largo del segundo semestre de 2022, se realizará una nueva medición del Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública (ITA), por medio de la convocatoria y auditoría de los sujetos obligados focalizados. Por tal motivo, se exhorta a los sujetos obligados a cumplir con los plazos y requisitos establecidos en la Resolución 1519 de 2020.

Dado lo anterior, se remitió memorando interno 1210001-2021-309 a la Dirección de Servicios de Informática solicitando e informando el cumplimiento de las directrices mencionadas. En la presente vigencia se reportan los resultados obtenidos en el ITA 2020, teniendo en cuenta que no se encuentra disponible la medición ITA para la vigencia 2021, por las razones anteriormente señaladas.

Figura 53. Reporte de Cumplimiento ITA 2020 EAAB ESP - Procuraduría General de la Nación.

INFORME

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2020

Número de documento: NI 899999094
Sujeto obligado: E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA
Nivel de cumplimiento: 84 sobre 100 puntos
Fecha de generación: 15/11/2020 01:56 PM
Administrador del sujeto obligado: CAROLINA CESPEDES (ccespedesc@acueducto.com.co)
Tipo de formulario: Tradicional

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Tabla 73. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.2.1. Índice de transparencia (ITA).

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2020	Logro 2021
3.2.1. Índice de transparencia (ITA)	%	94	84	**89,36%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.



3.2.2. Evaluación de medidas de integridad

El propósito de este indicador estratégico es contribuir al fortalecimiento de la gestión de la Empresa, mediante la implementación de buenas prácticas corporativas tendientes a la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia, en el marco del cumplimiento de la evaluación anual realizada por la Veeduría Distrital, cuya medición anual gira en función de cinco componentes:

- Gestión Antisoborno.
- Derechos Humanos.
- Gobierno Corporativo.
- Transparencia.
- Cultura de la integridad.

Los instrumentos de evaluación de estos componentes consistieron en matrices de autodiligenciamiento, agrupados en requisitos y subrequisitos con preguntas y opciones de respuesta que valoraban el nivel de cumplimiento de la Empresa, obteniendo una ponderación de 1 a 5, dependiendo del grado de cumplimiento del requisito.

En primer lugar, respecto al componente de Gestión Antisoborno se lograron sentar las bases para la estructuración e integración de los principios y contenidos primordiales para la implementación de un esquema de gestión antisoborno que permitirá identificar, evaluar, prevenir, detectar, controlar, enfrentar y sancionar los riesgos de soborno al interior de nuestra organización, acorde con las políticas institucionales de gestión y corporativas existentes. Estos avances permitieron que la calificación de este componente ascendiera de 90 puntos obtenidos en 2020 a 93 puntos en 2021.

Con relación al componente de Derechos Humanos, la Empresa avanzó en el proceso de socialización con las áreas encargadas para establecer la necesidad de fortalecer e impulsar algunos temas que requieren profundización como la identificación oportuna de impactos adversos, el desarrollo de planes de gestión de estos impactos, los mecanismos de reclamación y los procesos de remediación. En atención a esto, este componente mantuvo su calificación respecto al año anterior en 65.

INFORME

Frente al tercer componente de Gobierno Corporativo, se mantuvo la calificación en 99 puntos con respecto al año anterior. A pesar de ello, la Empresa en búsqueda de la mejora continua y el uso de buenas prácticas, encontró como oportunidad avanzar en los mecanismos de protección al denunciante de la mano de las directrices distritales para la atención y gestión de denuncias por posibles actos de corrupción, y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses y protección al denunciante según lo dispuesto por la Directiva Distrital 001 de 2021 expedida por las Secretarías General y Jurídica Distritales. Con base en ello, la Empresa se alineó con la estandarización de canales para la recepción de denuncias a través de la entrada en funcionamiento del denominado Botón de Denuncias publicado en la web de la EAAB-ESP y da cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva mencionada respecto a los mecanismos de protección al denunciante.

Respecto al cuarto componente de Transparencia, la Empresa mantuvo la calificación obtenida el año anterior de 98 puntos, que evidencia nuestro compromiso institucional y los ostensibles esfuerzos por acatar y dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014. Asimismo, la Empresa ha logrado avances adicionales en materia de transparencia, que es relevante mencionar ya que a partir de este año hacemos parte del sistema integrado de información jurídica distrital LEGALBOG, a través del cual publicamos nuestros proyectos de actos administrativos para que los ciudadanos participen en el proceso de producción normativa, expresándose a través de opiniones, sugerencias o propuestas alternativas. Por ello, con el fin de consolidar este proceso de participación ciudadana y fomentar la transparencia de nuestra gestión, la Empresa creó en su página web la sección Consulta Pública de Documentos, a través del cual presentan sus observaciones a los textos propuestos a fin de mejorar nuestra producción normativa interna atendiendo las necesidades de nuestros usuarios.

A través de estas dos herramientas hemos publicado un total de cuatro (4) proyectos de actos administrativos relacionados con los manuales de contratación y de supervisión e interventoría, el reglamento sobre intervenciones a la infraestructura de la EAAB-ESP para el desarrollo de Sistemas de Transporte Público Masivo y sobre los gastos de cobranza para la recuperación de cartera. Finalmente, respecto al quinto componente sobre Cultura de Integridad la Empresa obtuvo una mayor calificación para el año 2021, pues pasamos de 66,2 a 69 puntos. Esto como resultado de la realización de la Encuesta de Cultura de la Integridad realizada en la EAAB-ESP entre el 27 de septiembre y el 11 de octubre, convocada mediante el Informativo Somos Agua y el correo corporativo para que todos los servidores y colaboradores diligenciaran las

preguntas correspondientes. Este avance va de la mano con la gestión adelantada por parte de la Empresa con su Política de Integridad, sus procesos y procedimientos y el desarrollo de su Plan de Gestión de Integridad.

En consideración a que el alcance de este indicador estratégico permite evaluar los avances de la EAAB-ESP en materia de acceso a la información pública, las medidas preventivas anticorrupción, el gobierno corporativo y la cultura de integridad, la meta trazada para el año 2021 fue fijada en 80 puntos, cifra resultante del promedio de los componentes evaluados por la Veeduría Distrital. Como se observa del análisis precedente y los resultados obtenidos, la Empresa logró un 84,8% en la calificación para el 2021.

Tabla 74. Resultados 2021 remitidos por la Veeduría Distrital.

Antisoborno	DDHH	Gobierno Corporativo	Transparencia	Cultura de la Integridad	Promedio Total
93	65	99	98	69	**84,8**

Fuente: Secretaría General.

Con base en estos resultados, se concluye que hemos mejorado los referentes y estándares corporativos en materia de gestión antisoborno, integridad y derechos humanos, por lo cual en el año 2022 los retos son consolidar unas acciones de mejora concretas que permitan un mayor avance en estos componentes con base en los instrumentos existentes en la organización y continuar incentivando la implementación de buenas prácticas empresariales en materia de transparencia y gobierno corporativo.

Tabla 75. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.2.2. Evaluación de medidas de integridad.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
3.2.2. Evaluación de medidas de integridad	%	80	84,8	**100%**

Fuente: Secretaría General.



3.3. MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL

3.3.1. Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Este indicador mide la ejecución del plan de acción para lograr un avance significativo en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, que se formula anualmente, a partir de los planes de acción de cada una de las políticas de gestión y desempeño con el fin de cerrar brechas de implementación del MIPG, de acuerdo con herramientas de Autodiagnóstico y resultados del FURAG por parte de Función Pública. Las actividades programadas están conformadas a su vez por las actividades que hacen parte de los Planes de Acción Institucionales (Decreto 612 de 2018).

Todas las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional de la EAAB-ESP cuentan con un plan de acción anual para su implementación, los cuales se articulan con los planes Institucionales y Estratégicos establecidos en el Decreto 612 del 2018 (Plan de acción), como se observa a continuación:

Tabla 76. Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021, articulado con los Planes de Acción Institucionales (Decreto 612 de 2018) de la EAAB-ESP.

INFORME

Políticas de Gestión y Desempeño Institucional	Planes Políticas: Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG	Plan de Acción Decreto 612 de 2018
Gestión estratégica del talento humano	1. Plan Estratégico de Talento Humano 2. Plan Institucional de Capacitación 3. Plan de Incentivos Institucionales 4. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	1. Plan Anual de Vacantes NA 2. Plan de Previsión de Recursos Humanos NA 3. Plan Estratégico de Talento Humano 4. Plan Institucional de Capacitación 5. Plan de Incentivos Institucionales 6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
Integridad	1. Plan de Gestión de la integridad	1. Plan de Gestión de la integridad
Planeación Institucional	1. Plan de Planeación Institucional 2. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto	1. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto	Plan Anual de Adquisiciones
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	1. Plan Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	
Servicio al Ciudadano	1. Plan Servicio al Ciudadano	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	1. Plan Participación Ciudadana en la Gestión Pública	
Racionalización de Trámites	1. Plan Racionalización de Trámites	
Gobierno Digital	1. Plan Maestro de Tecnología Plan de Gobierno Digital	1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
Seguridad Digital	1. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	1. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
Defensa Jurídica	1. Plan Defensa Jurídica	
Mejora Normativa	1. Plan Mejora Normativa	
Componente "Gestión Ambiental"	1. PIGA 2. PACA	
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	1. Plan Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	1. Plan Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	
Gestión Documental	1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
Gestión de la información estadística	1. Plan Gestión de la información estadística	
Gestión del conocimiento y la innovación	1. Plan Gestión del Conocimiento y la Innovación	
Control Interno	1. Plan Sistema de Control Interno	

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

El Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021 se encuentra publicado en el portal web de la Empresa, en la sección Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la siguiente ruta:

Sección Ley de Transparencia > Planeación > Políticas, lineamientos y manuales > Plan de acción > Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021.

En el transcurso del año 2021, se ha realizado la divulgación de los siguientes documentos, en el marco de la implementación de MIPG, a través de los diferentes canales de comunicación de la EAAB-ESP:

- Circular 12100-2020-003 Cronograma CIGD, por informativos, correo y en las sesiones de los comités.
- Divulgación consulta las diferentes Políticas Corporativas y de Gestión de MIPG en los canales de comunicación y publicadas en la Sección de Transparencia de la página web: La empresa > Ley de transparencia y acceso a la información pública > Planeación > Políticas, lineamientos y Manuales > Políticas.
- Divulgación Planes de acción – Decreto 612 de 2018.
- Divulgación diligenciamiento Índice de Desempeño Institucional (FURAG 2020) EAAB-ESP.

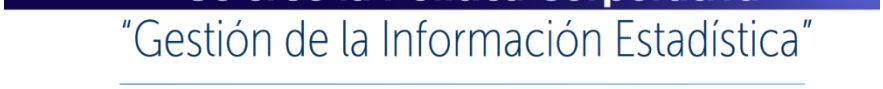
Tabla 77. Divulgación MIPG 2021.

Fecha de publicación	Medio	Publicación
Marzo Agosto	Informativos Intranet	

INFORME

Fecha de publicación	Medio	Publicación
Enero Febrero Abril	Informativo	
Febrero - Noviembre	Informativo Página web	
Enero - Diciembre	Informativos Intranet	

INFORME

Fecha de publicación	Medio	Publicación
		       

INFORME

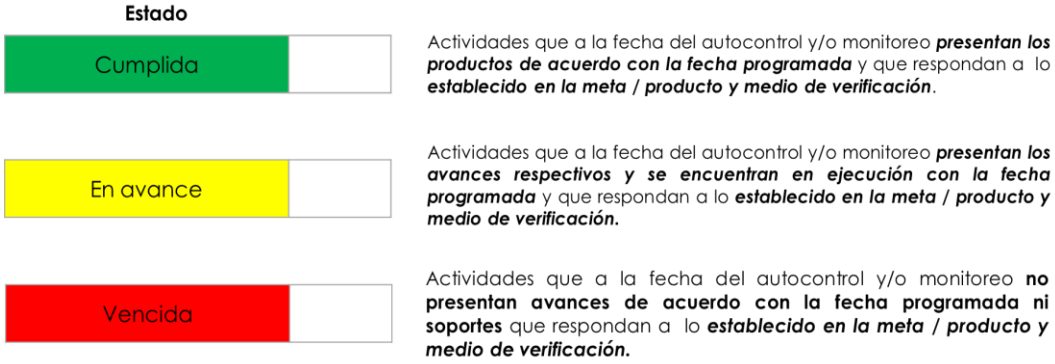
Fecha de publicación	Medio	Publicación
		

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

INFORME

El autocontrol y el monitoreo del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG, se realiza a través del aplicativo ARCHER – MIPG, donde se diligencia el avance de cada una de las actividades establecidas en el cronograma de los planes Decreto 612 y del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021 cargando los soportes respectivos (autocontrol), y posterior a ello se realiza el monitoreo por parte de la segunda línea de defensa, verificando cada uno de los soportes recibidos con el medio de verificación y productos establecidos en cada una de las actividades de los diferentes planes, teniendo en cuenta los siguientes estados:

Figura 54. Alcance líneas de defensa: estados autocontrol y monitoreo planes en la EAAB-ESP.



Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

El 9 de febrero de 2021, en la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD, se presentó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021 para su aprobación, el cual se encuentra articulado con los Planes del Decreto 612 de 2018 publicados el 31 de enero de del 2021, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017 y Decreto Distrital 807 de 2019.

El Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021 contiene 32 actividades para ejecutar en la vigencia.

Tabla 78. Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021.

Eje Temático	Actividad				Período de tiempo	
	Id	Nombre	Meta / Producto	Medio de Verificación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
INSTITUCIONALIDAD	1	Atender las actividades requeridas para el funcionamiento y operación del Comité Institucional de	Seis sesiones de comité 2021	Actas, listas de asistencia y/o memorandos	10/02/2021	10/12/2021

INFORME

Eje Temático	Actividad				Período de tiempo	
	Id	Nombre	Meta / Producto	Medio de Verificación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
		Gestión y Desempeño.				
	2	Coordinar con los líderes de las políticas de gestión y desempeño la revisión y diligenciamiento de los autodiagnósticos de las políticas del de Gestión y Desempeño - Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Reuniones con líderes de Políticas de Líderes de las políticas de Gestión y Desempeño revisión autodiagnósticos	Ayudas de memoria y/o listas de asistencia de las mesas de trabajo	1/05/2021	31/07/2021
	3	Realizar el informe de avance a la implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Tres informes de monitoreo MIPG 2021	Informe de monitoreo de a avance a la implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	4	Realizar el diligenciamiento del Formulario Único de Avance a la Gestión FURAG de la EAAB ESP.	Diligenciamiento FURAG	Certificado de diligenciamiento FURAG EAAB	1/04/2021	30/04/2021
	5	Realizar alineación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con el Plan General Estratégico - PGE 2020-2024 y revisar el esquema del MIPG con la articulación empresarial.	Matriz de alineación y esquema del modelo	Matriz de alineación y esquema del modelo	1/03/2021	31/03/2021
	6	Divulgar generalidades MIPG.	Divulgación MIPG EAAB ESP	Piezas comunicativas	1/04/2021	30/11/2021
TALENTO HUMANO	7	Política Talento Humano - Fijar el curso de acción a seguir en el desarrollo de los planes, programas y proyectos relacionados con la gestión del talento humano en la EAAB - ESP para la vigencia 2021.	Cumplimiento Plan Estratégico de Talento Humano 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG / Política Gestión Estratégica de Talento Humano 2021	1/04/2021	31/12/2021
	8	Política Talento Humano - Fortalecer los saberes, actitudes,	Cumplimiento Plan Institucional de Capacitación 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan	1/04/2021	31/12/2021

INFORME

Eje Temático	Actividad				Período de tiempo	
	Id	Nombre	Meta / Producto	Medio de Verificación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
		habilidades, destrezas y conocimientos de los colaboradores de la EAAB-ESP para vigencia 2021.		de Adecuación y Sostenibilidad MIPG / Política Gestión Estratégica de Talento Humano 2021		
	9	Política Talento Humano - diseñar y desarrollar estrategias que fortalezcan el crecimiento laboral, la cultura del reconocimiento y estímulo de los servidores públicos, como factores que aportan al cambio de actitud, al logro de los objetivos, la mejora de los niveles de excelencia y productividad organizacional en el 2021. Promover el uso del tiempo libre para lograr cohesión grupal, laboral, familiar y social, a fin de contar con servidores públicos comprometidos con la Empresa y la sociedad.	Cumplimiento Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG / Política Gestión Estratégica de Talento Humano 2021	1/04/2021	31/12/2021
	10	Política Talento Humano - Desarrollar actividades encaminadas a gestionar los riesgos laborales en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP en el 2021, acorde con el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa y de conformidad con la normatividad vigente.	Cumplimiento Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG / Política Gestión Estratégica de Talento Humano 2021	1/04/2021	31/12/2021
	11	Política Integridad - Planear y materializar las estrategias de	Cumplimiento Plan de Gestión de la Integridad 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan	1/04/2021	31/12/2021

INFORME

Eje Temático	Actividad				Período de tiempo	
	Id	Nombre	Meta / Producto	Medio de Verificación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
		comunicación y apropiación de los valores establecidos en el Código de Integridad y que deben ser conocidos, promovidos y aplicados por todos los Servidores Públicos y demás grupos de interés, con el objetivo de fortalecer la cultura de la integridad en la EAAB ESP en la vigencia 2021.		de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021		
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	12	Política de Planeación institucional - definir mecanismos para organizar, articular y alinear de forma coherente la estrategia y los recursos, para el cumplimiento de su propósito fundamental, el logro de los objetivos y metas establecidas dentro de un período de tiempo determinado para la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	Cumplimiento Plan de Planeación 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	13	Política de Planeación institucional - Desarrollar acciones orientadas a fortalecer de forma permanente, la transparencia, la lucha contra la corrupción institucional y mejorar eficientemente la atención y participación al ciudadano en el 2021.	Cumplimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	14	Política Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - planear,	Cumplimiento Plan Gestión presupuestal y	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación	1/04/2021	31/12/2021

INFORME

Eje Temático	Actividad				Período de tiempo	
	Id	Nombre	Meta / Producto	Medio de Verificación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
		programar y ejecutar el presupuesto de la EAAB en el 2021.	eficiencia del gasto público 2021	y Sostenibilidad MIPG 2021		
GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	15	Política Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos - Asegurar que la EAAB-ESP mantenga la certificación de su Sistema de Gestión de calidad, a través del cumplimiento y mejoramiento de los requerimientos establecidos en la norma ISO 9001:2015 en el 2021.	Cumplimiento Plan Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	16	Política de Gobierno Digital - Establecer los proyectos que se desarrollarán en la EAAB-ESP, con enfoque de Eficiencia Operacional, Gobernabilidad de Datos, Integración de los Sistemas misionales de la EAAB-ESP 2021.	Cumplimiento Plan de Gobierno Digital 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	17	Política de Gobierno Digital - Establecer los proyectos que se desarrollarán en la EAAB-ESP, con enfoque de Eficiencia Operacional, Gobernabilidad de Datos, Integración de los Sistemas misionales de la EAAB-ESP 2021.	Cumplimiento Plan Maestro de Tecnología - PMT 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	18	Política Seguridad Digital - Desarrollar actividades de revisión y actualización de políticas de seguridad y privacidad y de los activos de información; actividades para la protección de datos personales de la EAAB-ESP, así mismo,	Cumplimiento Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021

INFORME

Eje Temático	Actividad				Período de tiempo	
	Id	Nombre	Meta / Producto	Medio de Verificación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
		ejecutar acciones para mitigar los riesgos de seguridad de la información de la EAAB-ESP para la vigencia 2021.				
	19	Política Seguridad Digital - Desarrollar actividades de revisión y actualización de políticas de seguridad y privacidad y de los activos de información; actividades para la protección de datos personales de la EAAB-ESP, así mismo, ejecutar acciones para mitigar los riesgos de seguridad de la información de la EAAB-ESP para la vigencia 2021.	Cumplimiento Plan Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	20	Defensa Jurídica - Tomar acciones para proteger los intereses litigiosos en sus actuaciones judiciales a fin de reducir la responsabilidad patrimonial mediante intervenciones oportunas y pertinentes en el 2021.	Cumplimiento Plan Defensa Jurídica 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	21	Política Mejora Normativa - Mejorar la calidad en la producción de las normas, su impacto, la racionalización del inventario normativo, la participación, la generación de capacidades dentro de la administración pública, al igual que la defensa y la divulgación del ordenamiento jurídico.	Cumplimiento Plan Mejora Normativa 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	22	Política Servicio al Ciudadano - Ejecutar	Cumplimiento Plan Servicio al	Informe trimestral	1/04/2021	31/12/2021

INFORME

Eje Temático	Actividad				Período de tiempo	
	Id	Nombre	Meta / Producto	Medio de Verificación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
		el Componente No. 4 Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021.	Ciudadano / Componente No. 4 Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano del PAAC 2021	Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021		
	23	Política Racionalización de Trámites - Ejecutar el Componente No. 2 Racionalización de Trámites del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021.	Cumplimiento Plan Racionalización de Trámites / Componente No. 2 Racionalización de Trámites del PAAC 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	24	Política Participación Ciudadana en la gestión pública - Promover los espacios de participación ciudadana para los grupos de interés de la EAAB -ESP.	Cumplimiento Política Participación Ciudadana en la gestión pública 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	25	Componente "Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos" - Atender los lineamientos de: 1) Decreto 456 de 2008 y 815 de 2017; 2) Mejora del desempeño ambiental.	Cumplimiento PACA 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	26	Componente "Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos" - atienden los lineamientos de: 1) Resolución PIGA 0242 de 2014; 2) Visitas anuales de seguimiento y control PIGA de la SDA; 3) Plan de Manejo de la Huella de Carbono EAAB – ESP 2020 – 2024; 4) Mejora del desempeño ambiental.	Cumplimiento PIGA 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021

INFORME

Eje Temático	Actividad				Período de tiempo	
	Id	Nombre	Meta / Producto	Medio de Verificación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	27	Política Seguimiento y evaluación del desempeño institucional - Medir la capacidad institucional de conocer de manera permanente los avances en su gestión y la consecución efectiva de los resultados planteados con la oportunidad, cantidad y calidad esperadas, e implementar acciones para mitigar los riesgos que la desvían del cumplimiento de sus objetivos y metas.	Cumplimiento Plan Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	28	Política Gestión Documental - identificación de los aspectos críticos en gestión documental y finaliza con el seguimiento y control a los planes y proyectos formulados en el 2021.	Cumplimiento Plan Institucional de Archivos (PINAR) 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	28	Política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción - Ejecutar el Componente No. 5 Mecanismos para mejorar la Transparencia, acceso a la información pública del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021.	Ejecución actividades Componente No. 5 Mecanismos para mejorar la Transparencia, acceso a la información pública del PAAC 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
	30	Política Gestión Estadística de la Información - Aplicar los mecanismos estipulados en el manual operativo de MIPG en relación con la Política de Gestión de la Información	Cumplimiento Política Gestión Estadística de la Información 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021

Eje Temático	Actividad				Período de tiempo	
	Id	Nombre	Meta / Producto	Medio de Verificación	Fecha Inicio	Fecha Terminación
		Estadística con alineación con el Plan de acción del Plan Estadístico Distrital (PED)				
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	31	Política Gestión del conocimiento y la innovación - Mejorar y ampliación de los servicios de la EAAB-ESP a través de la gestión del conocimiento y la I+D+i.	Cumplimiento Plan Gestión del conocimiento y la innovación 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021
CONTROL INTERNO	32	Política Control interno - Desarrollar acciones para el fortalecimiento del ambiente de control mediante la implementación del Código de integridad, para la sostenibilidad de la gestión de riesgos y el monitoreo a través del ejercicio de la auditoría interna y la verificación de controles.	Cumplimiento Plan Control interno 2021	Informe trimestral Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021	1/04/2021	31/12/2021

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

A continuación, se presentan los resultados del monitoreo del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021, para cada uno de los trimestres realizados por la segunda línea de defensa a cargo de la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos – Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

De enero a diciembre se cumplieron 18 actividades de 32 programadas para el trimestre en un 100%, las 14 actividades (planes) restantes tuvieron un cumplimiento inferior al 100%, logrando en total un cumplimiento del 94% al cuarto trimestre. El cumplimiento anual del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021, fue del 94%.

Tabla 79. Resultados Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021 – Cuarto Trimestre en la EAAB-ESP.

Actividades	32	%
Cumplida	18	56%

INFORME

Actividades	32	%
*En avance	14	38%
Vencida	0	
No aplica al corte	0	-
Actividades Ene -Dic	**32**	-
Total actividades	**32**	
%Cumplimiento IV Trimestre		**94%**
% Anual		**94%**

** Cumplimiento <100%.*
Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

Se aclara que las 32 actividades del PAS MIPG 2021, reflejan en su interior la ejecución y/o cumplimiento de 26 planes y 6 actividades del eje de institucionalidad, que se detallan a continuación de acuerdo con su estado a 31 de diciembre de 2021.

Las siguientes actividades se encuentran en estado "Cumplidas" dado que ejecutaron el 100% de los productos programados para el 2021:

- Atender las actividades requeridas para el funcionamiento y operación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Coordinar con los líderes de las políticas de gestión y desempeño la revisión y diligenciamiento de los autodiagnósticos de las políticas del de Gestión y Desempeño - Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Realizar el informe de avance a la implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Realizar el diligenciamiento del Formulario Único de Avance a la Gestión FURAG de la EAAB ESP.
- Realizar alineación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con el Plan General Estratégico - PGE 2020-2024 y revisar el esquema del MIPG con la articulación empresarial.
- Divulgar generalidades MIPG.
- Cumplimiento Plan Institucional de Capacitación 2021.
- Cumplimiento Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2021
- Cumplimiento Plan de Planeación Institucional 2021.
- Cumplimiento Plan Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público 2021.
- Cumplimiento Plan Defensa Jurídica 2021.
- Cumplimiento Plan Mejora Normativa 2021.
- Cumplimiento Plan Racionalización de Trámites / Componente No. 2 Racionalización de Trámites del PAAC 2021.

INFORME

- Cumplimiento Plan Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional 2021.
- Cumplimiento Plan Institucional de Archivos (PINAR) 2021.
- Cumplimiento Plan Transparencia y acceso a la información pública.
- Cumplimiento Política Gestión Estadística de la Información 2021
- Cumplimiento Plan Control interno 2021.

Las siguientes actividades (planes) se encuentran estado "en avance", teniendo en cuenta que su cumplimiento fue inferior al 100% con corte a 31 de diciembre de 2021:

- Cumplimiento Plan Estratégico de Talento Humano 2021: 98%.
- Cumplimiento Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST 2021: 93%.
- Cumplimiento Plan de Gestión de la Integridad 2021: 91%.
- Cumplimiento Plan PAAC 2021: 97%.
- Cumplimiento Plan Fortalecimiento 2021: 92%.
- Cumplimiento Plan de Gobierno Digital 2021: 80%.
- Cumplimiento Plan Maestro de Tecnología - PMT 2021: 89%.
- Cumplimiento Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2021: 91%.
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2021: 67%.
- Cumplimiento Plan Política Servicio al Ciudadano 2021: 90%.
- Cumplimiento Política Participación Ciudadana en la gestión pública 2021: 50%.
- Cumplimiento Plan PIGA 2021: 92%.
- Cumplimiento Plan PACA 2021: 91%.
- Cumplimiento Plan Gestión del conocimiento y la innovación 2021: 94%.

Los responsables de las actividades (planes) con estado "en avance" deberán terminar y reportar su ejecución al 100% a más tardar el 31 de marzo de 2022, dando cumplimiento con la meta producto y medio de verificación establecidas en cada una de las actividades.

Las 32 actividades programadas en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2021 están conformadas a su vez por las actividades que hacen parte de los Planes de Acción Institucionales (Decreto 612), es decir que el total de actividades detalladas de los planes institucionales son 592 con ejecución en el año 2021.

Tabla 80. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.3.1. Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
3.3.1. Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG	%	100	94	**94%**

Fuente: Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control.

3.3.2. Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB

Este indicador tiene como propósito incrementar la competitividad y productividad de la EAAB-ESP aprovechando la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) para la satisfacción del usuario, la sostenibilidad de la gestión del agua y agregar valor a los objetivos estratégicos de la Empresa, mediante procesos mejorados relacionados con innovaciones de procesos y/o nuevas tecnologías, productos y/o servicios aprovechando las oportunidades de innovación o mejoras de los existente.

A partir de la consolidación del portafolio de los 37 proyectos clasificados considerando I+D+i al integrar los proyectos del plan de I+D+i con el Plan Maestro de Tecnología (PMT), Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG (Plan de acción de la política de Gestión de Conocimiento y la Innovación) y Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2020 – 2021 se realizó la gestión de maduración, aprobación del presupuesto, estudio de mercado, aprobación comité de inversiones, realización de términos de referencia y gestión y entrega a la Dirección de Compras y Contratación para la respectiva invitación a través de la página web de la Empresa.

En la consolidación del plan de I+D+i con el portafolio de proyectos se identificaron 36 proyectos de I+D+i de los cuales:

- 26 son innovaciones de procesos.
- 6 son investigaciones aplicadas.
- 2 son innovaciones de producto.
- 1 es un Centro de Ciencia.
- 1 es una Investigación y Desarrollo.

A continuación, se relacionan los avances de 18 proyectos gestionados de 33 proyectos propuestos en el portafolio del plan de I+D+i articulados con el Plan Maestro de Tecnología, los cuales permitirán cerrar las brechas de conocimiento

en temas de gestión comercial, documental, predial, mantenimiento, contractual, calibración, hidrometeorología y ensayo, gestión energética, para acueducto y alcantarillado, tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y de calidad del agua relacionados con indicadores biológicos y variabilidad climática, los cuales se relacionan a continuación.

Tabla 81. Avances de proyectos gestionados y proyectos propuestos en el portafolio del plan de I+D+i articulados al Plan Maestro de Tecnología.

No.	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROCESO	PROYECTO	TIPO I+D+i	ORIGEN	AVANCES
1	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión comercial	Implementar sistema de gestión de operaciones (SGO)	Innovación de proceso	PMT Ejecutado Soportes del SGO implementado en la EAAB-ESP (Convocatoria BID)	Implementado Software en funcionamiento Ejecutado
2	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión documental	Sistema de Información de Gestión Integral del Documento Electrónico y Archivo - SGIDEA	Innovación de proceso	PMT Ejecutado	Diseño e implementado Software. Ejecutado
3	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión TIC	Evolución SIE 4.0	Innovación de proceso	PMT Ejecutado	Diseño del proyecto Ejecutado
4	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión mantenimiento	Implementar el sistema de información de mantenimiento centralizado	Innovación de proceso	PMT En Ejecución	Mejorar el proceso con adquisición de equipos con tecnologías novedosas En ejecución
5	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión predial	Sistema de Información de Gestión Predial	Innovación de proceso	PMT En ejecución	Implementar el software de gestión predial y desarrollar la etapa de migración y estabilización. En ejecución
6	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión contractual	Gestión Contractual Integral	Innovación de proceso	PMT Ejecutado	Desarrollos implementados en SAP Implementación ARIBA

INFORME

No.	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROCESO	PROYECTO	TIPO I+D+i	ORIGEN	AVANCES
7	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión CHE	Proyecto de fortalecimiento de servicios técnicos	Innovación de proceso y producto	PMT En ejecución.	Actualización de procesos y procedimientos de servicios técnicos en el SIG. Diseño nueva sede de los laboratorios. Desarrollar el equipo humano de los laboratorios. Fortalecer líneas de negocio. Sistematizar la información y adquisición nueva tecnología. En implementación el software del laboratorio y terminado del diseño de la sede del laboratorio. En ejecución.
8	Aprovechar las oportunidades de nuevos negocios	Gestión energética	Definir el Plan Maestro de Energía	Innovación de proceso y producto	I+D+i PMT Ejecutado proceso terminación.	Eficiencia energética. Autogeneración de energía. Estrategia de transacción. Ejecutado
9	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión TIC	Fortalecimiento del Sistema de Información Geográfica Unificado Empresarial	Innovación de proceso	PMT Ejecutado	Integrar los servicios de SIGUE al bus de interoperabilidad - Software en funcionamiento Terminada la primera fase
10	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión TIC	Densificación de la Red Geodésica	Innovación de proceso	PMT Ejecutado	Disponer servicios de información para consumo de otras entidades y la ciudadanía. Modernización de los equipos topográficos. Implementación
11	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión Acueducto	Definir el Plan Maestro de Calidad del Agua	Innovación de proceso	PMT Ejecutado	Definición, implementación y sostenibilidad del Plan Maestro de Calidad de Agua Potable Incluye análisis de contaminantes emergentes y la

INFORME

No.	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROCESO	PROYECTO	TIPO I+D+i	ORIGEN	AVANCES
						optimización del monitoreo de la calidad del agua. Proceso terminado
12	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión TIC	Información para consulta, análisis y toma de decisiones	Innovación de proceso	PMT Ejecutado	Fase I - Diseño Plan de Implementación BIA Ejecutado
13	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión TIC	Fortalecer la gestión del monitoreo al consumo telemetría	Innovación de proceso	PMT En ejecución	Piloto en funcionamiento y prueba. En proceso de contratación
14	Incrementar la satisfacción del usuario	Gestión TIC	Facturación confiable y oportuna	Innovación de proceso	PMT Proceso contratado 12/2020	Software en funcionamiento – mejora procesos de lectura - revisión interna - crítica analítica - catastro de usuarios En ejecución
15	Aprovechar las oportunidades de nuevos negocios	Gestión de alcantarillado y saneamiento	Aprovechamiento y gestión de lodos	Innovación de proceso y producto	I+D+i	Piloto en funcionamiento y ajustes para lodos del sistema alcantarillado En ejecución. En el 2021 está en proceso de optimización el prototipo. Este proceso es continuo en el año 2021. Primera versión del protocolo de aprovechamiento de biosólido para la recuperación de canteras – en construcción. Pruebas piloto tratamiento térmico y alcalino Termino la fase I y la fase II se proyecta para el año 2022. Se terminó las pruebas piloto

INFORME

No.	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROCESO	PROYECTO	TIPO I+D+i	ORIGEN	AVANCES
16	Fortalecer el proceso y las capacidades para la gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión Acueducto	Estudio de los peces presentes en los embalses que surten de agua a la ciudad de Bogotá (Chuza, San Rafael, Chisacá y La Regadera)	Investigación aplicada	I+D+i Contrato No. 1 – 02 - 26200 – 0373 – 2021. Soporte la minuta del contrato.	Caracterizar la comunidad de peces a nivel de comunidad y abundancia presente en los embalses de la EAAB-ESP (Chuza, San Rafael, Chisacá y la Regadera) dando cumplimiento al requerimiento No.28 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA Contrato No. 1 – 02 - 26200 – 0373 – 2021 en ejecución – Gestión de conocimiento en temas relacionados a la calidad del agua de las fuentes de abastecimiento. Producto 1 entregado y socializado
17	Fortalecer el proceso y las capacidades para la gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión Acueducto	Desarrollar un sistema de indicadores de la calidad del agua de los ríos del sistema de Abastecimiento del Acueducto de Bogotá utilizando la comunidad de diatomeas	Investigación aplicada	I+D+i Contrato No. 1 – 2 - 26200 – 0568 – 2021. Soporte la minuta del contrato.	Contrato No. 1 – 2 - 26200 – 0568 – 2021. Producto 1 entregado y socializado En ejecución
18	Fortalecer el proceso y las capacidades para la gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión Acueducto	Estudio de Los Parámetros Poblacionales del Cangrejo Rojo Americano (Procamba-rus Clarkii) en la Dársena de la Planta Tubito	Investigación aplicada	I+D+i Contrato No. 1 – 2 - 26200 – 0398 – 2021. Soporte la minuta del contrato.	Contrato No. 1 – 2 - 26200 – 0398 – 2021 Producto 1 Producto 1 entregado y socializado En ejecución

Fuente: Gerencia de Tecnología.

INFORME

El resumen de los avances logrados en la priorización de los proyectos de I+D+i para la EAAB-ESP integrando el plan de I+D+i y el Plan Maestro de Tecnología (PMT) con corte a diciembre de 2021:

Tabla 82. Estado de proyectos de I+D+i para la EAAB-ESP 2021.

Estado de los proyectos	Cantidad	%
Proyectos terminados (PMT y Plan I+D+i)	8+2	30,30
Proyectos en ejecución (2021) (PMT y Plan I+D+i)	10+5	45,45
Proyectos en proceso de contratación	0	0
Proyecto a evaluar año 2022	8	24,25
TOTAL Proyectos (PMT y Plan I+D+i)	**33**	**100**

Fuente: Gerencia de Tecnología.

A continuación, se presenta el cumplimiento del indicador estratégico para 2021:

Tabla 83. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.3.2. Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
3.3.2. Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB	**%**	**65**	**65,15**	**100%**
3.3.2.1 Formulación de la primera fase del plan de innovación de la EAAB	%	100	100	**100%**
3.3.2.2 Ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB	%	30	30,30	**100%**

Fuente: Gerencia de Tecnología.



3.3.3. Modernización del proceso de facturación

Este indicador mide las mejoras significativas que se introducirán a los procesos de la EAAB-ESP con la evolución tecnológica del ERP en el proceso comercial de punta a punta, que abarca los siguientes subprocesos: Vinculación, Facturación, Recaudo, Atención al Cliente y Cartera. El indicador mostrará la disminución de tiempos en los procesos y de los recursos asignados en los procesos comerciales, operativos y financieros: Gestión de datos maestros, Facturación, Mantenimiento y Cierre financiero.

Durante 2021, se gestionó la primera fase del proyecto Evolución SIE 4.0 que integra el proceso de facturación confiable y oportuna, a través del contrato de consultoría suscrito con la empresa AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A SUCURSAL COLOMBIA, cuyo objeto corresponde a: "Elaboración del diagnóstico, estructuración, diseño y determinación de la solución tecnológica de los procesos empresariales y productivos, que son gestionados por el ERP-SAP ECC 6.0 y sistema conexos, en el marco del Plan Maestro de Tecnología de la EAAB-ESP, referida al proyecto integral evolución SIE 4.0".

Como resultado de esta consultoría se cuenta con el documento "E1.2: Diseño y presentación de la solución óptima para alcanzar el objetivo de EAAB-ESP Digital. Definición del alcance para el Proyecto Modernización Tecnológica de los Procesos Empresariales y de Facturación.", el cual es sujeto a posibles modificaciones según las necesidades de la Empresa. Dado lo anterior, se cumple la meta propuesta para el año 2021.

Tabla 84. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.3.3. Modernización del proceso de facturación.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
3.3.3. Modernización del proceso de facturación	%	25	25	**100%**

Fuente: Gerencia de Tecnología.

3.3.4. Telemetría para grandes consumidores

Este indicador establece la capacidad de implementar la telemetría en los procesos de facturación de grandes consumidores con el propósito de modernizar los procesos de facturación, desarrollar acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial que permita posicionar a

la Empresa como una de las líderes en gestión comercial dentro del sector de servicios públicos.

El proceso de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de medidores de agua con telemetría para facturación de grandes consumidores y clientes preferenciales de la EAAB-ESP con analítica de datos, se publicó el 31 de diciembre del 2021, el cual tiene fecha límite de manifestación hasta el 14 de febrero de 2022 y fecha límite de cierre el 28 de febrero de 2022 (IT-1704-2021).

Adicionalmente, mediante el proceso IT-1705-2021 se publicó el 31 de diciembre de 2021 el proceso de interventoría del contrato de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de medidores de agua con telemetría para facturación de grandes consumidores y clientes preferenciales de la EAAB-ESP, con analítica de datos, el cual tiene previsto fecha de cierre de manifestaciones el 14 de febrero del 2022 y fecha de cierre el 28 de febrero del 2022.

Tabla 85. Cumplimiento 2021 del indicador estratégico 3.3.4. Telemetría para grandes consumidores.

Indicador estratégico	Unidad	Meta 2021	Real 2021	Logro 2021
3.3.4. Telemetría para grandes consumidores	%	30	15	**50%**

Fuente: Gerencia de Tecnología.



INFORME

CONCLUSIONES

Este informe tiene como objetivo realizar rendición de cuentas a los grupos de interés sobre el avance y ejecución del Plan General Estratégico 2020-2024, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 en su Artículo 74. Adicionalmente, el 3 de diciembre de 2021 la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá realizó el evento de balance de gestión de la vigencia 2021 como mecanismo de rendición de cuentas del elemento diálogo con los grupos de interés de la EAAB ESP, de manera presencial para colaboradores y de manera virtual para los demás grupos de interés. El evento fue divulgado previamente por redes sociales con la información respectiva de la gestión realizada y se transmitió por las redes oficiales de la Empresa. A continuación, se adjuntan los enlaces de publicación:

Transmisión Facebook Informe Balance de Gestión - Rendición de cuentas 2021 EAAB-ESP:
https://fb.watch/agpBkD0Xdy/

Transmisión YouTube Informe Balance de Gestión - Rendición de cuentas 2021 EAAB-ESP:
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=video&cd=&ved=2ahUKEwjBle63p5H1AhWIVTABHTpUBEsQtwJ6BAgDEAI&url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3DgjqliWHX13w&usg=AOvVaw17W4sWUiljHtAVW6uCvm-D

Informe Balance de Gestión - Rendición de cuentas 2021 EAAB-ESP:
https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/connect/EAB2/8d1a2b3c-323a-45f9-8529-7ab5ff3e354a/Balance+de+Gesti%C3%B3n+2021+-+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+EAAB+ESP+VF.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_K862HG82NOTF70QEKDBLFL3000-8d1a2b3c-323a-45f9-8529-7ab5ff3e354a-nUxUO4O

Video - Rendición de cuentas 2021 EAAB-ESP:
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=video&cd=&ved=2ahUKEwjBle63p5H1AhWIVTABHTpUBEsQtwJ6BAgDEAI&url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3DgjqliWHX13w&usg=AOvVaw17W4sWUiljHtAVW6uCvm-D